

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... 9

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 951

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

1930-1931

DECEPCION CAPITALISTA

Los órganos más importantes y autorizados de la Prensa europea reflejan una impresión de decepción y de pesimismo ante el estado de cosas y la situación de los pueblos al finalizar el año de 1930 y ante las perspectivas poco halagüeñas del momento actual en la gran mayoría de los países...

rra y a plantear de nuevo todos los problemas que habían resuelto los Tratados. Después de la evacuación anticipada de Renania se ha desencadenado en Alemania una ofensiva nacionalista de gran violencia...

La Redacción de LA LIBERTAD esta formada por Joaquín Aznar director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Duque, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miquel, Manuel Ortiz de Pinado, Diego Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somozza, Silva Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

«Después de cuatro años de dura e ingrata labor—añadió—tenemos que hacer constar que la situación actual, en lugar de constituir un progreso y una mejora con relación a aquella época, es todavía inferior que en 1927.»

Este número está censurado

DELIBERACIONES EN GINEBRA

La Unión Económica Europea

Inaugura sus reuniones la Comisión de estudios.—Un discurso de Briand

Ginebra, 16.—A las once y media de la mañana, el Sr. Briand ministro francés de Negocios extranjeros, ha declarado abierta la sesión de la Comisión de estudios para la Unión Económica Europea.

cooperación de los países que no forman parte de la Sociedad de Naciones. El ministro italiano de Negocios Extranjeros, Sr. Grandi, insistió en la importancia que reviste la cuestión de la participación en los trabajos del Comité de los países no adheridos a la Sociedad de Naciones...

Después de saludar a los delegados de los diferentes países, el Sr. Briand ha puesto de relieve la amenaza que pesa sobre toda la economía europea, y ha invitado a todos los Gobiernos, solidariamente responsables de la salvaguardia de la civilización europea, a unirse para vivir «La obra de organización de la empresa—dijo—no excluye ninguna buena voluntad y atañe a todos aquellos que sinceramente desean mantener la paz en Europa.»

La segunda sesión Ginebra, 16.—La Comisión de estudio para la Unión Económica Europea ha celebrado esta tarde, desde las cuatro hasta las cinco y media, una segunda reunión, bajo la presidencia del señor Briand.

El Sr. Briand terminó diciendo que Francia, fiel a su memorándum de Mayo pasado, hará toda clase de esfuerzos para facilitar la coordinación de puntos de vista particulares libremente expuestos por cada uno.

El Sr. Colijn ha pronunciado un extenso discurso, exponiendo los objetivos que se había propuesto la Conferencia económica internacional del mes de Mayo de 1927, diciendo que, en conjunto, los resultados prácticos de la mencionada Conferencia no han correspondido, desgraciadamente, a las adhesiones entusiastas con que fue acogida la idea.

CARTERA DE UN SOLITARIO Por decoro de Castilla

«Ejerce la imaginación fuerza creadora sobre la vida. Extiende su luz después de la lluvia, sobre el horizonte del pasado, y lo rodea con su arco de brillantes colores en prenda de paz.»

autores y de intérpretes? Me consoló pensando que habrían sido los retratos recogidos con todo esmero y conservados en algún museo. Si por su escaso mérito pictórico no eran merecedores de ser colocados entre verdaderas obras maestras, se hallarían en alguna colección histórica o en el mismo teatro.

«Con emoción de anciana he escuchado la lectura que mi nietecita me ha hecho de su última crónica. Hará pronto dos años, en mis correrías de vieja impertinente y curiosa, como madrileña castiza, arribé a «Las Américas».

Es un signo de decadencia de toda una época, más técnica y, si se quiere, más sabia que todas cuantas la precedieron, pero mucho más fría e irrespetuosa, incapaz de interesarse en las cosas del espíritu. Acaso los espectros de las trincheras nos han legado esta insensibilidad para todo lo esencialmente afectivo.

Hasta aquí la carta... que no viene firmada. ¿Por qué? ¿Por qué tener miedo? Y en último término, si hay algún riesgo en lamentarse de un atentado al arte patrio, ¿por qué dejar solo a quien sale resueltamente a su defensa?

Yo me permito llamar la atención de la Sociedad de Actores, por si cree conveniente informarse acerca de la veracidad del hecho que se me denuncia. Y si es notoria, para que formule una protesta, todo lo respetuosa que se quiera, pero enérgica, y aun que vea si es posible recuperar los retratos mencionados, alguno de los cuales es único. En todo caso, si nada se hiciera y todo el mundo mirara con indiferencia lo ocurrido, tal vez habría que pensar que habrían sido los retratos solos los que se habrían marchado de su lugar clásico patriarcal para no ver a una generación que ni los ama ni los comprende.

ANTONIO ZOZAYA

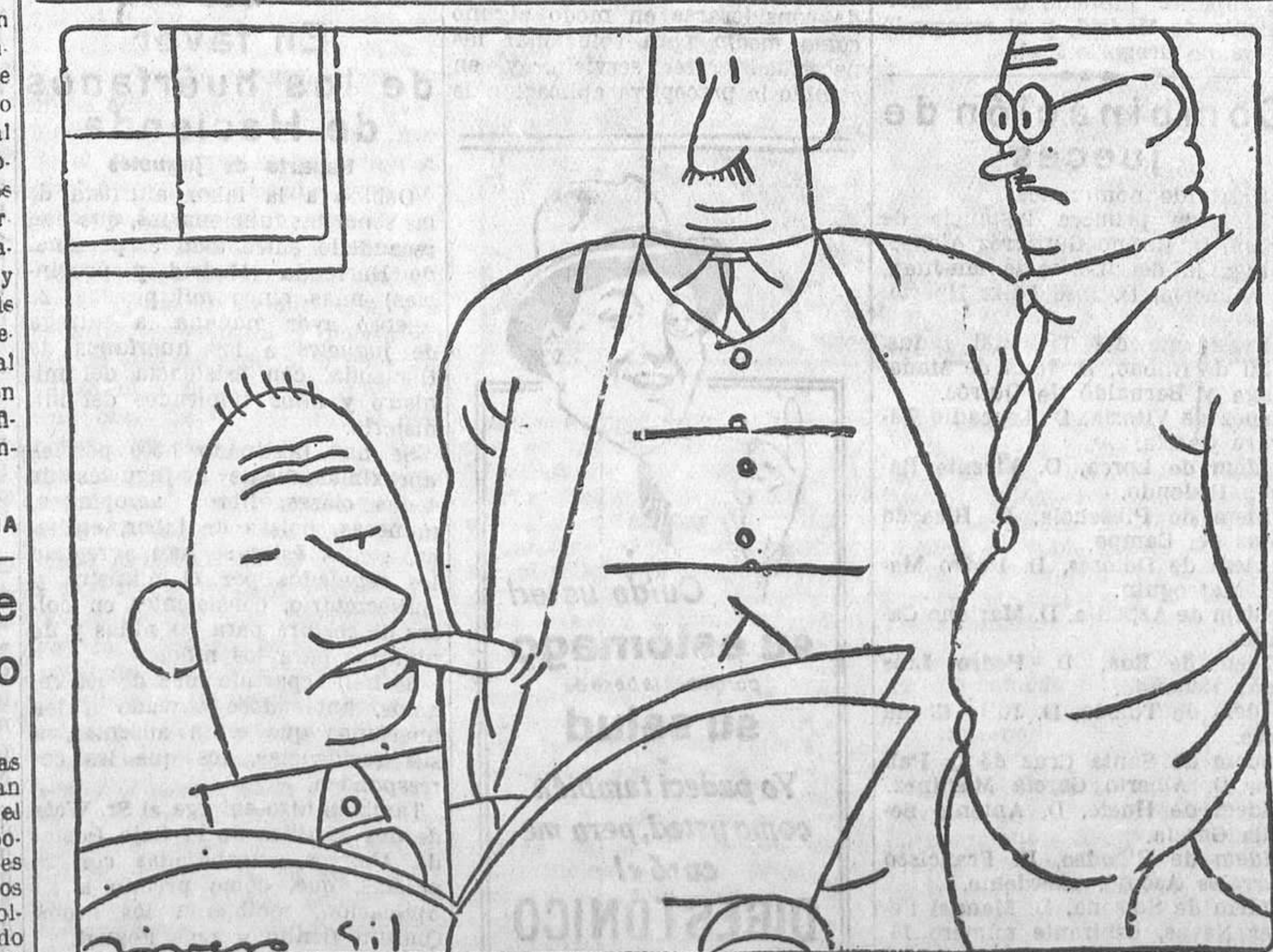
Las elecciones presidenciales en el Uruguay

Gabriel Terra, triunfante. Londres, 16.—Telegrafían de Montevideo al «Times» que las cifras definitivas de las elecciones presidenciales, revisadas por el colegio electoral, dan 165.066 votos al partido colorado: 149.977 al partido nacionalista, y 2.251 a los comunistas.

Estas cifras deberán ser aprobadas por el Senado pero no se prevé en él ninguna dificultad. Por lo tanto, el doctor Gabriel Terra, del partido colorado, puede considerarse ya como el presidente electo.

Nuevos disturbios en Filipinas

Manila, 16.—Se reciben noticias de Naganaga, en la provincia de Amboanga, de haberse producido varios choques sangrientos, a consecuencia de los cuales han resultado bastantes heridos de gravedad. Hasta ahora no se conocen más detalles de lo ocurrido. Inmediatamente de recibirse la primera noticia partió para Naganaga un destacamento de la Guardia civil,



—Ahí tiene usted a uno —Debe ser romanista.

NICOLAS SALMERON Y GARCIA

El temblor de tierra en Méjico

Detalles de la catástrofe Méjico, 16.—Noticias recibidas del temblor de Oaxaca confirman la imposibilidad de describir el pánico que se apoderó de la población. Las pérdidas materiales son importantísimas. Casi todos los habitantes han huido. El volcán Popocatepetl ha reanudado su actividad, en suspenso desde hace varias decenas de años. Ahora arroja piedras incandescentes y lava. Numerosas casas han que-

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

El debut de la sesión de ayer por la mañana parecía un poco sombrío, y como sucesos la gente quería meterse con los valores...

Los fondos del Estado acusan una mejor disposición, especialmente el Interior y el Exterior, que avanzan un cuartillo...

Están algo pesadas las Cédulas del Banco Hipotecario, y repiten cotización las del Crédito Local.

Entre los Bancos, el de España flaquea dos enteros, y el Banesto sube otros dos. El Río de la Plata se desvencija cuatro.

Los Ferrocarriles actúan irregularmente, bajando dos pesetas los Alicante, si bien hay que tener en cuenta que se ha comprado extraordinariamente, y de contado además.

Los Explosivos, como era de esperarse después del empujón del día anterior, están un poco más blandos; pero a última hora quedan pedidos.

Después de la enormidad de moneda pedida el día anterior, queda encamado el negocio y mas baja la libra. El día precedente se habían pedido más de 400.000 libras...

Se han cotizado a más de un cambio: Acciones de la Chade, conado, a 558-55,00; idem, a fin de mes, a 558-57-55-50; Felgueras, conado, a 96-25-50; Alicante, idem, a 424-25,00; Nortés, idem, a 478-79,00...

Bolesin de última hora de la tarde. A última hora, en el Bolsin, y entre particulares, quedaban: Explosivos, a 747,00; Nortés, a 476,00; Clades, a 556,00; Felgueras, a 96,50; Rif, a 424,00, y Alicante, a 424,00, papel. Todo a fin de mes.

COTIZACIONES DEL DIA 16 DE ENERO DE 1931

4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 68,25; C y B, 69,25; A, 69,60; G y H, 69,25.

4 por 100 Exterior.—Series F, 80,30; D, 82,25; C, 82,00; A, 83,75; G y H, 85,00.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C, B y A, 75,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series D, C, B y A, 84,75.

5 por 100 Amortizable 1917.—Sin impuesto, series C y B, 99,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 99,15.

5 por 100 Amortizable 1927.—Con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 83,00.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 67,75; A, 68,25.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 85,25.

1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series D, C y B, 88,75; A, 89,40.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C, 98,70; B, 99,25; A, 100,00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 166,00.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 97,60; B, 97,50.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A y B, 86,75.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 100,00; Villa de Madrid, 1914, 90,50; Mejoras urbanas, 1923, 91,00; Subsuelo, 1929, 85,25.

Garantía Estado.—Transatlántica, año 1925, Noviembre, 89,35; Tángier-Fez, 100,25.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 92,50; 5 por 100, 100,50; 6 por 100, 111,75; 5 1/2 por 100, 103,65; Banco de Crédito Local, 6 por 100, 95,40; 5 1/2 por 100, 87,25; 5 por 100 interprovinciales, 83,00; Céd. argentinas, 3,05.

Efectos públicos extranjeros.—Emprestio argentino, 99,80; idem de Marruecos, 88,50.

Acciones.—Banco España, 581,50; idem Esp. de Crédito, C. y F. C., 340,00; idem Hispano Americano, 240,00; idem Esp. Río de la Plata, C., 164,00; H. Chorro, 270,00; B. C. Andaluces, 210,00; Chade, A. y B. C.

y F. C., 555,00; Mengemor, 260,00; Alberche, ords., 101,50; C. Sevillana, 135,00; Telefonica, pref., 107,70; ordinarias, 133,00; Minas del Rif, portador, C., 457,00; F. C., 456,00; Duro-Felguera, C. y F. C., 96,50; C. A. Petrolés, 121,00; Tabacos, 327,75; Madrid a Zaragoza y a Alicante, C. y F. C., 425,00; Metro, 176,00; Norte de España, C., 479,00; F. C., 478,00; Ford Motor, 213,00; Azucarera de España, ords., C. y F. C., 68,50; Explosivos, C., 742,00; F. C., 740,00; idem, F. C., alza, 760,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 102,00; Telefónica 5 1/2 por 100, 96,50; U. Eléctrica Madrileña, C por 100, 104,75; idem, 6 por 100, 192,00; idem, Minas del Rif, A., 99,00; idem, bonos C., 98,50; Const. Naval, 6 por 100, 97,75; Pav. Asfálticos, 101,25; Bonos Const. Naval, 1921, 100,50; Transatlántica, 1922, 97,55; Norte, segunda, 71,00; idem, quinta, 70,50; Asturias, segunda y tercera, 70,00; Esp., 6 por 100, 103,50; Prioridad Barcelona, 71,50; Alicante, primera, 323,00; idem, tercera, 475,25; idem G., 102,75; idem J., 92,50; Aux. Ferrocarriles (bonos), 95,00; Metropolitan, 5 1/2 por 100, 98,00; idem, bonos int. pref., 93,00; Asturiana de Minas, 1919, 100,00; Peñarroya, 6 por 100, 100,00.

Moneda extranjera.—Francos, 38,35; suizos, 189,45; belgas, 136,35; libras, 51,25; libras, 47,50; dólares, 9,78; marcos oro, 2,325.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Hispano Colonial, 102,75; idem de Cataluña, 110,00; Ferr. Norte, 95,10; M. Z. A., 85,00; Andaluces, 32,75; Tab. Filipinas, 343,00; Metro Transversal, 30,50; Hullera Española, 49,00; Aguas, ordinarias, 201,50; Explosivos, 148,50; Felguera, 97,50; Minas Rif, portador, 90,50; Sociedad Esp. de Petrolés, 9,85; Compañía Gral. Corcho, pref., 7 por 100, 48,00; Obl. Norte, 3 por 100, primera, 71,75; idem, id., segunda, 70,50; Norte, 6 por 100, 102,65; Valencianas, 5 1/2 por 100, 100,75; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 72,00; Especiales Pamplona, 3 por 100, 69,35; Asturias, 3 por 100, primera y segunda, 70,50; idem, id., tercera, 70,25; Segovia-Medina, 3 por 100, 65,50; Villalba-Segovia, 4 por 100, 79,00; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 66,25; Badajoz, 3 por 100, 100,50; Alsacia, 4 1/2 por 100, 86,75; Huesca, 4 por 100, 82,75; M. Z. A., 3 1/2 por 100, primera, 68,25; idem, id., segunda, 99,75; idem, id., tercera, 99,00; Ariza, 5 por 100, 93,75; idem, id., serie E, 4 1/2 por 100, 83,50; idem, id., idem G., 6 por 100, 102,50; idem, id., idem H., 5 1/2 por 100, 100,50.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 161,00; Explosivos, 725,00; Papelera, 174,50; Banco de Bilbao, 1.900,00; Ferrocarriles Norte, 475,00; Alicante, 419,00; Vascongados, 585,00; Robla, 660,00; H. Ibérica, 835,00; viejas; Sevillana, 133,00; Sid. Mediterráneo, 98,00; Minas Rif, portador, 460,00.

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 86,45; Marruecos, 5 por 100, 1918, 522,00; Madrileña de Gas, 98,00; Tabacos Filipinas, 4.400,00; Alicante, primera, 850,00; Tángier-Fez, 484,00; Banco de Francia, 16.710,00; idem de París y Pays Bas, 2.050,00; idem de la U. Parisienne, 1.190,00; Crédit Lyonnais, 2.245,00; Crédit Com. de Francia, 1.130,00; Soc. Générale, 1.428,00; P. L. M., 1.435,00; Midl, 1.100,00; Orleáns, 1.300,00; Nord, 1.900,00; Wagons-Lits, 268,00; Soc. Gén. d'Electricité, 2.300,00; Peñarroya, 429,00; Riotinto, 3.125,00; Asturiana de Minas, 250,00; De Beers, ords., 504,00; Royal Dutch, 29.050,00; The Lautaro Nitrate Co., 267,00; Kuhlman, 611,00; Suez, nuevas, 15.000,00; Caoutchoucs, Financ., 79,25; Viscose Française, 63,20; Sole de Tubice, ordinarias, 151,50; Portug. de Tabacos, 267,00; pesetas, 258,50; libras, 123,65; dólares, 29,15; belgas, 355,55; francos suizos, 493,50; libras, 133,52; florines, 1.026,00.

Bolsa de Londres.—Chade, 12,50; Hidro Electric, 23,00; Snia Viscosa, 6,75; Empréstito guerra, 103,68; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 57,87; Argentina Resc., 84,50; Céd. argentinas, 30,50; pesetas, 47,40; francos, 123,825; dólares, 48,538; francos suizos, 25,0718; belgas, 37,27; florines, 12,0668; marcos, 20,4312; pesos argentinos, 34,31.

Bolsa de Berlín.—Chade, series A y C, 234,00; A. E. G., 84 3/8; Gestfurel, 84 3/4; I. G. Farbenindustrie, 113 3/4; Harpener Bergbau, 68,00; Deutsche Bank & Disconto-Gesellschaft, 106 3/4; Dresdner Bank, 106 3/4; Banco Alemán Transatlántico, 67,00; Reichsbank (Banco del Imperio Alemán), 221 1/4; Phoenix Bergbau, 49,00; H. A. P. A. G., 53,00; Norddeutscher Lloyd, 53,00; Siemens & Halske, 137,00; Empréstito Alemán de Cancelación (S. certif.), 4,00; 4,50 por 100 Céd. oro liq. del Hamb. Hyp. Bank, 88,00.

Bolsa de Bruselas.—B. Belge pour l'Etr., 960,00; idem de Bruselas, 835,00; Sofina, ords., 17.000,00; Asturiana de Minas, 370,00; Chade, A, B y C, 10.100,00; idem D, 2.050,00; Barcelona Traction, 765,00; Brazilian, 801 3/4; Sevillana de Elect., 2.250,00; M. Z. A., 1.500,00.

Última hora. Chade, 1.025,00; Barcelona Traction, 765,00; Sidro, ords., 1.033 3/4; Sofina, 17.000,00; Sevillana, 2.255,00.

Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 70,60; Banco de Italia, 1.628,00; Banca Com. Italiana, 1.404,00; Banco di Roma, 107,00; Navigazione Gen. Ital., 465,00; Monte catini, 190,00; F. I. A. T., 220,00; Adriática, 189,00; Soc. Ital. Pirelli, 672,00.

Última hora. Chade, 1.025,00; Barcelona Traction, 765,00; Sidro, ords., 1.033 3/4; Sofina, 17.000,00; Sevillana, 2.255,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B, C y D, 1.140,00; idem, D, 380,00; E, 272,00; idem, bonos, 69,00; Sevillana, 342,00; Céd. argentinas, 69,00; pesetas, 52,35; libras, 25,0737; dólares, 5,1652; marcos, 123,74; francos, 20,245; libras, 27,055.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid, Price, 98,00; Inter. Tel. and Tel., 23 1/4; Pensilv. Rail., 60 3/8; Radio Corporat., 14,00; Standard Oil N. Y., 48 1/4; Electric Bond Co., 42 3/4; American Telegraph and Teleph., 184 3/8; pesetas, 10,25; francos, 3,9187; libras, 4,8543; francos suizos, 19,36; libras, 5,2350; florines, 40,225; pesos argentinos, 30,44.

Última hora. General Motors, 35 3/8; U. S. Steels, 139 1/8; Baltimore and Ohio, 74 1/2; S. C.; Canadian Pacific, 38 7/8; New York Central, 116 5/8; Anaconda Copper, 32 1/4; General Electric, 42 3/8; Inter. Tphon. and Teleg., 22 1/8.

Información Financiera. Liquidación provisional. La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones, a fin de mes, de Explosivos, al cambio de 740,00.

La firma de ayer. Comento.—Declararon exenta de los requisitos de subasta y concurso la ejecución de las obras de zanja en la calle meridiana de Barcelona, en el final de la plaza de las Gironas y el paseo de Sabra y rug, para la supresión de los pasos a nivel de la línea del ferrocarril de Zaragoza a Barcelona.

Nombrando presidente de sección, consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, a D. Emilio Ouno Libert. Ingeniero jefe de primera clase de idem a D. Francisco Manrique de Lara y Berry. Idem de segunda idem a don Javier Salas Milians. Idem id. a D. José Delgado Brackebury. Idem id. a D. Juan Manuel Jáuregui Angiana.

Idem id. a D. Juan José Santoraz y Sarosa de Marcilla. Idem de primera a D. José Nicolás de Salas y Salas. Idem id. de segunda a D. Domingo Mendizábal y Fernández. Idem id. a D. José María Pérez de Peñón y Landá.

Jubilando al inspector general, presidente de sección del Cuerpo de Minas, D. Mario Díaz Caneja y Cortina.

Idem nombrando delineante mayor del Cuerpo de delineantes de Minas a D. Serafín Murcia González.

Idem nombrando celador mayor de Minas a D. Faustino Díez Fernández.

Idem confirmando en el cargo de presidente del Consejo Forestal del Cuerpo de Montes a D. Miguel del Campo y Bartolomé.

Idem nombrando presidente de sección del Consejo Forestal del Cuerpo de Ingenieros de Montes a D. Enrique de Nardiz y Alegria.

Idem nombrando consejero inspector general del idem a D. Buenaventura Esteva y Bardia.

Los funcionarios públicos

Injusticia que debe remediarse

Nos piden llamemos la atención del Gobierno acerca del atropello de que fueron víctimas varios funcionarios de todas las categorías de los escalafones de Gobernación y Trabajo, atropello que todavía no ha sido reparado.

En el mes de Septiembre del año 23, poco después de instaurado el régimen de dictadura de Primo de Rivera, se dictó una real orden que lleva fecha 17 de dicho mes y año, en que se decretaba que fueran declarados cesantes por real orden, «sin formación de expediente y sin oírles», los funcionarios que faltasen a la oficina. Y dicha real orden fué aplicada con carácter retroactivo y fueron decretadas las cesantías de algunos funcionarios, so pretexto de falta de asistencia a la oficina. Ello no significó otra cosa que una venganza, y las cesantías se decretaron contra la ley de bases de 1918, que regulan la situación de los funcionarios civiles y que por una real orden de la Dictadura está en suspenso todavía.

Se infringió, violándose la ley de 1918 y el reglamento para su aplicación, que preceptúan que las cesantías sólo podrán decretarse previa la formación de expediente, con audiencia del interesado.

Los funcionarios despojados de sus empleos perdieron el puesto en el escalafón. Todavía siguen en igual situación, pues aunque han reingresado ocupan unos puestos que no les corresponden, pues dicha real orden de 17 de Septiembre de 1923 disponía también, contra la ley del 18, que los cesantes ingresarían por el último puesto de su escala y no según los años de servicios al Estado.

En algunos ministerios, como Instrucción pública y Economía, se han resuelto los casos que allí había, de conformidad con la equidad, y los funcionarios cesantes sin justificación por la Dictadura han sido colocados en el número que tenían cuando fueron declarados cesantes.

En otros ministerios, como Trabajo y Gobernación, los «casos» están a estudio de los Sres. Sangro y Matos, respectivamente.

Si la equianidad y el deseo de acierto se aplicaran al estudio del caso, no dudamos que serían resueltas favorablemente las instancias presentadas por los funcionarios cesantes y que la real orden de 17 de Septiembre de 1923 sería derogada por atender a la ley de 1918.

Esperamos que el asunto quedará resuelto en breve y que se dará una reparación a tanto perjuicio ocasionado arbitrariamente a funcionarios modestos que tuvieron la fatalidad de no ser gratos a los encargados del despacho de los ministerios.

En el ministerio de Hacienda, y más concretamente en los Cuernos de Contabilidad, se ha llevado a efecto la reforma de plantillas como medio para mejorar la situación de sus funcionarios, destinándose para ello una cierta cantidad que, según la norma dada por el Gobierno, había de aplicarse única y exclusivamente a esta finalidad, sin admitirse en buena lógica otra clase de interpretaciones.

Pues bien: no parece que lo entiendan así los encargados de hacer la distribución, por cuanto más del 25 por 100 de la suma fijada para la mejora la destinan a la creación de nuevas plazas que han de salir a oposición, con lo cual no se consigue otra cosa que desvirtuar los propósitos del Gobierno y producir el consiguiente descontento y malestar entre los funcionarios, tanto más cuando la suma concedida ya de por sí es exigua, y el número de plazas nuevas, siete u ocho, no puede considerarse en modo alguno como medio para solucionar las necesidades del servicio, y en cambio la preceptiva aplicación de

El ministerio de Hacienda, y más concretamente en los Cuernos de Contabilidad, se ha llevado a efecto la reforma de plantillas como medio para mejorar la situación de sus funcionarios, destinándose para ello una cierta cantidad que, según la norma dada por el Gobierno, había de aplicarse única y exclusivamente a esta finalidad, sin admitirse en buena lógica otra clase de interpretaciones.

En el ministerio de Hacienda, y más concretamente en los Cuernos de Contabilidad, se ha llevado a efecto la reforma de plantillas como medio para mejorar la situación de sus funcionarios, destinándose para ello una cierta cantidad que, según la norma dada por el Gobierno, había de aplicarse única y exclusivamente a esta finalidad, sin admitirse en buena lógica otra clase de interpretaciones.

En el ministerio de Hacienda, y más concretamente en los Cuernos de Contabilidad, se ha llevado a efecto la reforma de plantillas como medio para mejorar la situación de sus funcionarios, destinándose para ello una cierta cantidad que, según la norma dada por el Gobierno, había de aplicarse única y exclusivamente a esta finalidad, sin admitirse en buena lógica otra clase de interpretaciones.

En el ministerio de Hacienda, y más concretamente en los Cuernos de Contabilidad, se ha llevado a efecto la reforma de plantillas como medio para mejorar la situación de sus funcionarios, destinándose para ello una cierta cantidad que, según la norma dada por el Gobierno, había de aplicarse única y exclusivamente a esta finalidad, sin admitirse en buena lógica otra clase de interpretaciones.

En el ministerio de Hacienda, y más concretamente en los Cuernos de Contabilidad, se ha llevado a efecto la reforma de plantillas como medio para mejorar la situación de sus funcionarios, destinándose para ello una cierta cantidad que, según la norma dada por el Gobierno, había de aplicarse única y exclusivamente a esta finalidad, sin admitirse en buena lógica otra clase de interpretaciones.

En el ministerio de Hacienda, y más concretamente en los Cuernos de Contabilidad, se ha llevado a efecto la reforma de plantillas como medio para mejorar la situación de sus funcionarios, destinándose para ello una cierta cantidad que, según la norma dada por el Gobierno, había de aplicarse única y exclusivamente a esta finalidad, sin admitirse en buena lógica otra clase de interpretaciones.

En el ministerio de Hacienda, y más concretamente en los Cuernos de Contabilidad, se ha llevado a efecto la reforma de plantillas como medio para mejorar la situación de sus funcionarios, destinándose para ello una cierta cantidad que, según la norma dada por el Gobierno, había de aplicarse única y exclusivamente a esta finalidad, sin admitirse en buena lógica otra clase de interpretaciones.

En el ministerio de Hacienda, y más concretamente en los Cuernos de Contabilidad, se ha llevado a efecto la reforma de plantillas como medio para mejorar la situación de sus funcionarios, destinándose para ello una cierta cantidad que, según la norma dada por el Gobierno, había de aplicarse única y exclusivamente a esta finalidad, sin admitirse en buena lógica otra clase de interpretaciones.

En el ministerio de Hacienda, y más concretamente en los Cuernos de Contabilidad, se ha llevado a efecto la reforma de plantillas como medio para mejorar la situación de sus funcionarios, destinándose para ello una cierta cantidad que, según la norma dada por el Gobierno, había de aplicarse única y exclusivamente a esta finalidad, sin admitirse en buena lógica otra clase de interpretaciones.

En el ministerio de Hacienda, y más concretamente en los Cuernos de Contabilidad, se ha llevado a efecto la reforma de plantillas como medio para mejorar la situación de sus funcionarios, destinándose para ello una cierta cantidad que, según la norma dada por el Gobierno, había de aplicarse única y exclusivamente a esta finalidad, sin admitirse en buena lógica otra clase de interpretaciones.

En el ministerio de Hacienda, y más concretamente en los Cuernos de Contabilidad, se ha llevado a efecto la reforma de plantillas como medio para mejorar la situación de sus funcionarios, destinándose para ello una cierta cantidad que, según la norma dada por el Gobierno, había de aplicarse única y exclusivamente a esta finalidad, sin admitirse en buena lógica otra clase de interpretaciones.

En el ministerio de Hacienda, y más concretamente en los Cuernos de Contabilidad, se ha llevado a efecto la reforma de plantillas como medio para mejorar la situación de sus funcionarios, destinándose para ello una cierta cantidad que, según la norma dada por el Gobierno, había de aplicarse única y exclusivamente a esta finalidad, sin admitirse en buena lógica otra clase de interpretaciones.

En el ministerio de Hacienda, y más concretamente en los Cuernos de Contabilidad, se ha llevado a efecto la reforma de plantillas como medio para mejorar la situación de sus funcionarios, destinándose para ello una cierta cantidad que, según la norma dada por el Gobierno, había de aplicarse única y exclusivamente a esta finalidad, sin admitirse en buena lógica otra clase de interpretaciones.

La Confederación Gremial y los Comités paritarios

Se ruega la publicación de la siguiente nota:

«Ante las consultas formuladas por Asociaciones diversas con motivo de recientes campañas sobre la Organización corporativa, el Comité ejecutivo de la Confederación Gremial Española se acoge a la hospitalidad de la Prensa para hacer públicas las siguientes declaraciones:

Primera. La Confederación Gremial mantiene—mientras una Asamblea de la misma no acuerde lo contrario—las conclusiones aprobadas en la Asamblea nacional celebrada en Barcelona en Noviembre de 1929, y sigue su actuación cerca del Gobierno para que las reformas propugnadas en aquellas conclusiones se incorporen a los preceptos que regulan la Organización corporativa.

Segunda. Para el día 23 del corriente está convocado el Comité directivo nacional de esta Confederación, con el fin de tratar diversos problemas, entre ellos el de Organización corporativa. Si las circunstancias lo aconsejan se harán públicos los acuerdos que adopte el Comité sobre este asunto en relación con el momento actual.

Tercera. En cuanto al acuerdo adoptado por una entidad de Madrid de que se retiren de los Comités paritarios los vocales patronos y de que dejen de abonarse las cuotas para su sostenimiento, nos limitamos a llamar la atención de las clases patronales para que ponderadamente analicen bien el camino que a su propio interés conviene seguir, no olvidando que las disposiciones vigentes permiten que los Comités sigan actuando aun cuando se retire una de las representaciones y que las mismas disposiciones autorizan para cobrar por vía de apremio las cuotas corporativas.»

En el ministerio de Hacienda, y más concretamente en los Cuernos de Contabilidad, se ha llevado a efecto la reforma de plantillas como medio para mejorar la situación de sus funcionarios, destinándose para ello una cierta cantidad que, según la norma dada por el Gobierno, había de aplicarse única y exclusivamente a esta finalidad, sin admitirse en buena lógica otra clase de interpretaciones.

En el ministerio de Hacienda, y más concretamente en los Cuernos de Contabilidad, se ha llevado a efecto la reforma de plantillas como medio para mejorar la situación de sus funcionarios, destinándose para ello una cierta cantidad que, según la norma dada por el Gobierno, había de aplicarse única y exclusivamente a esta finalidad, sin admitirse en buena lógica otra clase de interpretaciones.

En el ministerio de Hacienda, y más concretamente en los Cuernos de Contabilidad, se ha llevado a efecto la reforma de plantillas como medio para mejorar la situación de sus funcionarios, destinándose para ello una cierta cantidad que, según la norma dada por el Gobierno, había de aplicarse única y exclusivamente a esta finalidad, sin admitirse en buena lógica otra clase de interpretaciones.

En el ministerio de Hacienda, y más concretamente en los Cuernos de Contabilidad, se ha llevado a efecto la reforma de plantillas como medio para mejorar la situación de sus funcionarios, destinándose para ello una cierta cantidad que, según la norma dada por el Gobierno, había de aplicarse única y exclusivamente a esta finalidad, sin admitirse en buena lógica otra clase de interpretaciones.

En el ministerio de Hacienda, y más concretamente en los Cuernos de Contabilidad, se ha llevado a efecto la reforma de plantillas como medio para mejorar la situación de sus funcionarios, destinándose para ello una cierta cantidad que, según la norma dada por el Gobierno, había de aplicarse única y exclusivamente a esta finalidad, sin admitirse en buena lógica otra clase de interpretaciones.

En el ministerio de Hacienda, y más concretamente en los Cuernos de Contabilidad, se ha llevado a efecto la reforma de plantillas como medio para mejorar la situación de sus funcionarios, destinándose para ello una cierta cantidad que, según la norma dada por el Gobierno, había de aplicarse única y exclusivamente a esta finalidad, sin admitirse en buena lógica otra clase de interpretaciones.

En el ministerio de Hacienda, y más concretamente en los Cuernos de Contabilidad, se ha llevado a efecto la reforma de plantillas como medio para mejorar la situación de sus funcionarios, destinándose para ello una cierta cantidad que, según la norma dada por el Gobierno, había de aplicarse única y exclusivamente a esta finalidad, sin admitirse en buena lógica otra clase de interpretaciones.

En el ministerio de Hacienda, y más concretamente en los Cuernos de Contabilidad, se ha llevado a efecto la reforma de plantillas como medio para mejorar la situación de sus funcionarios, destinándose para ello una cierta cantidad que, según la norma dada por el Gobierno, había de aplicarse única y exclusivamente a esta finalidad, sin admitirse en buena lógica otra clase de interpretaciones.

En el ministerio de Hacienda, y más concretamente en los Cuernos de Contabilidad, se ha llevado a efecto la reforma de plantillas como medio para mejorar la situación de sus funcionarios, destinándose para ello una cierta cantidad que, según la norma dada por el Gobierno, había de aplicarse única y exclusivamente a esta finalidad, sin admitirse en buena lógica otra clase de interpretaciones.

En el ministerio de Hacienda, y más concretamente en los Cuernos de Contabilidad, se ha llevado a efecto la reforma de plantillas como medio para mejorar la situación de sus funcionarios, destinándose para ello una cierta cantidad que, según la norma dada por el Gobierno, había de aplicarse única y exclusivamente a esta finalidad, sin admitirse en buena lógica otra clase de interpretaciones.

En el ministerio de Hacienda, y más concretamente en los Cuernos de Contabilidad, se ha llevado a efecto la reforma de plantillas como medio para mejorar la situación de sus funcionarios, destinándose para ello una cierta cantidad que, según la norma dada por el Gobierno, había de aplicarse única y exclusivamente a esta finalidad, sin admitirse en buena lógica otra clase de interpretaciones.

En el ministerio de Hacienda, y más concretamente en los Cuernos de Contabilidad, se ha llevado a efecto la reforma de plantillas como medio para mejorar la situación de sus funcionarios, destinándose para ello una cierta cantidad que, según la norma dada por el Gobierno, había de aplicarse única y exclusivamente a esta finalidad, sin admitirse en buena lógica otra clase de interpretaciones.

En el ministerio de Hacienda, y más concretamente en los Cuernos de Contabilidad, se ha llevado a efecto la reforma de plantillas como medio para mejorar la situación de sus funcionarios, destinándose para ello una cierta cantidad que, según la norma dada por el Gobierno, había de aplicarse única y exclusivamente a esta finalidad, sin admitirse en buena lógica otra clase de interpretaciones.

En el ministerio de Hacienda, y más concretamente en los Cuernos de Contabilidad, se ha llevado a efecto la reforma de plantillas como medio para mejorar la situación de sus funcionarios, destinándose para ello una cierta cantidad que, según la norma dada por el Gobierno, había de aplicarse única y exclusivamente a esta finalidad, sin admitirse en buena lógica otra clase de interpretaciones.

En el ministerio de Hacienda, y más concretamente en los Cuernos de Contabilidad, se ha llevado a efecto la reforma de plantillas como medio para mejorar la situación de sus funcionarios, destinándose para ello una cierta cantidad que, según la norma dada por el Gobierno, había de aplicarse única y exclusivamente a esta finalidad, sin admitirse en buena lógica otra clase de interpretaciones.

En el ministerio de Hacienda, y más concretamente en los Cuernos de Contabilidad, se ha llevado a efecto la reforma de plantillas como medio para mejorar la situación de sus funcionarios, destinándose para ello una cierta cantidad que, según la norma dada por el Gobierno, había de aplicarse única y exclusivamente a esta finalidad, sin admitirse en buena lógica otra clase de interpretaciones.

En el ministerio de Hacienda, y más concretamente en los Cuernos de Contabilidad, se ha llevado a efecto la reforma de plantillas como medio para mejorar la situación de sus funcionarios, destinándose para ello una cierta cantidad que, según la norma dada por el Gobierno, había de aplicarse única y exclusivamente a esta finalidad, sin admitirse en buena lógica otra clase de interpretaciones.

En el ministerio de Hacienda, y más concretamente en los Cuernos de Contabilidad, se ha llevado a efecto la reforma de plantillas

UN ENSAYO DE ARTE OFICIAL

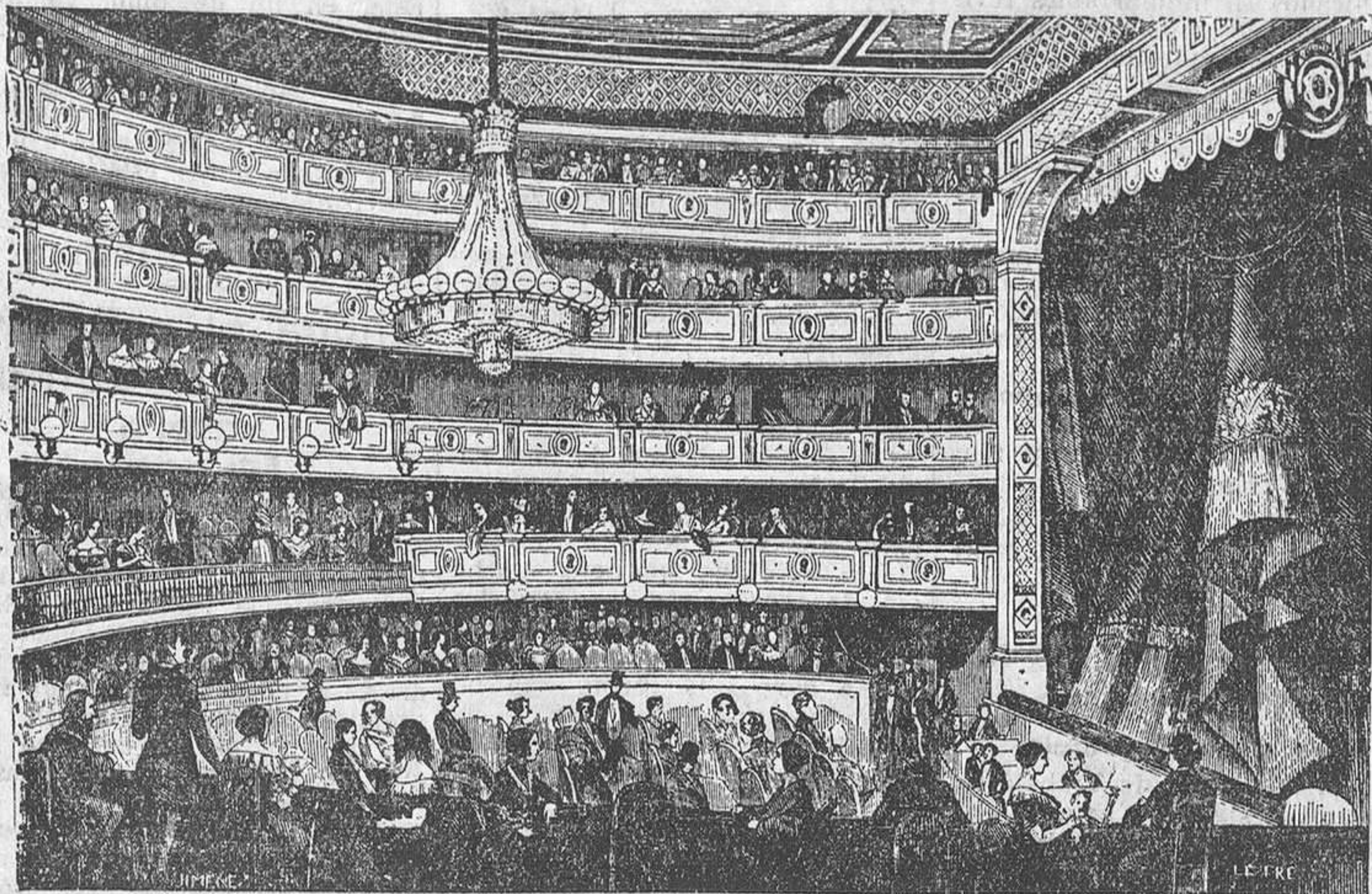
El nacimiento del teatro Español

Sus constituciones

La adjudicación del teatro Español vuelve a poner de actualidad las cuestiones de su organización y funcionamiento. Interesante es recordar cómo el viejo coliseo del Príncipe cambió su nombre por el que sigue ostentando, después de haber recibido

lón español que estaba en la calle hubiera estado mejor reducido al escudo de la embocadura, colocándole cual se halla en los teatros de Francia la bandera tricolor. Puestos a traducir—deca—, poco cuesta una traducción más.

se presenten para ser ejecutadas en él. Segundo. Proponer a la aprobación del Gobierno la compañía que ha de actuar en el teatro Español y la clasificación de actores con sujeción al artículo 17 de este reglamento.



El teatro Español la noche de su inauguración: 8 de Abril de 1849

al transformarse el carácter de teatro nacional.

El conde de San Luis, ministro de la Gobernación en el Gabinete presidido por Narváez, terminaba las obras del teatro Real comenzadas en 1818. Los gastos del teatro, mina donde habían sido enterrados millones y millones, fueron uno de los desórdenes financieros que más tarde habían de salir a luz entre las acusaciones formuladas contra los «polacos» al ser preparada la revolución de 1854. El 8 de Abril, primer día de Pascua del año 1849, era inaugurado el flamante teatro Español, cuyo local, repintado y abrigado con oropeles, seguía siendo el mismo del antiguo Príncipe.

En el número octavo de «La Ilustración», revista excelente para su tiempo, que aquel mismo año había fundado D. Angel Fernández de los Ríos, se hace una imparcial reseña del aspecto del teatro y de la función inaugural, que hubo de celebrarse con un programa digno de tal solemnidad y del respeto que a los autores clásicos debía rendir la nueva institución. Una comedia de Calderón y un sainete de D. Ramón de la Cruz. «Casa con dos puertas» y «La casa de Tócame Roque». Antes de comenzar el espectáculo, D. Julián Romea recitó una loa escrita por él, y que mereció muchos elogios de los periódicos afectos al Gobierno; pero que el crítico de «La Ilustración», seguramente el propio Fernández de los Ríos, afirmaba que parecía increíble que fuese de Romea, pues se componía de versos prosaicos, malos por su estructura y faltos de entonación poética. Recordaba además el crítico que había oído a dos castellanos rancios hacer una comparación entre la repetida salutación de Romea al público, al frente de la compañía, y la que hacen los toreros capitaneando su cuadrilla.

En la interpretación de la comedia elogia a Matilde Díez, Romea y Guzmán; dice que estuvieron regulares la Palma y la Noiega, y francamente mal el señor Pizarroso. El vestuario era reprochable, así como el decorado. Había una decoración de jardín en la que ni una sola planta, ni un sólo árbol de los que allí aparecían, no sólo no existía, sino que ni siquiera podía aclimarse en el país donde acontecía la acción de la obra. Otros periódicos echaron de menos en las listas del teatro oficial a varios artistas que debieron figurar en ellas, como Joaquín Baus, Lombía y Catalina. En cambio, reconocían que habían sido contratados otros no merecedores de ello. Esto tenía importancia, como se verá seguidamente cuando examinemos el reglamento de la institución.

En cuanto al ornamento del teatro, era un alarde, así de lujo como de mal gusto. Había una gran profusión de castillos, leones y colores nacionales, que aparecían hasta en las farolas de las puertas.

Consideraba suficiente el artículo, como atributo patriótico, había suficiente con las armas del teatro, y que el pabe-

Hemos visto en no sé qué periódico—según diciendo—un elogio de las nuevas mamparas colocadas en las puertas. El lector debe desconfiar completamente de éstas y de otras alabanzas. Sin duda, el que tal escribió no estuvo expuesto, como nosotros, al viento colado de que disfrutábamos desde la butaca que nos tocó, ni al olor, no ciertamente a ámbar, que penetraba desde los retretes vecinos.

«El Herald», periódico de cámara del conde de San Luis, no quiso limitarse a un artículo el relato de la función inaugural y le dedicó un folletón en la primera plana. Cumplía su misión tarifaria ensalzando hasta las más altas cimas la obra del ministro de la Gobernación. Fué, en realidad, el único que cantó tales excelencias, entre las informaciones y noticias que luego serían recordadas y vapuleadas por «El Murielago».

Dos meses justos antes de la inauguración del teatro Español había aparecido en la «Gaceta» del 8 de Febrero el «Decreto orgánico de teatros y reglamento del teatro Español». En la primera parte disponía la creación, a más del Español, de cuatro coliseos que se llamarían de número, a saber: Teatro de drama, Teatro de comedia, Teatro lírico español y Teatro lírico italiano. El artículo que debía regir la misión de los empresarios era muy curioso, y justo es reconocer que el autor era defendido siempre contra la Empresa. Un apartado interesante era el que determinaba que si el empresario cambiaba en el cartel el título de la obra o el nombre del autor, o hacía variaciones o atajos en el texto de aquella, perdería el importe total o parcial de la entrada, que sería adjudicado al autor. También se disponía que el empresario que quebrase no podría volver a serlo mientras no obtuviese rehabilitación conforme a las leyes.

El reglamento del teatro Español tenía cuatro capítulos, que trataban: De la dirección, administración y gobierno del teatro Español, De los autores, De los actores y Disposiciones generales.

Reproduzcamos el texto del primero:

Artículo 1.º La dirección, administración y gobierno del teatro Español estará a cargo de un comisario regio.

Para auxiliarle en el desempeño de sus funciones habrá un secretario, un contador y un depositario, nombrados por el Gobierno a propuesta de aquél.

Art. 2.º El comisario regio disfrutará un sueldo de 36.000 reales anuales, y 18.000 el secretario y el contador. El depositario percibirá por ahora, y hasta que se fije definitivamente el premio que haya de tener en vista del producto de la recaudación del primer año, el 1 por 100 de las cantidades que entren en su poder. Estos sueldos se incluirán en el presupuesto del teatro Español.

Art. 3.º Serán atribuciones del comisario regio:

Primero. Aprobar el repertorio del teatro Español y admitir y desechar las obras dramáticas que

Tercero. Ejercer la superior dirección artística.

Cuarto. Formar, con el secretario y el contador, el presupuesto anual de los gastos y someterlo a la aprobación del Gobierno.

Quinto. Aprobar el presupuesto mensual de los mismos.

Sexto. Aprobar los contratos y subastas necesarios para el servicio del establecimiento.

Séptimo. Formar y sujetar a la aprobación del Gobierno los reglamentos especiales para la administración, contabilidad y régimen del establecimiento.

Octavo. Decidir de plano todas las cuestiones que se susciten acerca de los derechos y deberes de los autores y dependientes del teatro Español, siempre que se interese el mejor servicio en la inmediata decisión, salvo las acciones que a cada cual correspondan.

Noveno. Representar al teatro Español en todos los derechos y acciones que haya de ejercitar ante los Tribunales, previa autorización del Gobierno.

Décimo. Hacer que se ejecuten en todas sus partes las disposiciones y órdenes relativas al teatro Español.

Después de estas disposiciones, el artículo más importante es el sexto.

Habría una Comisión de lectura, compuesta de personas idóneas nombradas por el comisario regio, de cuyos nombramientos daría éste cuenta al Gobierno.

La Comisión de lectura tendrá a su cargo proponer al comisario regio el repertorio del teatro Español, eligiendo, así entre las obras que fueren ya del dominio público como entre las que se presenten por sus autores o dueños, hayan sido o no representadas, las que sobresalgan por su mérito, con sujeción a lo dispuesto en el art. 36 del decreto orgánico de teatros.

En el capítulo segundo dispone que el autor presente la obra al comisario regio, quien la pasa a la Comisión de lectura. Serán las obras admitidas o devueltas en el término de un mes, a contar desde el día en que se presenten al comisario regio. El autor tiene derecho a leer su obra ante la Comisión de lectura, a que se represente dentro de un año, contado desde el día de su admisión, y a repartir los papeles y puesta en escena con sujeción a lo que prescriba el reglamento. El autor de una obra nueva, en tres o más actos, percibe durante el tiempo que la ley de Propiedad literaria señala el 10 por 100 de la entrada total de cada representación, incluso el abono. El derecho es de 3 por 100 si la obra tiene uno o dos actos. Las traducciones devengan la mitad del tanto por ciento señalado a las originales. Las refundiciones del teatro clásico, un tanto por ciento igual a las traducciones en prosa, o a la mitad, según el mérito de la refundición. En las tres primeras representaciones el autor percibe derechos dobles. Las obras ya representadas que se incluyan en el repertorio del teatro Español devengan la mitad del tanto por ciento señalado a las obras nuevas. No devengan derechos de estreno. Las

obras cuya propiedad adquiera el teatro Español no podrán ser representadas en los demás de Madrid. El teatro Español premia anualmente dos obras originales. Una del género trágico y otra del cómico, que se hubieran representado durante el año. Los premios son de 10.000 reales, y se conceden por el comisario regio según la calificación de un Jurado literario.

El capítulo tercero establece las categorías de actores. Una primera sección, con esta división: primeros actores, primeros actores cómicos y primeros actores especiales. Tenían, además del sueldo, una gratificación, llamada de gajes, que consistía en el 5 por 100 de la entrada. Luego había actores de segunda y de tercera categoría. Lo más loable de esta parte del reglamento era la de establecer derechos pasivos a los veinte años de ejercicio. Los actores de la categoría primera percibían como jubilación 12.000 reales al año, 10.000 los de la segunda y 8.000 los de la tercera. Si aun cumpliendo los veinte años de labor seguían actuando, aumentaban su pensión, que no podía exceder de 16.000, 14.000 y 12.000 reales, según las clases. Si en cualquier época el actor quedaba inútil para la profesión, podían retirarse con la pensión entera los primeros, con 6.000 reales los segundos y los terceros con 4.000.

Entre las disposiciones generales y transitorias se disponía que no habría más funciones a beneficio de los actores que las del día 24 de Diciembre. Todo actor que quisiera mostrar su aptitud para ingresar en la nómina del teatro Español, podía solicitar como prueba el desempeño de un papel. Los actores del Español no podían trabajar fuera de este teatro. Y la dirección podía disponer de todos los jubilados del Príncipe y de la Cruz.

Estas eran las constituciones de aquel ensayo de teatro Nacional, que no cuajó; pero cuya organización no fué derogada al pasar del Estado al Ayuntamiento. La redacción de ese estatuto tiene un carácter excesivo de literatura oficial, aunque en su redacción intervino, sin duda, un escritor conspícuo. Tiene visibles faltas de redacción, como decir «de cuyos nombramientos», en vez «de los cuales nombramientos». Y llama al teatro «establecimiento», que no está en realidad mal dicho; pero es vocablo que en ese caso carece de dignidad, y nos recuerda que así llamó también al Congreso de los Diputados cierto representante en Cortes cuando pronunció su primera oración entre los padres de la patria.

El comisario regio del teatro Español era D. Ventura de la Vega; secretario, D. Juan del Peral, y contador, D. Agustín Azcona. La Junta Consultiva de Teatros, nombrada cuando apareció en la «Gaceta» el anterior decreto, estaba compuesta por D. Antonio Benavides, jefe superior de Administración, que la presidía; D. Ramón de Mesonero Romanos, concejal

(este era el título que se le daba para formar parte de ella y ser su vicepresidente); D. Juan Eugenio Hartzembusch, autor dramático; D. Antonio Guzmán, actor; don Francisco Salas, actor lírico; don Fernando Corradi, literato; don Hilarión Eslava, compositor, y D. Fernando Urriés, con una clasificación muy peregrina, la de inteligente en asuntos teatrales. Es decir, se daba un puesto a la afición. En la Junta de Censura figuraba una verdadera autoridad, D. Agustín Durán, por la Academia Española. Por la de la Historia, D. Miguel Salvá.

Aquella traducción del organismo de la Comedia Francesa fué recibida por el público y por la crítica imparciales como queda referido al comienzo de esta relación. Y la curiosidad que despertó la apertura del teatro Español pronto cedió ante la que inspiraba la del que había hecho construir en el Palacio real la reina Isabel II, y que había de inaugurarse personalmente el 27 de Abril cantando en su escenario. Tres días después la corte salía para Aranjuez, y la vida madrileña iniciaba un paréntesis en su actividad hasta el otoño.

El teatro Español había nacido muerto, y su fundador no tardó en suscribir mayores y más dramáticos agonismos en la pública escena.

PEDRO DE REPIDE

Las justas aspiraciones de los ferroviarios

Los de Vigo. Vigo, 17.—El Consejo obrero ferroviario de esta población ha dirigido un telegrama al ministro de Fomento en el que pide la pronta y favorable solución para la demanda de aumento de salarios conforme a las peticiones presentadas por el Sindicato Nacional Ferroviario.

Afirma que considera un error lamentable el que no se cuente con este importante organismo para realizar las gestiones cerca del Gobierno y las Empresas.

Los de Lugo. Lugo, 16.—Los ferroviarios han dirigido un telegrama al ministro de Fomento solicitando la pronta y favorable solución del problema de los sueldos.

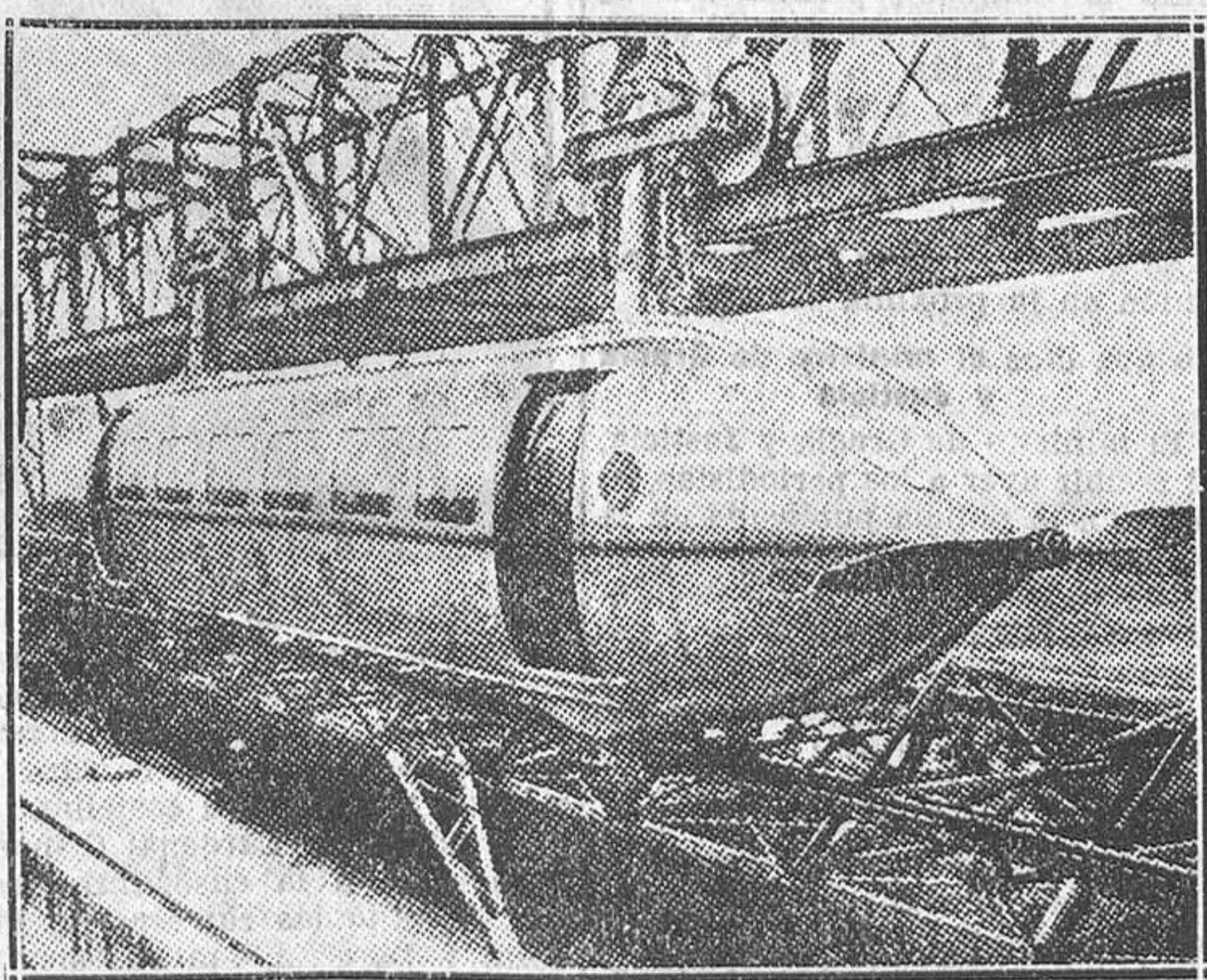
El cobro de las horas extraordinarias. Barcelona, 16.—Una Comisión de obreros de Vías y Obras de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante visitó al gobernador para hablarle del cobro de las horas extraordinarias.

A CONSECUENCIA DE LA EXPLOSION DE UN CARTUCHO

Un niño pierde un ojo y una mano

Santiago de Compostela, 16.—Ingresó en el hospital el niño de doce años Manuel Mayo, el cual sufre la pérdida del ojo izquierdo y de la mano derecha, a consecuencia de la explosión del cartucho de una bomba que un vecino de La Baña colocó en el fuego.

UN NUEVO MEDIO DE TRANSPORTE



Hace tiempo dimos cuenta en una de las secciones de LA LIBERTAD de la creación de un nuevo medio de transporte, que consiste en aplicar la hélice a mover un vagón suspendido, o sea al movimiento de un ferrocarril aéreo. Hoy vamos a comunicar a nuestros lectores, a modo de ampliación de aquella noticia, algunos detalles que sobre el nuevo ferrocarril aéreo nos son conocidos.

El ferrocarril suspendido, que pueden ver los lectores en el grabado, es un verdadero torpedo aéreo, y ha sido instalado en la ciudad inglesa de Glasgow con el fin principal de transportar viajeros entre la ciudad y sus alrededores.

Compónese el convoy de un solo coche, que semeja un submarino, en cuya proa va montada la hélice, a la que dan movimiento

dos motores eléctricos, y gracias a la cual el coche-torpedo puede alcanzar la tremenda velocidad de 200 kilómetros por hora. La vía suspensora del ferrocarril de hélice es doble, único medio de evitar catástrofes, que en otro caso serían posibles y de horribles consecuencias.

El interior del coche es por extremo cómodo y confortable, y en él pueden alojarse unos cincuenta viajeros.

No hay que decir las ventajas que la enorme velocidad alcanza por el nuevo ferrocarril aéreo proporciona a los que viviendo en las afueras de Glasgow, tienen que trasladarse a la ciudad varias veces al día.

El nuevo tranvía aéreo, que por ahora sólo es un ensayo de un medio moderno de locomoción, se verá pronto generalizado.

LAS PROFESIONES FEMENINAS

Una real orden de don Elías Tormo

El decreto. Ayer publicó la «Gaceta» un decreto de Instrucción pública.

Dice así el decreto a que aludimos:

«De real orden, fechada en 24 de Noviembre último, se dijo a la Real Academia Española lo siguiente:

«El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes fué el primero que, atendiendo rápidamente al desde luego intenso y después muy extenso movimiento del feminismo cultural, acordó de real orden memorable, la de 2 de Septiembre de 1910 (Burell), abrir a la mujer española todas las carreras y todos los títulos y sus profesiones dependientes del ramo de la Administración a su cargo.

Hoy figuran muchas señoras y señoritas en los escalafones de Cátedras de segunda enseñanza y del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y el de funcionarios administrativos del ministerio, y ya hubo Cátedra universitaria desempeñada en propiedad por mujer, siendo varias las que las regentan como auxiliares, o bien como ayudantes.

La novedad, cada día más caudalosa, cogió algo desprevenido el uso del habla de las gentes, y al irse ya asentando, ha venido a resultar que mientras en el lenguaje hablado de todos se usa el femenino del sustantivo correspondiente y se dice a una catedrática, a otra archivera, a otras taquígrafas o mecanógrafas (o taquímeas, según el bárbaro y usual neologismo), algunas de las reivindicadoras de los derechos del feminismo quieren forzar a que las aludidas, con el uso del artículo en femenino, se llamen con sustantivo en masculino, diciéndolas la catedrático, o una archivero, como se ha dicho la concejal, la diputada provincial, en estos años últimos de ingreso de la mujer en las Asambleas y las Corporaciones populares; en la misma Asamblea Nacional Consultiva se habló de la secretaria, y en los Tribunales, de la abogada, ya que no tanto (por no ser tan reciente la novedad) de la médica.

En este ministerio, como en otras Administraciones, se ha ido infiltrando en vez de las terminaciones femeninas, los recién nacidos géneros epícticos, o, mejor dicho, comunes. Ello ha sido no ciertamente por secretas razones de mayor o más desgarrada afirmación feminista, sino por facilidad en los copistas de los trasladados, las listas, los escalafones, las reales órdenes, etc., mayormente cuando se aprovecha documentación medio impresa.

Peró en ello a costa del equívoco posible; a veces, más inevitable, como será en los casos en que se trate de nombre de pila también usado (algo así como epíctico o común) por los dos sexos: don Trinidad y doña Trinidad, don Práxedes o doña Práxedes, y otros varios.

En España, la esposa del rey se llamó siempre reina, y entre nosotros, a su vez, la por derecho propio jefe del Estado se llamó asimismo reina. Igualmente infanta y princesa, en su caso, y emperatriz a las por derecho personal, además de las así llamadas por derecho de consorte.

Y maestra se llamó siempre a la esposa del maestro, y a ella misma maestra por función propia, y actriz solamente a la que lo es, y no a la esposa del actor. Y cuando se ha recordado la más vieja disciplina eclesiástica, se ha hablado siempre en España de diaconisas, y cuando se ha dejado coherer una singular paparrucha de la historia de la Iglesia se habló de la imaginaria Papisas.

Y en ella, las que presiden los cenobios por derecho propio se llaman siempre abadesas o prioras, preladas y, en su caso, vicarías, y en ellos sacerdotisas, porteras, reñideras, etc. En las Cofradías o Asociaciones femeninas se habló siempre de presidentas, directoras, de secretarías, de celadoras, tesoreras, etc. En los ferrocarriles de pleno siglo XIX, en los pasos a nivel, se ven las guardesas.

No habiendo alcanzado a muchos más cargos la mujer en España hasta tiempos recientes, no se ofrecen muchos más ejemplos que los citados; pero no son pocos, y, además, son todos en realidad. En un caso especial se habló siempre de la alcaldesa (por derecho personal), la de Montañares, aparte de llamarse alcaldesa las esposas de los alcaldes. Si hay otro caso contrario, caso único, el de la monja-alferez, fué por mejor eufonía que alfereza, o por mejor comprensión que alfereza, o, acaso, y más llanamente, por tratarse de quien ocultó su sexo años y más años. En cambio, ya no de personas, pero de cosas femeninas que atañen a milicia, se habló siempre de nave capitana y de bandera coronela.

Recientemente, en textos de la «Gaceta de Madrid» se ha hablado de las catedráticas de los Liceos o Institutos de segunda enseñanza, como es sabido que siempre se habló de las profesoras de las Escuelas Normales. Y como más de reciente todavía, ahora una graduada de Universidad ha solicitado la expedición del título pidiendo que sea en femenino de licenciada, y no de licenciado, planteándose reglamentariamente el aparente problema.

Y considerando que es materia estrictamente propia de la Real Academia Española o de la Lengua, S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido ordenar se eleve a consulta de la docta y prestigiosísima Corporación de su digna presidencia.

Recibida por la Real Academia Española la real orden copiada, en sesiones ordinarias se examinó la consulta, y sin sombra de duda en el sentido fundamental de la contestación, hubo solamente opiniones sobre el punto de si el título mismo debería enunciar con solo uso de la desinencia masculina o precisando en su caso la femineidad; sometidas a votación ambas proposiciones, fué por mayoría aprobada la que dice así: «El título tendrá distinta denominación, masculina o femenina, según el sexo de la persona que lo posea. Es decir, título de bachiller, licenciado o doctor, si el que lo posea es varón; título de bachillera, licenciada o doctora, si quien lo posee es hembra.»

Recibida por la Real Academia Española la real orden copiada, en sesiones ordinarias se examinó la consulta, y sin sombra de duda en el sentido fundamental de la contestación, hubo solamente opiniones sobre el punto de si el título mismo debería enunciar con solo uso de la desinencia masculina o precisando en su caso la femineidad; sometidas a votación ambas proposiciones, fué por mayoría aprobada la que dice así:

«El título tendrá distinta denominación, masculina o femenina, según el sexo de la persona que lo posea. Es decir, título de bachiller, licenciado o doctor, si el que lo posea es varón; título de bachillera, licenciada o doctora, si quien lo posee es hembra.»

Aparte del diploma del título mismo, no se supuso duda alguna en rechazar los barbarismos de frases como la de una doctora, una catedrático, la profesora o la secretaria; es decir, la condenación del género común o del epíctico en las palabras de las profesiones, honores y títulos que por derecho propio y personal alcance una mujer.

La evidencia del caso, la corrección gramatical y el uso inveterado del todo acordos, y la extrañeza y desacertada novedad de los incorrectos usos recientes, son todas razones para haber de intervenir el ministerio de Instrucción pública, estableciendo autorizadamente la norma obligatoria en la documentación oficial, aparte de otras razones de competencia, pues es el ministerio del mundo cultural patrio y aquel de que dependen las Reales Academias y Corporaciones doctas; por la razón de haber sido este departamento ministerial el primero en abrir las puertas de todas sus carreras y todos sus Cuerpos a la mujer española, y estar por ello más solicitado y más obligado a la definición legal a que se refiere el problema gramatical objeto de esta disposición.

En el punto del título mismo, en la misma Academia se dijo autorizadamente y quedó asentado, aunque en voto de minoría, que los títulos, en cuanto tales, deben seguir diciendo su palabra en género masculino, y así que se diga, por ejemplo, «título de doctor», aun cuando se conceda a una «doctora»; «título de catedrático», aun cuando se conceda a una «catedrática». El precedente notable en este punto está establecido bien afianzadamente en el ministerio de Gracia y Justicia, donde se dice secularmente «título de duque», «de marqués», «de conde», etc., cuando se da a una noble por derecho propio «duquesa», «marquesa», «condesa», etc. Y claro que la Constitución de la Monarquía española, cuantas veces habla de «rey», se sobrentiende «rey» o bien «reina» si el monarca fuera reina por derecho propio personal.

Por todo lo expuesto, S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido resolver:

Primero. Que las señoritas o señoras que figuren en los cargos y escalafones de los Cuerpos del Profesorado y los restantes dependientes del ministerio, o que logren los títulos propios del mismo, se llamarán en toda la documentación con la terminación femenina de las respectivas palabras catedráticas, profesoras, archiveras, bibliotecarias, arqueólogas, arquitectas, veterinarias, odontólogas, contadoras, peritas, aparajadoras, jefas de Administración, de Sección, de Negociado; rectoras, decanas, directoras, secretarías, doctoras, licenciadas, bachilleras, maestras, etc.

Segundo. Tendrán indistintamente, así solteras como casadas o viudas, en la documentación uso del «señora» y «doña», y, en su caso, de los tratamientos de «excelentísimas» o de «ilustrísimas».

Tercero. El título mismo será indistinto en su enunciado general, y seguirán las vitelas o los papeles apergamizados diciendo que son de «título de catedrático, profesor, archivero-bibliotecario y arqueólogo, arquitecto, veterinario, odontólogo, contador, perito, aparajador, doctor, licenciado, bachiller, maestro, rector, decano, director, secretario», etc., sin que ello obste a lo establecido en el artículo primero.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 14 de Enero de 1931.—Tormo.

El número de hoy de LA LIBERTAD consta de OCHO páginas, y su precio es el de costumbre: DIEZ CENTIMOS

PARA HACER FRENTE AL PARO FORZOSO

El trabajo de los obreros extranjeros en España

El texto de la disposición

Ayer se firmó entre otros un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º A partir de la vigencia de este real decreto, la entrada, estancia y establecimiento en España de los trabajadores extranjeros que vengan al territorio nacional para ejercer en él sus actividades en la industria, la agricultura, el comercio o en profesiones libres, y la permanencia en sus empleos de los que ya tuvieran colocación dentro del país, se regulará conforme a los preceptos contenidos en los artículos que siguen. Para los efectos de este decreto se entenderá por «trabajador extranjero» a toda persona, varón o hembra, mayor de quince años no nacida ni nacionalizada en España, que ejerza, o trate de ejercer, en el país un oficio, arte o empleo asalariado, manual o técnico, cualquiera que sea la forma y cuantía de la retribución con que se remuneren sus servicios, y todas aquellas otras de igual condición legal que laboren por su cuenta, haciendo uso de instrumentos de trabajo o útiles de rendimiento económico de su propiedad que se dediquen al comercio ambulante o se empleen también por propia cuenta en ocupaciones que no requieran otra aptitud personal que la que dimana del simple esfuerzo físico.

Art. 2.º No están comprendidos en el artículo anterior aquellos casos que pudieran fundarse en estipulaciones contenidas en Tratados o en convenios internacionales suscritos por España, interin no se extingan o denuncien.

Art. 3.º Todas las explotaciones comerciales, industriales o agrícolas, nacionales o extranjeras, individuales o colectivas, que ejerzan su actividad en cualquier parte del territorio de la nación, podrán continuar por ahora con el personal extranjero que tuvieren a sus servicios, siempre que éste se someta a las prescripciones de los artículos 4.º, 6.º y 7.º de este decreto; pero en lo sucesivo habrán de reemplazarse conforme a normas que dictará el ministerio de Trabajo y Previsión, oído el Consejo de Trabajo, con obreros o empleados españoles, siempre que hubiere entre ellos personal pendiente de colocación capacitado profesionalmente para desempeñarlos.

Art. 4.º Todo trabajador extranjero, para poder actuar en su profesión o dedicarse a cualquiera otra actividad en España, tendrá que estar previsto, cuando labore por cuenta ajena, de un contrato de trabajo visado por la Jefatura de los «Servicios especiales» que este decreto establece, y en todo caso, tanto si trabajare por su cuenta como a cargo de tercero, de una tarjeta especial de identidad, cuya posesión se declara obligatoria, para que puedan ejercer actividades profesionales; se considerará como el título de legítima residencia en España. Cuando se trate de trabajadores extranjeros que no residieran en el país con anterioridad a la visación de dicho contrato de trabajo, deberán sin excusa alguna proveerse a su llegada de dicha tarjeta de identidad, solicitándola por conducto del alcalde respectivo dentro de los tres días siguientes al de arribo al lugar donde hayan de ejercer su oficio o empleo. Si el trabajador extranjero residiera y actuara ya con este carácter en el país antes de la fecha de promulgación de este decreto, deberá también, para poder seguir ejerciendo su oficio o empleo, formular igual petición que aquellos otros y por el mismo conducto, en el plazo improrrogable de tres meses, no pudiendo tampoco contratarse ni ejercer por cuenta propia otro oficio o profesión si pasado dicho plazo no poseyera la indicada tarjeta de identidad.

Art. 5.º Quedan exentos de lo dispuesto en los artículos 2.º y 4.º los empleados y las servidumbres de las representaciones de Gobiernos extranjeros en España y todas aquellas personas que conforme a los principios del Derecho internacional gozan de extraterritorialidad; las que vengan para hacer estudios en algún Centro de enseñanza oficial o privado literario o científico, de carácter industrial u obrero, mientras mantengan su condición de estudiantes efectivos, y las admitidas a título de «practicantes temporales» en el comercio o la industria, cuyo ingreso y tiempo de permanencia en España habrá de regirse, salvo caso de existencia de convenio especial en esta materia, conforme a norma de estricta reciprocidad.

Art. 6.º La tarjeta de identidad a que se refiere el artículo 4.º contendrá una breve referencia del contrato de trabajo del titular de la misma, con mención de la fecha en que fuere otorgado aquél, del tiempo de su duración y del oficio o empleo en que el contratado haya de ejercer sus actividades profesionales. Estas tarjetas serán valederas por un año, y al caducar habrán de canjearse, substituyéndose la nueva concesión a que subsistan, en orden al trabajo, las mismas circunstancias que determinaron fuera expedida la primera. La negativa de concesión de nueva tarjeta de identidad llevará consigo la prohibición

de que el titular de la presentada para el canje pueda seguir trabajando dentro del territorio nacional. La falsificación, la simple alteración de los verdaderos términos de una tarjeta legítima de identidad y el uso indebido de ella producirán la expulsión del extranjero tenedor de la misma. El patrono que utilice los servicios de un trabajador extranjero que no posea la respectiva tarjeta de identidad, que le autorice para ejercer un determinado oficio o empleo en España o que no dé cuenta a los Servicios reguladores del trabajo profesional de los trabajadores extranjeros que tengan o admitan a su servicio incurrirán en una multa de 50 a 250 pesetas.

Art. 7.º A título de derechos de expedición se percibirá por cada tarjeta de identidad de trabajador extranjero que sea concedida un arbitrio, que oscilará entre 10 y 500 pesetas por año o fracción de año. Los trabajadores que se contraten por temporada o faena de duración no mayor de tres meses sufrarán un arbitrio de 10 pesetas; aquellos otros trabajadores cuya ganancia máxima durante un año no llegue a 8.000 pesetas pagarán un arbitrio de 25, y los trabajadores que disfruten salarios, sueldos o retribución de cualquier clase, que den como rendimiento mínimo anual una cantidad no menor de 8.000 pesetas, contribuirán con un arbitrio de 50 a 200 pesetas, que será graduado dentro de esos límites en proporción progresiva al ingreso total que obtengan por razón de su trabajo. Se exceptúa del pago de este arbitrio las mujeres casadas que vengan o vivan acompañadas de sus maridos, y no se dedican ellas mismas al trabajo. La percepción de ese arbitrio se hará mediante una póliza especial, que se adherirá a la respectiva tarjeta, inutilizándose en el momento de su formalización o entrega mediante el estampado de una leyenda que diga: «Autorización de residencia y empleo.» El importe de la póliza será satisfecho en las respectivas oficinas de la Hacienda e ingresará en el Tesoro público, donde se abrirá una cuenta por el total de lo recaudado anualmente a favor de los «Servicios reguladores del trabajo profesional», para invertirlo exclusivamente, y previa aprobación del gasto en cada caso, por el ministerio de Trabajo y Previsión, en el sostenimiento de los servicios, en el de la enseñanza profesional obrera, preferentemente de las relativas a oficios de deficiente censo o formación; en el incremento de los fondos que se destinan por el ministerio de Trabajo, en relación con el Instituto Nacional de Previsión, para premios de los medallados del trabajo, comprendidos o que puedan comprenderse en la obra de Homenajes a la Vejez o en el aumento de las cantidades consignadas en los presupuestos del ministerio de Trabajo para subvencionar a entidades que practiquen el auxilio de paro.

Art. 8.º En ningún caso los trabajadores extranjeros, cuya entrada y empleo en España se autorice por los servicios correspondientes, podrán recibir, en igualdad de capacidad profesional, salario, jornal o retribución inferior al que reciban en la localidad o comarca donde aquéllos hayan de ejercer sus actividades los trabajadores españoles de la misma categoría. La fijación del salario y condiciones de trabajo que hayan de servir de tipo para determinar y establecer la igualdad aludida se hará de conformidad con el informe que den en cada caso los Comités paritarios u organismos superiores adecuados para ello.

Art. 9.º Para entender en todo lo relacionado con la materia de este decreto y con la orientación y regulación de las emigraciones interiores, se crean en el ministerio de Trabajo y Previsión, y bajo la inmediata dependencia de la Subsecretaría, unos servicios denominados «Servicios reguladores del trabajo profesional», a base de funcionarios técnicos de competencia acreditada que facilitará la Inspección General de Emigración, a cuya plantilla y nómina seguirán adscritos.

Los gastos de material que ocasionen estos servicios, interin no disponga de fondos propios para sufragarlos, serán cubiertos por dicha Inspección general. Pasará a depender de los Servicios reguladores del trabajo profesional la Junta de obras culturales de la Inspección general de Emigración, que se reorganizará adecuadamente.

Art. 10. El ministro de Trabajo y Previsión dictará las disposiciones pertinentes para la ejecución y desarrollo de lo preceptuado en este decreto, del que en su día se dará cuenta a las Cortes.

extensió extraordinaria. En la sección de Tracción de los ferrocarriles se dieron ayer de baja 50 obreros. En muchas casas hay familias enteras en cama. Comunican de tierra de Francia que las nevadas son allí copiosísimas.

Frio en Algeiras
Algeiras, 16.—También en esta ciudad se observa un frío desacomodado. El termómetro marcó durante el día nueve grados y cinco durante la madrugada. La Sierra aparece nevada.

En Monforte la epidemia está muy extendida
Monforte, 16.—Desde hace unos días reina un frío intensísimo. Se ha declarado una fuerte epidemia de gripe que recuerda la de 1918, aunque hasta ahora presenta un carácter benigno. En algunas casas se encuentran atacados todos los habitantes, resultando insuficiente el número de médicos para atender a tantos enfermos.

La naranja no se ha helado
Valencia, 17.—Los cosecheros de naranja de la zona de Algeiras han hecho pública su extrañeza ante la lectura en el Centro de exportación agrícola de una denuncia sobre la supuesta helada de la fruta en esta región. Los cosecheros de dicho pueblo aseguran que en la comarca de Algeiras la fruta no se ha helado.

El frío causa grandes perjuicios en los campos
Murcia, 16.—Hace un frío intensísimo. Comunican de varios pueblos que las heladas han sido muy fuertes, ocasionando grandes perjuicios en las cosechas de hortaliza y naranja. Un colono a quien le pagaban días pasados su producción a 60 pesetas el millar, y que se negó a venderla, considerando bajo el precio, se lamenta ahora de no haber cerrado trato, pues se le ha helado toda la cosecha.

La situación política

El día del presidente

El jefe del Gobierno recibió ayer tarde varias visitas, entre ellas las de los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento. Este último se despidió del presidente, pues anoche mismo salió para Málaga.

También conferenció el general Berenguer con el capitán general. Este manifestó a los periodistas que le había visitado una Comisión de obreros, quienes se quejaron del contrasta de obras D. Tomás Pellejero, que no les abonaba los jornales. Trabajan en una casa del paseo de la Florida. Comprada la veracidad de la denuncia, el capitán general dispuso el ingreso en la cárcel del conatista.

Poco después de las diez de la noche el general Berenguer recibió a los periodistas, manifestándoles que aún cuando no se hallaban en Madrid los ministros de Estado y de Fomento, como siempre hay asuntos de que tratar, hoy habrá Consejo, a las cinco y media. Le preguntaron si en el Consejo de hoy se hablaría de la supresión de los alcaldes de real orden, contestando que no sabía si se adoptaría alguna determinación, porque era asunto al que concedía muy escasa importancia.

Luego desmintió los rumores circulados sobre supuestas dictaduras y otros contrarios, diciendo que él está en el Poder equidistante de toda dictadura, cualquiera que sea su color.

El apéndice foral catalán

En el Palacio de Justicia se reunió la Comisión permanente de Codificación para estudiar el apéndice foral catalán. Asistieron los Sres. La Cierva, Yanguas, Golecochea, Silió, Ubertina, Vallespinosa, Abadal, Ribó y Díaz Benito.

Se acordó celebrar una nueva reunión en la próxima semana.

Lo que dice el ministro de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia, al recibir ayer a los periodistas, se refirió a la noticia publicada en la Prensa sobre el testamento otorgado encontrado entre la documentación del fallecido infante D. Antonio de Orleans.

El Sr. Montes Jovellar dijo que en este asunto a él sólo le incumba, como notario mayor del reino, la protocolización del citado documento, pero que quien ha de resolver si procede aquella diligencia son los Tribunales de Justicia.

Añadió el ministro que se ocupaba del acoplamiento de los servicios y personal al nuevo presupuesto al objeto de someter en la próxima firma los nombramientos del personal.

El Sr. Bas, a Basilea

Para asistir a la reunión de gobernadores de Bancos de Emisión que se celebrará el día 18 en Basilea, salió anoche, en el sudexpreso, el Sr. Bas, acompañado del señor Larraz, del Centro de Estudios del Banco de España.

Acudieron a la estación el ministro de Hacienda, Sr. Wals, y numerosas personalidades del sector financiero y bancario.

MALLORCA, con alta y abrupta sierra cubierta de pinares, con lla nuras espiñadas y con playas tranquilas, ofrece al viajero variedad inagotable.

ESTAMPA

EL HUERTECITO DEL EX MINISTRO

Ahora nos enteramos que el ex ministro D. Joaquín Ruiz Jiménez es un benemérito de la patria. No ya un insigne o ilustre patriota. Algo más que eso: benemérito, que es en nuestra tierra el calificativo más egregio, como saben ustedes.

Nos ha contado el ex alcalde madrileño que hace cinco años que vive en su finca de Torreledones dedicado al cultivo del olivar, con tan buena fortuna que ha recogido excelente cosecha de aceituna en el Guadarrama. Milagros de un agricultor romanista, capaz de convertir los gélidos peñascos de nuestra Sierra en caliente terruño, amoroso seno del meridional olivo.

Cinco años un ex ministro español entregado a los afanes del campo! Inverosímil actitud, pero declárennos que harlo fecunda en bienes para la patria. Si nuestros personajes políticos se decidieran a imitar al Sr. Ruiz Jiménez, se habría operado en España una revolución sin sangre. Si durante cinco años nuestros más celebrados comediantes políticos se dedicaran a las faenas agrícolas, alejándose de la ciudad, no se sabe qué de bienes derramaría el cielo sobre España.

Cinco años retirado en Guadalupe el conde de Romanones, dedicado a la producción de miel de la Alcarria, y otros tantos el marqués de Alhucemas en su melancólica tierra gallega, produciendo maíz, y otros tantos Sánchez de Toca, cultivando la remolacha, y otros tantos Cambó, regando las viñas del Priorato, y otros tantos y alguno más Cierva, abonando los melonares del Segura, ¡qué de males evitarían a España! En esos cinco años de barbecho el agro político renacería fecundo y glorioso.

Excelente enseñanza la dada por el Sr. Ruiz Jiménez. Admirable lección de patriotismo la suya. Si los grandes perturbadores de la ciudad emprendieran el éxodo rural, se redimirían de sus pecados. Si cada uno de nuestros cacareados personajes cultivara su huertecito, alejándose de las querrelas de la urbe, florecería el huerto de todos.

Ese huerto de todos los españoles, sobre cuyas tierras han dormido profunda siesta durante cincuenta años esos personajes que detentaron su arrendamiento.

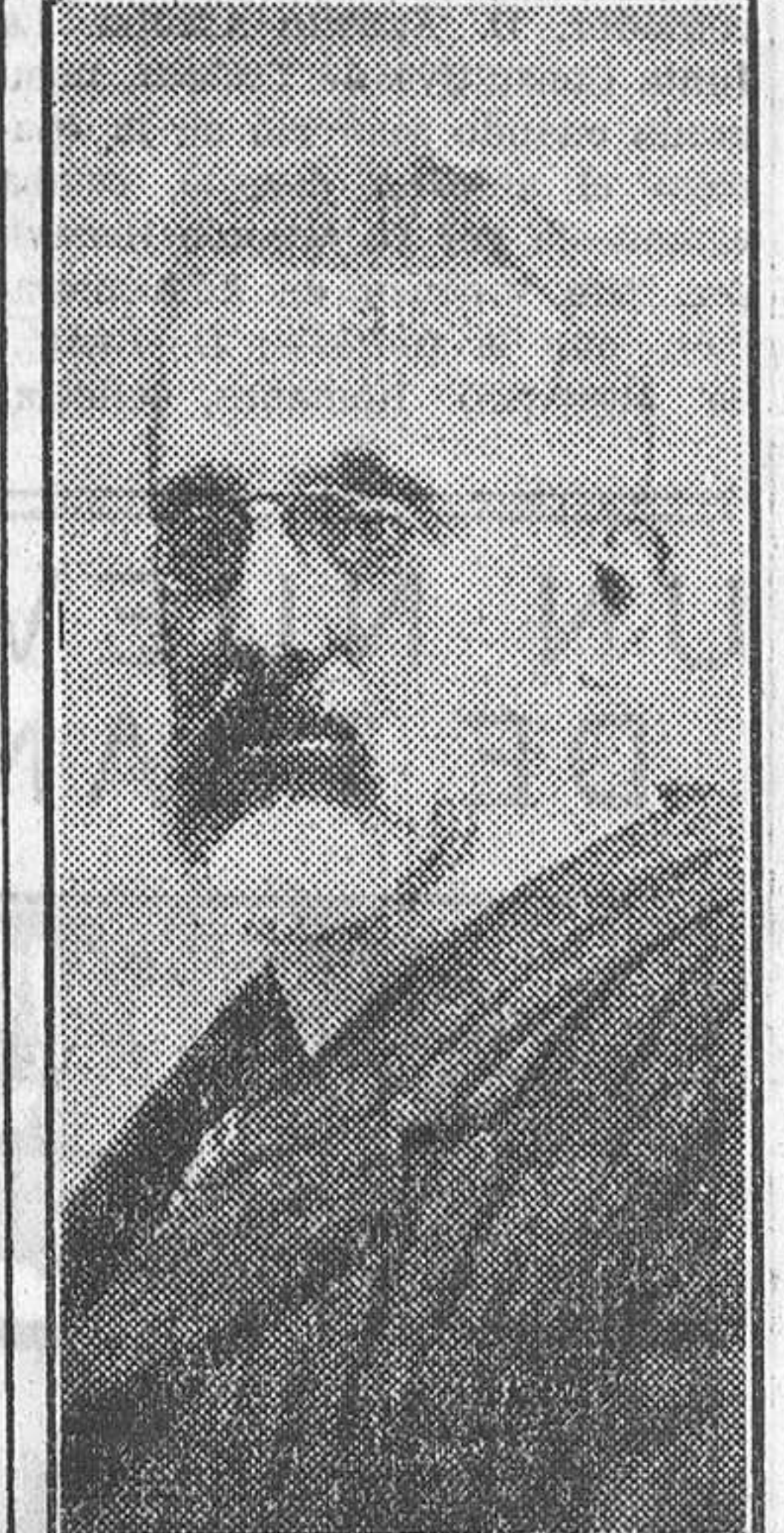
ANTONIO DUBOIS

LOS QUE MUEREN

DON MARIO MENDEZ BEJARANO

Ha fallecido en Madrid el sabio ex profesor del Instituto del Cardenal Cisneros D. Mario Méndez Bejarano.

El Sr. Méndez Bejarano nació en Sevilla el año 1857. Allí hizo los estudios de las Facultades de



Filosofía y Letras. En el año 1887 ganó por oposición la cátedra de Francés del Instituto de Granada, y en el año 1899 pasó por concurso a desempeñar la cátedra de Lengua y Literatura castellana en el Instituto del Cardenal Cisneros. Dedicado a la enseñanza desde que terminó las carreras de Filosofía y Derecho, esa fué siempre su afición más decidida, al punto de no distraerle de la asistencia a las aulas la actividad política a que le empujara su primo D. José Canalejas. El distrito de Cazalla de la Sierra le confirió la representación en el Parlamento, cuando antes los republicanos de Salmerón le habían designado como candidato por varios distritos con esa significación ideológica.

Más que en el Parlamento destacó Méndez Bejarano sus dotes de polemista y su extraordinaria cultura polemizando contra Azéarate, Sanmartín y Sánchez Moguel en el Consejo de Instrucción pública, del que ha formado parte en varias ocasiones.

Como escritor, su primer triunfo lo obtuvo al acudir al concurso abierto en 1904 por la Sociedad Patriótica de Buenos Aires, concurso en el que alcanzó el primer premio por su libro «La esencia del verso», que el Gobierno argen-

tino acordó imprimir por su cuenta, y después de surtir sus bibliotecas, regalar al autor el resto de la edición.

En el mismo año ganó la medalla de oro y el premio en metálico con que la Real Academia Española de la Lengua galardónó su monografía «Vida y obras de D. José Blanco y Crespo (Wilhe)».

Se destaca de su obra literaria el trabajo titulado «Literatura», impreso en dos volúmenes, con prólogo de Echegaray. Entre las obras de filología—muchas y muy eruditas—quedarán para consulta su «Curso cíclico de la lengua francesa», o «Fonología y Ortografía francesa», la «Gramática inglesa», con notas históricas y lexicológicas, el «Arte poético de Boileau», y un sinnfin de artículos publicados en innumerables revistas nacionales y extranjeras.

Méndez Bejarano fué siempre un fervoroso partidario de la enseñanza, y tanto en las Cortes como en la Prensa y en los organismos oficiales a los que pertenecía había trabajado por las mejoras y perfeccionamientos de cuanto se refería a Instrucción pública. El año de 1929 fué jubilado por edad, y entonces repartió su magnífica biblioteca entre varias instituciones.

Don Mario Méndez Bejarano era muy popular en Madrid, y era muy simpática su figura y muy afable su trato.

SOBRE LA CONFERENCIA PRO XIMA

Los salarios en las Artes Gráficas

Una declaración oficial

En el ministerio de Trabajo facilitaron la siguiente nota:

«Sabido es que por el real orden de 9 de Diciembre de 1930 se anunció la convocatoria de una Conferencia encargada de fijar el Estatuto nacional de salarios mínimos en las Artes Gráficas. A la elaboración del Estatuto habían de contribuir los informes de los Comités paritarios de la industria y de las Asociaciones patronales y obreras del oficio. Además, con objeto de examinar esta información, formulando el oportuno dictamen, la Comisión interina de Corporaciones sería ampliada con doce patronos y doce obreros en calidad de vocales adjuntos, correspondientes a las especialidades de tipografía, encuadernación, litografía, fotograbado y arte fotográfico, elegidos por las Asociaciones profesionales respectivas de toda España inscriptas en el censo electoral social del ministerio de Trabajo. El resultado de la información, así como las actas de las elecciones, obra ya en poder de la Comisión de Corporaciones, que en la semana próxima dará comienzo a sus trabajos sobre tan interesante problema.»

EL ALCALDE DE PARIS

Ayer abandonó Madrid

Los condes de Castellane almorzaron ayer en el domicilio del duque de Fernán Núñez, y antes visitaron la Ciudad Universitaria, acompañados de D. Alfonso, el vizconde de Aguilar y los miembros del Patronato.

Recorrieron a pie los principales emplazamientos de edificios docentes, y luego, en la sala de maquetas, D. Alfonso explicó al conde de Castellane todo lo relacionado con planes y proyectos de la Ciudad Universitaria. Por la tarde visitaron los condes de Castellane algunos Museos, y a las nueve y cuarto de la noche salieron para París en el sudexpreso.

A la estación acudieron a despedirlos los embajadores de Francia, el marqués de Hoyos y varios concejales madrileños.

Información municipal

El caminante y la mula de alquiler

«No dudo que en un instante su media jornada haría; pero algo más adelante la falsa caballería ya iba retardando el paso.»

Como todos nuestros lectores han ido a la escuela, estamos seguros de que habrán recordado de dónde son esos cinco versos que acabamos de reproducir, pues un prologuista de un libro de fábulas de Tomás de Iriarte ha dicho, muy acertadamente: «No hay y quien haya pasado por una escuela que no lleve en su memoria el recuerdo de los apólogos de este escritor como algo que no puede separarse de la vida de los primeros años. Las fábulas de Iriarte, unidas a las de Samaniego, son un eco que retumba en nuestro espíritu a través de las edades y que nos llena el alma de resonancias tanto más gratas cuanto más alejada se halla la fecha de nuestra juventud.» Y recordarán nuestros lectores

GUADALAJARA.—La capilla de Luis de Luena, iglesia de San Ginés, Instituto de Segunda Enseñanza, el panteón de los duques del Infantado, llenos de bellezas arquitectónicas, merecen ser visitados.

que los citados versos pertenecen a la fábula que lleva por título: «El caminante y la mula de alquiler.»

Ha venido a nuestra memoria este apólogo al contemplar lo que sucede con los trabajos de la Comisión de reorganización de servicios. Hará cosa de un mes comenzó a laborar con una actividad febril, con una rapidez que nos pareció excesiva, sin dar punto de reposo a su trabajo, lo mismo que hizo la mula de alquiler de la fábula de Iriarte. ¡Pero, ¡ay!, que esa comedióza de laboriosidad fué amainando a medida que transcurría el tiempo, y ya en los días actuales hemos llegado al caso del híbrido del apólogo!

«¡Por fin dió en tierra! Muy bien. ¡Y eres tú la que comjast! ¡Mal muermo te matel! ¡Amén!»

Unas veces por enfermedad de los ponentes, otras por ocupaciones perentorias de sus miembros, otras por razones de distinta índole, la Comisión de reorganización de servicios ha empezado a espaciarse sus reuniones, y hace ya tres o cuatro días que no se congrega.

Y los funcionarios siguen esperando con ansiedad el final de los trabajos, porque van en ellos contenidas soluciones a muchos y muy legítimos anhelos.

Los que dudábamos de la eficacia de la labor de esa Comisión, vamos estando, por desgracia, en lo cierto. Ya dijimos en el momento oportuno que era mucho eso de reorganizar los servicios municipales en un par de meses, y, naturalmente, los hechos vienen a darnos la razón, aun no haciéndose una reorganización de servicios en realidad, sino una mejora en los sueldos y escalafones del personal.

Reorganizar los servicios es otra cosa muy diferente. Para eso habría que hacer lo que algún día diremos con el presupuesto en la mano, que es donde deben plasmar todas las reformas de la casa.

Cambiar el personal, reducirlo, suprimir ciertas prácticas actuales, modificar algunos organismos y dependencias, purificar los procedimientos, acabar con los emboscados. ¡Eso, eso es reorganizar! ¿Se enteran ustedes? Y a ver quién es el guapo que tal empresa la lleva a cabo en un par de meses.

Añadamos a esto que, cuando termine la Comisión de reorganización de servicios, empezarán la Permanente y el Pleno, por lo menos la Permanente, ya que no se ha limitado la labor de aquella a la distribución de los dos millones de pesetas votados para el personal, y se comprenderá la lógica de nuestros temores y la razón con que podemos repetir el final («La fábula de Iriarte, dedicado a los reorganizadores del Consejo»:

«¡Tente, hombre, que te has de en el vergonzoso estado [Ver de la mula de alquiler]»

Una petición al ministro de Hacienda

El director de la revista «El Funcionario Municipal», órgano de los empleados municipales, ha dirigido al ministro de Hacienda una instancia pidiéndole que dicte una real orden aclaratoria del real decreto de 3 de los corrientes, en el sentido de que el aumento decretado para los haberes de los empleados civiles y militares se extiende a los funcionarios provinciales y municipales, dictando al efecto las oportunas disposiciones para que se puedan incorporar a los presupuestos de 1931 los créditos necesarios a tal objeto.

Carnavalina

Ayer mañana estuvieron en el Ayuntamiento bastantes industriales y representantes de círculos y entidades mercantiles para solicitar que sea atendida la demanda de los concejales Sres. Marcos y De Miguel, de que se celebre el Carnaval durante los tres días del Antrúejo y el Domingo de Piñata en el paseo de la Castellana.

En apoyo de estos deseos de los industriales, el Sr. De Miguel ha presentado a la Alcaldía un nuevo escrito, que dice así:

«El concejal que suscribe se ha permitido presentar a la Comisión permanente una proposición pidiendo acuerde celebrar el próximo Carnaval en Recoletos y Castellana, y para ello es necesario pedir al Gobierno que derogue la disposición que dejó reducida esta fiesta al domingo y el siguiente de Piñata, y es necesario que estas fiestas vuelvan a ser, esto es, que se celebren domingo, lunes, martes de Carnaval, miércoles de Ceniza y domingo de Piñata.

Para llevar a cabo la gestión necesaria, tanto para recabar del Gobierno la disposición necesaria para que el Carnaval se continúe celebrando, según costumbre inmemorial, en los días indicados, como para llevar a cabo su organización, propongo que la Comisión permanente acuerde autorizar al excelentísimo señor alcalde presidente para que nombre una Comisión de las personas que crea oportuno, pero en la que tendrán representación y empleados del Ayuntamiento ya especializados en la organización de esta clase de festivales, el Círculo de Bellas Artes, el Casino de Madrid, el Centro de Hijos de Madrid, la Cámara de la Industria, la Cámara de Comercio, el Círculo de la Unión Mercantil, Compañías de Ferrocarriles y aquellas otras entidades o personas que, sin formar parte de entidades, crea oportuno, para que, con la rapidez necesaria, se lleven a cabo las gestiones precisas y se organice una fiesta carnavalesca digna de nuestra gran ciudad.»

UNA MUJER ENFERMA

Toca un cable de alta tensión para suicidarse

Resultó con graves quemaduras Morella, 16.—La vecina de esta localidad Dolores Ferrer Segura, de cuarenta y cuatro años de edad, y que estaba enferma desde hace tiempo, atentó ayer contra su vida. Se subió al último piso de la casa, con un hierro tocó un cable de alta tensión y sufrió grandes quemaduras. Varios individuos que salían de un café, al advertir la maniobra entraron en la finca y dieron aviso al marido de Dolores, el cual acudió y logró separar a la mujer del peligro. Esta, en un descuido, volvió a establecer el contacto y sufrió otras quemaduras.

La población quedó a oscuras a causa del primer contacto; pero la avería fué reparada a poco. La infeliz mujer está en estado gravísimo.

ACCIDENTE MARITIMO

Choca el pailebote "Tenerife" con un velero

Esta zozobró Las Palmas, 15.—En la costa Norte de esta isla, frente a Punta Sardinia, chocaron el pailebote «Tenerife», de 25 toneladas, dedicado a la pesca, y el velero de igual nombre, de 108 toneladas. La tripulación del primero se arrojó al agua y fué salvada tras grandes esfuerzos a causa del mal tiempo, por la del otro buque, que la condujo a este puerto. El velero abordado quedó sin gobierno, a merced del oleaje y del viento, y como navegaba con las velas desplegadas, zozobró y quedó quilla al aire. De aquí han salido remolcadores con objeto de ponerlo a salvo.

El vapor frutero español «Dueño» pasó junto al buque naufragado y trató de prestarle auxilio; pero desistió a causa del mal tiempo reinante.

EN EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS

Centenario del descubrimiento de la quina

Ayer tarde, en el Colegio de Farmacéuticos, se celebró con gran solemnidad el tercer centenario del descubrimiento de la quina.

Presidió el acto el decano de la Facultad de Farmacia, que ostentaba la representación del ministro de Instrucción pública, a quien acompañaban en el estrado los señores Zúñiga, Casares, Bayod, Folch, Rodán y Hergueta.

El presidente de la Corporación, doctor Zúñiga Cerrudo, lee un breve discurso sobre la influencia que tuvo en la Farmacia el descubrimiento de la quina, haciendo una somera enumeración de las principales expediciones botánicas a las Indias.

A continuación hizo uso de la palabra el doctor D. Rafael Folch, catedrático de la Facultad de Farmacia.

Sus primeras palabras son para decir que considera justificadísima esta sesión conmemorativa del tercer centenario del descubrimiento de la quina, por ser éste de origen netamente español y por haber sido farmacéuticos los descubridores de la quina, que tan extraordinarios servicios presta a la Humanidad. Españoles fueron los primeros europeos que tuvieron conocimiento de las virtudes terapéuticas del material que ya empleaban los indígenas del Perú para curar las fiebres.

El doctor Obdulio Fernández, decano de la Facultad, desarrolla su tema «Orientaciones actuales en la síntesis de la quina y sus derivados», diciendo que el número de alcaloides existentes en las cortezas de las diferentes especies medicinales es enorme, y que sería absurda la pretensión de hacer a qui disquisiciones filosóficas acerca del modo como han sido agrupados en una corteza los dos antipodas ópticos correspondientes a un alcaloide.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y felicitados por la numerosa concurrencia.

PEQUEÑAS REFORMAS

Las elecciones inglesas

Londres, 16.—Las principales disposiciones del proyecto de ley sobre elecciones, cuyo texto se ha publicado hoy, se refieren al voto alternativo, a la creación de ocho circunscripciones, la abolición de las circunscripciones universitarias, la restricción del uso de automóviles destinados a trasladar a los electores y la fijación de una cifra máxima de gastos en cada circunscripción.

La Federación Universitaria Hispanoamericana

La Federación Universitaria Hispanoamericana celebrará hoy sábado la Asamblea anual reglamentaria para proceder a la elección de la nueva Junta directiva y a dar lectura a la Memoria de la labor realizada por la Junta saliente.

La Asamblea se celebrará en el local de la Federación, Magdalena, número 7.

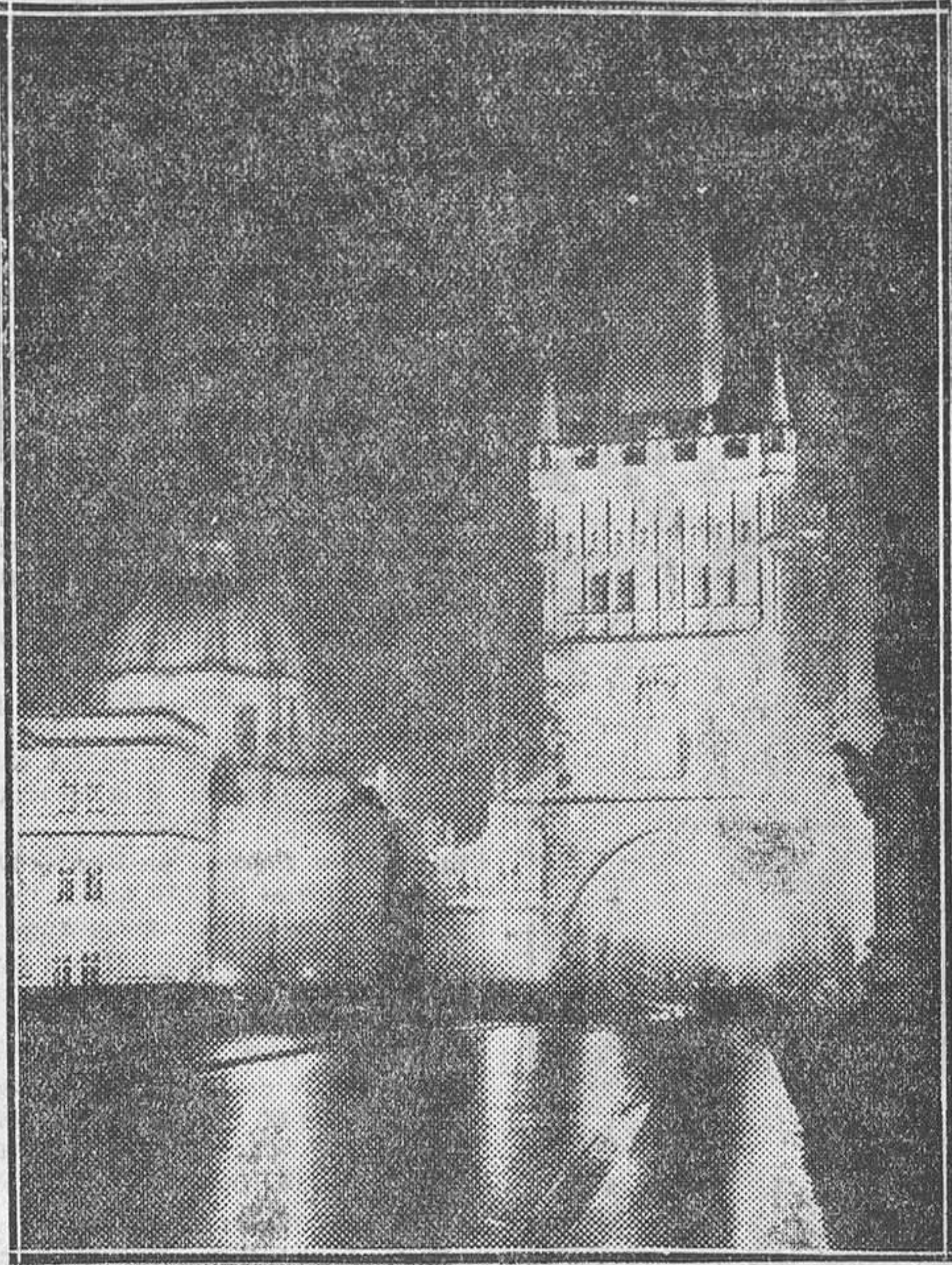
Crónicas e informaciones de América y del Extranjero

En la ciudad de Praga

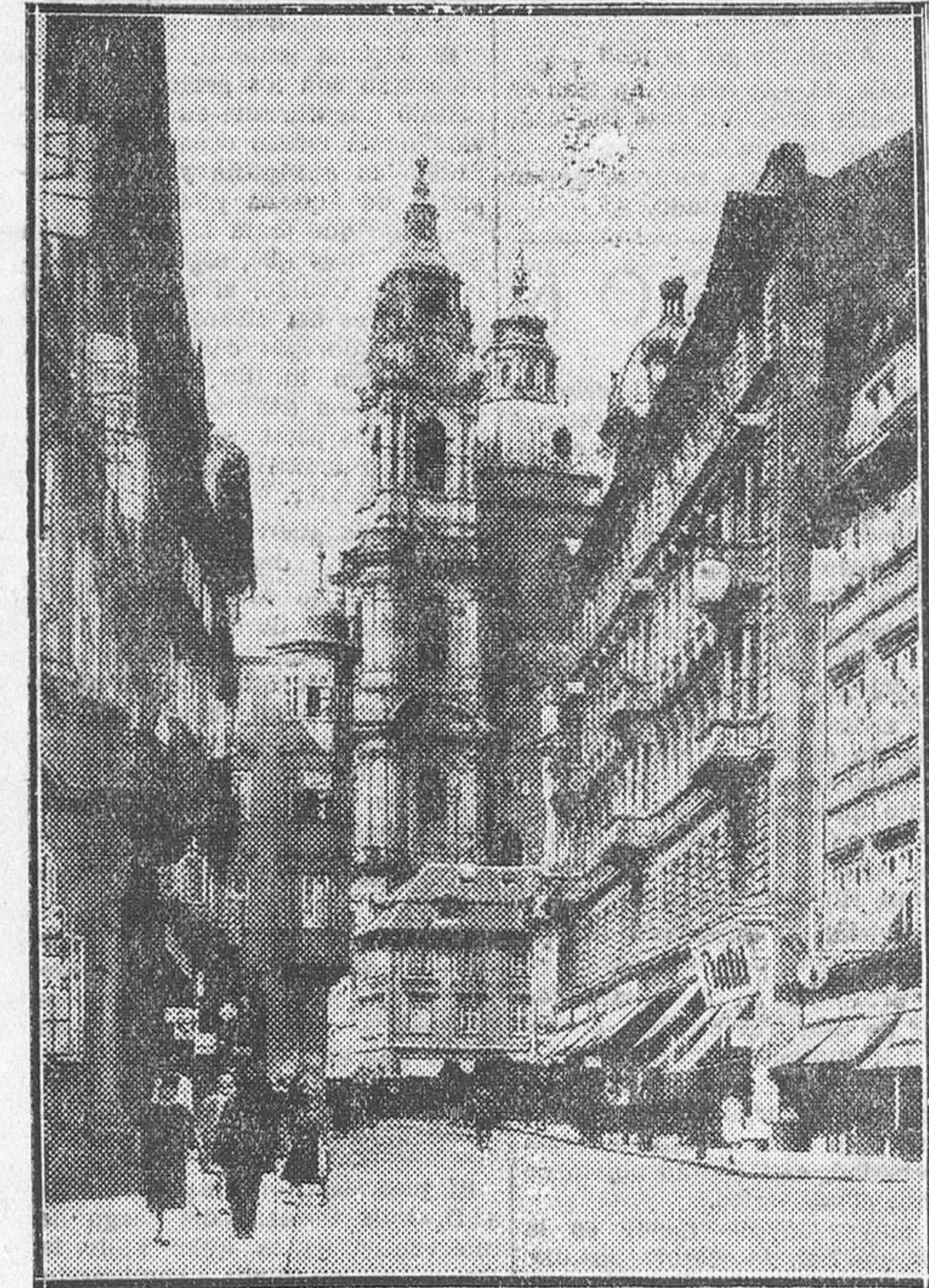
El campo de aviación se encuentra en la cima plana de un monte. Desde él, por todos los puntos, se baja casi en desfiladero. La vista se pierde, desfiladeros abajo, buscando en balde a Praga. Los aduaneros tienen, como en todos los sitios, esa sonrisa maliciosa protectora y amable. «No lleva usted nada que declarar?», le preguntan en checo al viajero, y aunque cada viajero contesta en un idioma distinto, ellos insisten siempre con su pregunta en checo. El «taxi», que ha atravesado varios kilómetros de carretera curva, salta de repente, en un recodo, sobre Praga.

El avión ha deshecho, sin inmutarse, con sus pulmones de acero en tres horas y media el camino de Berlín a Praga. Pero el corazón humano no es de acero. Siento que ante Praga mi corazón, avezado al ritmo de Berlín, y sin tiempo de prevenirse, trabaja como la caldera de una locomotora. Ya no sé cuál es el ruido del motor del automóvil y el ruido de mi corazón. Pero sí veo cómo va de los ojos a él esa superposición atropellada y rauda de imágenes que sólo el cine consigue. Los planos de Praga cortados por sus montes, las torres que surgen y desaparecen, el río unas veces debajo y otras por encima de los puentes, las calles.

Los hombres no son los hombres de Berlín; están como más gastados y más llenos de polvo del tiempo. Se ve, con su gorra ladeada chulamente, al tipo suburbano. Berlín no tiene suburbios. Berlín es casi el mediodía del Mundo.



PRAGA.—La puerta de Carlos IV iluminada por la noche



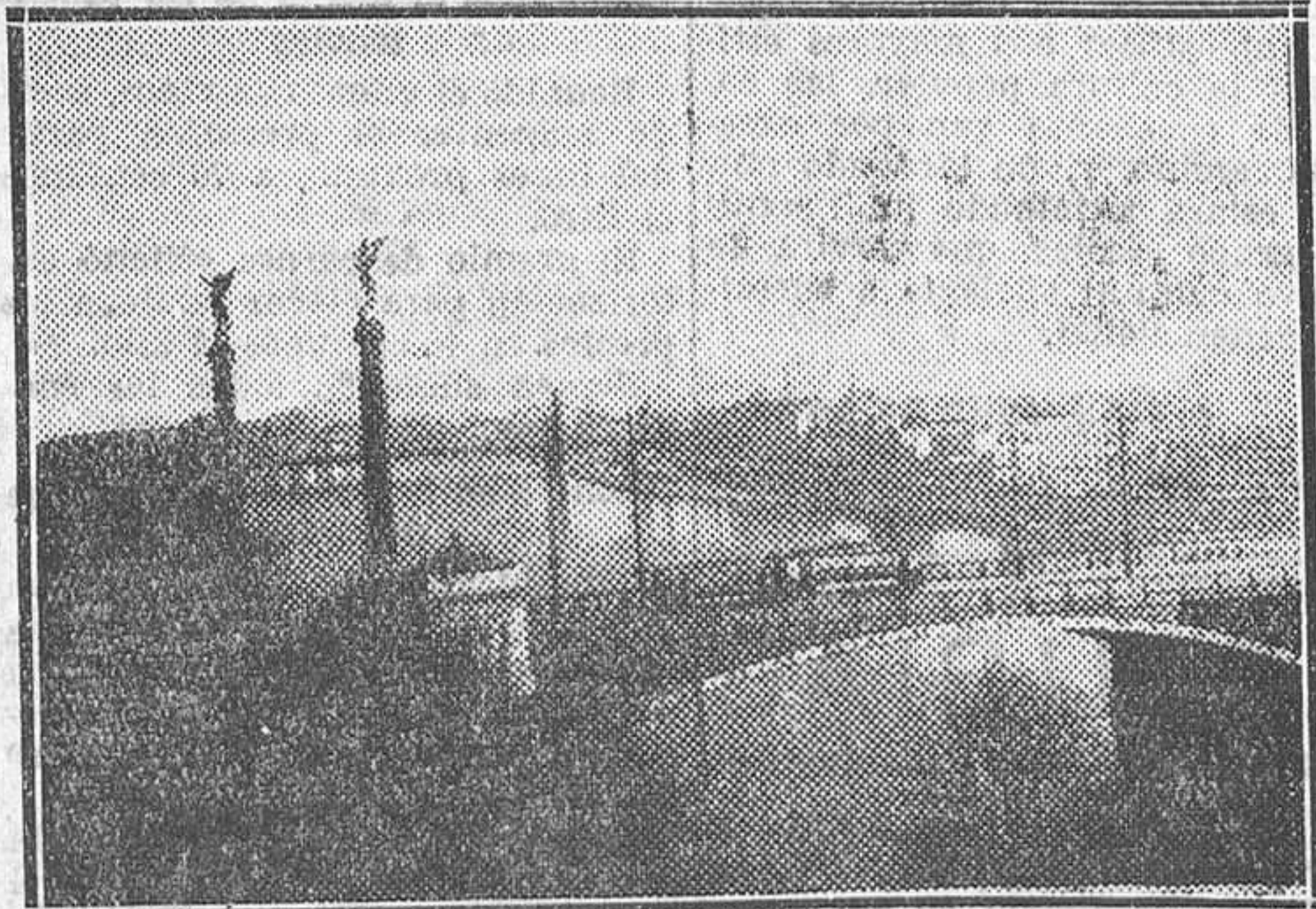
Una calle de Praga rebosante de barroquismo. Al fondo se ve la iglesia de San Severo

Praga es ya una hora intempestiva cualquiera. ¿No nació Praga de un momento intempestivo de la Historia?

Con respecto a Berlín, todo es flojo. El movimiento, desfilado e irregular, tira por la izquierda. ¿Tendrá algo que ver el movimiento con las ideas políticas? Por lo visto, ya en la época de Francisco José los automóviles de Praga se inclinaban hacia la izquierda. El hotel es la primer sensación que ofrece línea de continuidad a mis sensaciones de Berlín, prolongadas por el avión. Diez pisos. Juego de ascensores. Letreros en cuatro idiomas. Cauce de muchedumbre vestida de turismo. Hasta Praga también llega el Mundo.

La ciudad está construida sobre un sistema complicadísimo de montañas que caen sobre el Moldau. Diez o doce puentes inmensos ponen en comunicación las dos orillas. Entre ellos, el puente románico de Carlos IV, el primer puente de piedra que se construyó en Centroeuropa. Así, el sentido pintoresco y embreado de la ciudad adquiere el relieve de la topografía. Hay calles que son

verdaderas escaleras. Al Stadium y a los jardines Tyn hay que subir en una escalera movidiza eléctrica, que cuesta diez céntimos. Los señoritos—el señorito aparece en el panorama de Praga como una sorpresa en los panoramas



PRAGA.—Una vista del río Moldau, encuadrado por bellos puentes

escuetos de Centroeuropa—suben en la escalera eléctrica; los trabajadores y los pobres suben a pie. La civilización es fecunda.

Por lo demás, la ciudad es tan bella y tan subyugante, que uno se olvida de buena gana de pobres y ricos. ¡Importará aquí mucho ser pobre o rico si puede contemplarse la plaza de la villa con su iglesia gótica, sus casas blancas, su Maison de la Ville y la estatua del hereje Juan Cusón? Me gustaría saber lo que piensan los pobres. Como Praga no está hecha por arquitectos, sino por alquimistas, tiene sus rincones profundos e inescrutables.

Arriba de todo, sobre la cabeza de un monte, está el Rachini, la antigua residencia imperial, imponente edificio cuadrado, cuyo centro forma un gran patio, en el que se levanta la Catedral de Praga. En este edificio vivían antes, cuando Bohemia era una provincia del imperio austrohúngaro, algunas temporadas los miembros de la imperial familia. En una de las alas del edificio vive ahora el profesor Tomás Garrigues Masaryk, presidente perpetuo de la República checoslovaca. Debajo del Rachini, aprovechando una ladera que se desploma suavemente hacia la ciudad vieja, están todavía vivas, en fila pintoresca, las casitas de los alquimistas de la Edad Media, nido de la ciencia moderna, del avión que voló conmigo de Berlín aquí, del ascensor del hotel, del Uromil, que cura todas las enfermedades de los riñones; del telégrafo, de la silla eléctrica que emplean en los Estados Unidos para cortar la cabeza, de los rascacielos de Nueva York, de los cafones del 42, de las máquinas registradoras, de las bicicletas, de la imprenta, de los gases asfixiantes, de la locomotora. Presenciando el aire humilde e inocente de estas casitas donde nació la ciencia que ha traído el Mundo de hoy, me santiguo.

F. FERNANDEZ ARMESTO
Praga, Enero, 1931.

nada a evitar el «lock-out» anunciado para mañana por las hilaturas, que amenaza, como se sabe, a 250.000 obreros.

Según las últimas noticias, después de larga discusión se sabe que las negociaciones han fracasado definitivamente, y, en su consecuencia, que el «lock-out», que afecta a 250.000 obreros tejedores de telares e hilaturas, comenzará mañana.

El príncipe de Gales, camino de España

Sale de Londres
Londres, 16.—El príncipe de Gales, acompañado de su hermano el príncipe Jorge ha marchado a la una de la tarde del aeródromo de Hendon, con dirección a París, a bordo de un pequeño monoplano de su propiedad.

Y llega a París
Le Bourget, 16.—El príncipe de Gales, acompañado del príncipe Jorge, ha llegado a este aeródromo a las quince y quince de la tarde, a bordo del monoplano pilotado por el aviador Sr. Diolding.

INGLATERRA EN LA INDIA

UNA JORNADA SANGRIENTA

El paro de protesta contra las ejecuciones

Bombay, 16.—Hoy ha quedado suspendida en gran parte la vida de la ciudad.

Una reunión pública celebrada anoche fué disuelta por la Policía. Los musulmanes se mantienen generalmente ajenos a toda manifestación, y se cree que su actitud refleja la impresión producida por las deliberaciones de la Conferencia de la Tabla Redonda.

Las primeras colisiones con la Policía

Bombay, 16.—Los nacionalistas de Chandi se apostaron en los alrededores del Tribunal, estación de tranvías y garajes para interrumpir el tráfico, lo que obligó a la Policía a intervenir con frecuencia para dispersarlos. La huelga es absoluta en el barrio obrero, donde más de 140.000 obreros de las hilaturas han secundado el movimiento. Tampoco los establecimientos indios han abierto sus puertas.

Nuevas colisiones con la fuerza pública

Bombay, 16.—La Policía tuvo que cargar contra los asistentes a una reunión considerada ilegal del Consejo del Congreso. Han resultado 20 personas heridas.

A última hora de la tarde la Policía tuvo también que intervenir para dispersar una reunión de obreros de las hilaturas de Lalbagh, en la región de Parel. Resultaron dos heridos.

Docientos sesenta y un heridos en Bombay

Bombay, 16.—A las nueve de la noche quedó restablecido el orden en toda la población. Las tropas, en vista de ello, se retiraron de los barrios extremos; pero a las diez de la noche tuvieron que intervenir para dispersar a un numeroso grupo de manifestantes en Jhavori, cargando contra ellos.

Han resultado 35 manifestantes heridos. Según informes recibidos a última hora el número de heridos en esta carga se eleva a 261, de los cuales 45 están en grave estado.

Un policía muerto en Siwan

Patna, 16.—Oficialmente se anuncia que un policía ha sido muerto a lanzazos por un grupo de 50 hombres en la región de Siwan. Al parecer se trata de un acto de venganza por la detención de un miembro del Congreso.

Cuatro muertos y varios heridos en Manbhun

Patna, 16.—En una pequeña población del distrito de Manbhun se han producido graves desórdenes.

La muchedumbre atacó a varios funcionarios y la Policía hizo uso de las armas, resultando cuatro muertos y varios heridos.

Consecuencias económicas de la campaña gandhista

Bombay, 16.—La publicación por los Gobiernos provinciales de los respectivos balances financieros hace resaltar el déficit considerable de todos ellos, consecuencia natural del movimiento gandhista.

Ha circulado con insistencia el rumor de que Mahatma Gandhi será dentro de poco puesto en libertad con objeto de crear un ambiente favorable a la organización de una información encaminada a darse cuenta del estado de opinión resultante frente a las decisiones adoptadas en Londres.

El comercio de yute en Calcuta ha mejorado sensiblemente.

Un proyecto contra la resistencia india

Bombay, 16.—Se anuncia la presentación por el Gobierno a la Asamblea legislativa de un proyecto de ley encaminado a reforzar el control ejercido sobre la Prensa india y a contener la campaña del «no pago de los impuestos».



La señorita Viviane Ortman, elegida «Miss Paris» en el reciente concurso de bellezas celebrado en la Sala Imperio, de la capital francesa, luce, además de su gentilísima figura, la romántica falda larga (Fot. Meurisse.)

París al día

La muerte del fanfarrón

Ha muerto Willy el fanfarrón, el hombre que durante muchos años tuvo en jaque a todo París por un «calembour», o por una frase.

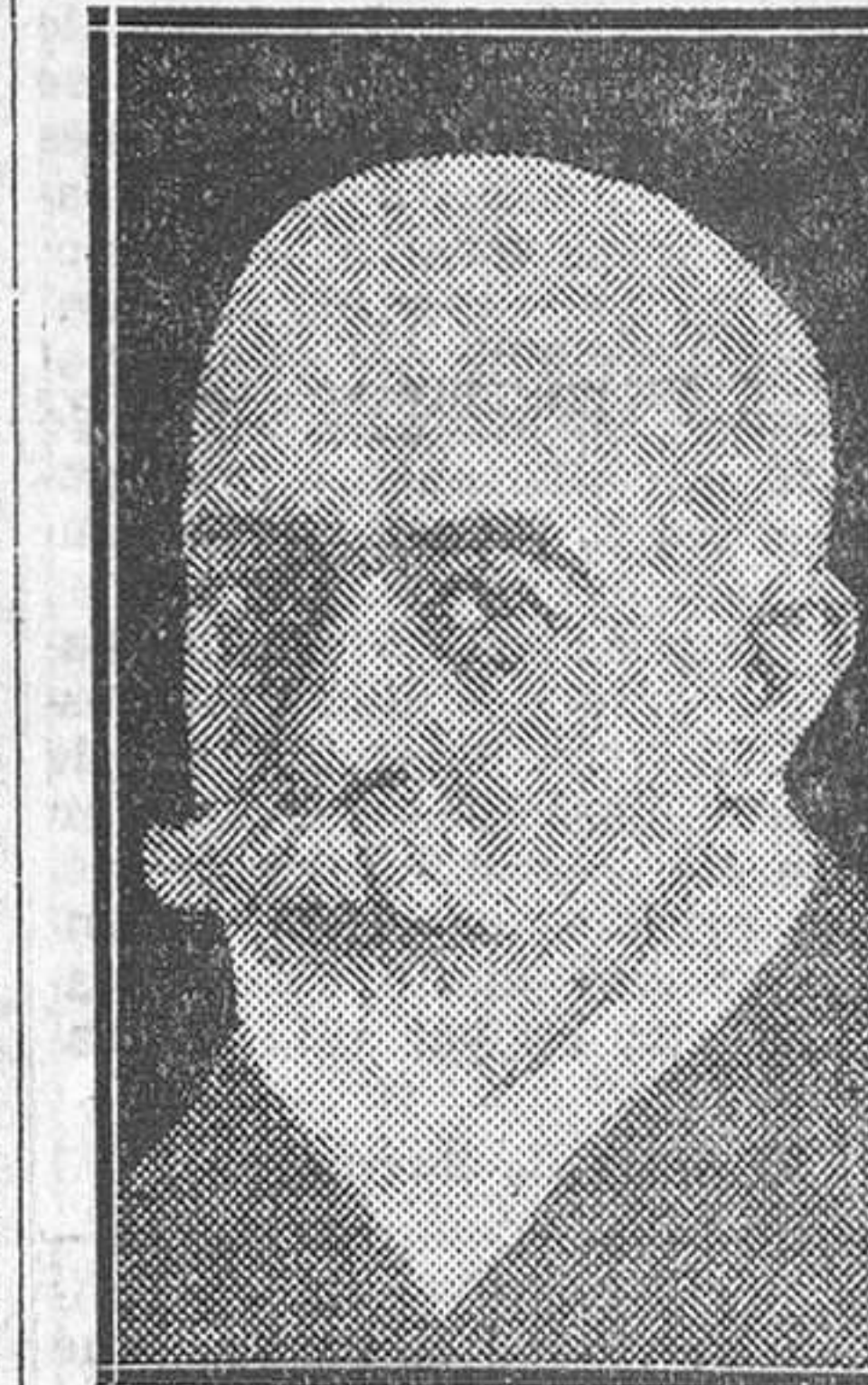
Su cínica agresividad y ataque procaz obligaron a ir al terreno en diversas ocasiones, y hubiérase pasado la vida en duelo constante a no haberle salido al paso, para librarle del encuentro, su ingenio lozano y fecundo. Necesitaba la popularidad para vivir, y Willy la buscaba en todas partes y por cualquier pretexto, y llegó a encontrarla, hasta en su alifonío indumentario, que remataba con aquel sombrero de copa, de alas planas, con el que cubría descaradamente su testa melenuda.

Hombre de observación minuciosa y cruel, llevó a sus ensayos literarios un acentuado realismo, que a veces solía engalanar con las finezas de una donostia picante y de buen tono. Sus «Claudinas», en colaboración con la gran Colette, fueron propalando por el Mundo entero intimidades vividas, más que imaginadas, que París recogía con malsana curiosidad, y ante las que, por hipócrita corrección, simulaba ruborizarse un poquín.

Willy era toda una época de ironía y desgarrado humorismo, lanzado en la mesa del café, en el «camerino» de la danzarina a la moda, o en el salón literario más fieramente criticado por los no acogidos en él. Fué siempre la genuina representación del escándalo y libertinaje sensual y femenino; desde luego más cálido y admisible que el que promovieron los Panamás y los Humbert, o el que han iniciado ahora los Hanau o los Onstric. Eran los escándalos que dejaban al descubierto, generalmente, unas deseadas y deliciosas formas de mujer, o unos amores un tanto discutibles y poco tolerables, que Willy se divertía en amparar y defender. Fué un crítico de extraña saga-

dad y violento impulso, y un cronista de cáustico gracejo. Sabía «epatar al burgués» en provecho propio, y conocía su mundo como ninguno, ese mundo del París enfermizo, estragado, frívolo y superficial que no vacila en sacrificar el nombre más elevado o la virtud más intachable, si el sacrificio se lleva a cabo con «esprit» y de guante blanco.

El deshecho vendaval de 1914



El novelista Willy

arrancó de cuajo de París al cardo punzante, ocultándolo en un rincón de la Riviera; desde Montecarlo narró, en el «Bonsolo», la vida agitada de sus años mozos, y de la que, por el bien parecer, decía haberse arrepentido. Pero su punto de contricción fué pura fórmula, como lo demuestra el no haber podido resistir a la tentación de un nuevo alarde; a los sesenta y tres años se desafiaba con un jovencuelo, a decir verdad, por razón poco simpática y que nada noble añadía a sus audacias de sempiterno retador.

Después, aforando «su» París, pretendió tornar a él; pero no le

gró encontrarlo. «Su» París había desaparecido. Todo, dichosamente, no era ya más que recuerdo y vestigio de un tiempo pasado, del que aun le quedaban algunos amigos sinceros, entre ellos Max delaine de Swarte y Pierre Varenne, los que, con generosidad infinita, hicieron olvidar sus últimos días de amargura y miseria.

O. PALENCIA TUBAU

París, Enero, 1931.

EN PARÍS

Se inauguró ayer la Exposición del escultor gallego Bonome

París, 16.—Continúan triunfando en esta capital los artistas españoles. Reciente todavía el gran éxito artístico y económico del pintor Néstor, otro artista, el escultor gallego Santiago Bonome, ha inaugurado hoy, como se anunció ayer, una Exposición, en la que figuran 29 obras notabilísimas en madera y bronce. La Exposición permanecerá abierta hasta el día 6 de Febrero, y el número y calidad de las personas que han asistido hacen esperar un éxito al artista.

Entre las numerosas personalidades españolas y francesas que han desfilado hoy por el salón del boulevard Poissonnière figuran el jefe de la Secretaría del ministro de Bellas Artes, el crítico de Arte Camilo Mauclair, el escritor y periodista José Germain, el ministro consejero de la Embajada, Sr. Rolland; el cónsul de España, señor Cuba; el secretario particular del embajador, Sr. Doreste; el pintor Néstor, y otras destacadas figuras de la colonia española.

También visitó la Exposición, prodigando grandes elogios, el ex ministro D. Santiago Alba.

Joffre ha merecido bien de la patria

París, 16.—En la sesión de esta tarde de la Cámara de Diputados, y por votación ordinaria, ha sido adoptada una proposición de ley concebida en los siguientes términos:

«Artículo 1.º El mariscal Joffre ha merecido bien de la patria.

Art. 2.º El texto de la presente ley será grabado, para que permanezca siempre y pueda ser conocido, en todos los Municipios y escuelas de la República.»

La proposición fué adoptada por unanimidad.

El Sr. Barthou dijo que la unanimidad de la Cámara explica y traduce los sentimientos que animan al país.

LA SITUACION EN CUBA

Otros periódicos suspendidos

La Habana, 16.—El Gobierno ha decretado la suspensión del diario «El Siboney». Su director, Desiderio Ferreira, fué detenido; pero al cabo de unas horas fué puesto en libertad.

«El Siboney» ha sido suspendido indefinidamente. Es el décimo diario de La Habana al que ha alcanzado la orden de suspensión.

También ha sido suspendido el diario «Americana», que se publicaba en inglés. El Gobierno ha decretado la deportación de su director, Mr. John Wilford.

La suspensión del «Americana» es indefinida también.

Españoles deportados

La Habana, 16.—El diario «Habana Post» dice que los españoles José Fonta y Carballo y José Alvarez Salas, conocidos también por los nombres Igual Mariano y Jicotéca, respectivamente, han sido deportados y serán en breve embarcados con rumbo a España.—Associated Press.

Libertad de los diputados comunistas franceses

Troyes, 16.—El director de la cárcel de Clairvaux, donde se hallaba encarcelado el diputado comunista Marti, recibió ayer a primera hora de la tarde un aviso para que adoptase las medidas necesarias encaminadas a liberar a dicho diputado. La notificación del acuerdo de la Cámara llegó a las ocho y media, y a

las nueve y media Marti era puesto en libertad. Le esperaban su esposa y algunos amigos políticos, los cuales se trasladaron a París en automóvil.

En cuanto al paradero de Duclos, el otro diputado amnistiado por la Cámara, que es diputado comunista por el distrito 20 de París, no se tiene ninguna noticia. Hace muchos meses que se ignora su paradero. La Dirección de Seguridad ha cursado orden a los puestos de la frontera para que se le deje pasar libremente, en el caso de que se presente.

El conflicto de los obreros tejedores ingleses

Londres, 16.—Con asistencia de altos funcionarios del ministerio del Trabajo se ha celebrado hoy en Manchester una reunión amistosa de los representantes de los patronos de hilaturas y de los obreros tejedores del condado de Lancaster.

El objeto de la reunión era realizar una última gestión encami-



PARIS.—La presentación de las señoritas que optaron al título de «Miss Paris» para 1931. El Jurado encontró en las concursantes tantos motivos de admiración que le costó gran trabajo elegir a una sola, a mademoiselle Viviane Ortman, ya que todas merecían por igual el cetro de la belleza (Fot. Meurisse.)

Crónicas e informaciones de las provincias españolas

ANDALUCÍA

La crisis de trabajo en Sevilla

Sevilla, 16.—El alcalde, en su deseo de que se emprenda la mayor cantidad de obras para dar ocupación a los obreros parados, que en la capital alcanza una cifra extraordinaria, ha solicitado del presidente del Consejo que autorice al Ayuntamiento para que se prescinda de ciertos requisitos y trámites legales de carácter dilatorio, y pueda darse comienzo a algunas de las proyectadas y aprobadas.

El conde de Halcón ha cursado la petición por la vía reglamentaria, y espera que el general Berenguer, dándose cuenta de la situación, procure las máximas facilidades.

El presidente de la Diputación, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión provincial, ha enviado una nota al ministro de Fomento explicándole la situación en que se encuentra la Corporación en relación con la construcción de los proyectados caminos vecinales.

Por el Gobierno civil continuó hoy el desfile de alcaldes, que expusieron al conde de San Luis la situación que hay creada en sus respectivas localidades por la falta de ocupación.

Una numerosa Comisión de vecinos del pueblo de Castillo de las Guardas visitó al gobernador para hablarle del problema de la suspensión de la explotación de aquellas minas. También le visitó otra Comisión de obreros del aeropuerto, que fueron a quejarse de que no se les abonen los jornales que tienen devengados.

Las ferias

El alcalde, acompañado de la Comisión de ferias, visitó el sector sur de la Exposición, que ha sido adquirido por el Ayuntamiento para la instalación de estos certámenes.

Como la feria de Abril no podrá montarse en aquel lugar, se ha decidido que se instale en el Prado de San Sebastián y en las avenidas del Cid, María Luisa y Portugal, lindando con el cerramiento de la Exposición. La feria de ganados se celebrará en el sector sur, como el año pasado.

Atropellado por un ciclista

Manuel Segura Cerezo, de sesenta y un años, al huir de un automóvil fué atropellado por un ciclista en la plaza de San Fernando. Al caer al suelo recibió una herida de consideración en la cabeza.

Intoxicado con gas

El obrero de la Fábrica del Gas Antonio Menojo, de treinta y un años, cuando reparaba una farola recibió las emanaciones de un escape de gas, intoxicándose y cayendo al suelo. Resultó con heridas graves.

Atropellado por un automóvil

José Molinero fué atropellado por un automóvil en la avenida de Alfonso XIII. Resultó con la probable fractura del cráneo y otras lesiones graves. Se teme que fallezca.

Percezo destrozado por un tran

Un tran procedente de Mérida, al llegar a la estación de Los Rosales, arrolló a un hombre, que quedó horriblemente destrozado bajo las ruedas.

Anciana arrollada por un camión

En la barriada de Puerta de la Carne un camión atropelló a la anciana Isabel Navarro, la cual sufre tan graves heridas que se teme que fallezca.

La víctima era sorda. El conductor del vehículo, Baldomero Rodríguez, quedó detenido.

Heridos en accidente de automóvil

Córdoba, 16.—En la carretera de Madrid a Cádiz, en el próximo pueblo de El Carpio, volcó un automóvil que guiaba Manuel González Marín y que conducía a Francisco Cruz Durá. El primero resultó con erosiones en la cara y en la pierna izquierda y fractura de la clavícula. Su estado es grave. El estado del segundo también es de cuidado. Ambos fueron trasladados y asistidos en Pedro Abad.

Se pide la disolución de la Cámara Uvera

Almería, 16.—Al atardecer se reunió en sesión plenaria la Cámara Agrícola para tratar sobre la proyectada disolución de la Cámara Uvera.

El vocal Sr. Gómez Cordero, representante de dicha Cámara en el organismo uvero, presentó el proyecto de una exposición que ha dirigido al ministro de Economía, en el que anuncia clara y terminantemente los fines para que fué creada dicha Cámara por decreto de Junio de 1924.

Pidió la desaparición del mencionado organismo, por considerar que su funcionamiento infliere graves desventajas a la producción uvera.

Castilla y León

Los trenes llegan a Ourense con retraso

Ourense, 16.—Los trenes continúan llegando con gran retraso,

especialmente el mixto, que es donde viene la prensa de Madrid. Se han dirigido protestas a la Compañía de Ferrocarriles y al ministerio de Fomento.

Fábrica de harinas destruida por las llamas

Un violento incendio ha destruido en el pueblo de Provençana una fábrica de harinas propiedad de los hermanos Martínez Jiménez.

Otro incendio

En Motilla del Palancar, otro incendio destruyó la casa de huéspedes El Sol, propiedad de Roberto Salvador.

GALICIA

Aplazamiento de las pruebas de una batería

La Coruña, 16.—Han sido aplazadas por la Capitanía General del departamento las pruebas anunciadas de las baterías de cañones anti-aéreos que debían realizarse en Monte Campelo. La autoridad superior ha comunicado a la Comandancia de Marina el aplazamiento de estas pruebas, que se verificarán en días sucesivos, por lo que sigue recomendándose a los navegantes se aparten 25 millas por lo menos de Cabo Priorio.

La Tuna Compostelana

Los estudiantes coruñeses están dispuestos a regalar la bandera que ha de llevar la Tuna Compostelana en su excursión por Portugal, y probablemente por los pueblos de América central y del Sur. Si el proyecto de excursión a América se realiza, los escolares de la Tuna Compostelana embarcarán en este puerto.

El regalo tiene carácter popular y se han abierto suscripciones en varios sitios.

La Asociación de Comisionistas y Viajantes

La Asociación gallega de Comisionistas y Viajantes ha nombrado su Junta directiva que presidirá D. Santiago Modroño, y en la que figura como secretario D. Castor Alonso.

La Asociación de Maestros

Ayer se reunió la Asociación de Maestros. Entre otros acuerdos se tomó el de convocar a elecciones el primer domingo de Marzo para designar el vocal de la Nacional y aprobar la Ponencia formulada por doña Rita Cortés en relación con la sección de socorros de la entidad, convocando a junta general el día 23 para la aprobación definitiva.

Por noticias recibidas de Madrid se sabe que el alcalde de esta ciudad visitó al embajador de Inglaterra para pedirle que con ocasión del viaje que hace a América el príncipe de Gales desembarque en este puerto. El embajador prometió apoyar esta indicación.

El pacto de Barrantes

Santiago de Compostela, 16.—Aumenta la efervescencia política en la ciudad a medida que se van conociendo las noticias que se refieren a la reunión en Compostela de las personalidades comprometidas en el pacto de Barrantes.

Mañana llegará, después de recorrer numerosas localidades gallegas, el catedrático D. Armando Cotarelo Valledor, una de las primeras figuras del pacto. Aquí conferenciará con los miembros del Seminario de Estudios gallegos, que en principio disientan del pacto, y que ahora parecen inclinados a la adhesión. La labor del señor Cotarelo la auxilia el Sr. Portela Valladares.

Por otra parte, D. Alvaro de las Casas afirma que se ha formado el frente único a base del pacto de Barrantes, en el que entrarán todas las Agrupaciones de pensamiento gallego. No obstante esta afirmación, podemos asegurar que el grupo de la izquierda universitaria no se enrolará en este movimiento ni en el suscitado por las demás Agrupaciones políticas compostelanas.

Extremadura

Detención de un loco

Villanueva de la Serena, 16.—Ayer fué detenido por la guardia municipal un vagabundo. Al pedirle que identificase su personalidad no lo pudo hacer porque carecía de documentación. Como el detenido hablaba en portugués se le interrogó en este idioma, y tales muestras dió de desvarío en sus contestaciones que en seguida los guardias se convencieron de que se trataba de un loco fué dado de un manicomio. Afirma entre otras cosas que era ayuda de cámara del conde de Guadalhorce. Posteriormente se comprobó que se trata del demente Julio González Garrutí, natural de Málaga, que el día anterior, a la hora de comer, se fugó del manicomio de Mérida.

En la ruta de los andariegos, se suprime del ideal a través de la regiduría del Arte, encarnación madre Castilla, surge en ríscoso monte TOLEDO, ciudad de trazado tan vigoroso, de perfil tan acaudado, que parece un aguafuerte goyescu. — J. Martínez Simancas

ESTAMPAS DE SORIA PURA

Agreda, barbacana de Castilla

El viajero catador de la gracia y el arte de las antiguas villas castellanas podrá contemplar, a su llegada a la población de Agreda, los más sugestivos atractivos, por su variedad artística y monumental.

La villa de Agreda está emplazada en la linde de Castilla, Aragón y Navarra, y fué en la Edad Media una de las plazas fuertes que sirvió de barbacana de Castilla hacia Aragón.

Agreda, dicen nuestros crónicas, está situada entre el Moncayo y el llano, y es una villa aragonesa para Castilla y castellana para Aragón.

El camino, desde Soria, para llegar a la villa de la venerable sor María es atractivo y feliz. Al llegar a la Caseta de la Sierra se contempla un paisaje espléndido, de movimiento y turbulencia. La claridad del cielo y los valles, que se enroscan en torno a las faldas del Moncayo, dan la extraña sensación de un paisaje múltiple y desconocido.

El nombre de la villa de Agreda se cree que proviene de la naturaleza de su suelo: tierra fecundada por la nieve del Moncayo, tierra blanca, agredada fué su nombre antiguo.

Los dos monumentos más notables que se conservan en la villa son la magnífica puerta árabe y el castillo de la Muela.

Agreda está a cinco kilómetros de distancia de la vieja «Augustóbica» (Muro de Agreda), población que estuvo emplazada en la vía romana «Astúrica-César-Augusta», y es de suponer que Agreda recogería la herencia, las tradiciones y la prosperidad en su tiempo, de la renombrada «Augustóbica».

Es curioso conocer la vida política de Agreda en la Edad Media.

Al ordenar el emperador Alfonso VII que se repoblase esta plaza, se formó en Agreda un nutrido y selecto Cuerpo de nobleza, que llevaba, como en Soria, el registro de los linajes.

Agreda fué repoblada con familias de Yanguas, San Pedro Manrique, Magaña y otros pueblos cercanos a la población.



AGREDA.—El castillo de la Muela

(Fot. Crespo)

El gobierno de la villa se distribuía entre dos poderes: el del pueblo y el de la nobleza.

Así, el Ayuntamiento estaba formado por un juez, luego llamado corregidor; tres alcaldes, que más tarde pasaron a ser regidores perpetuos; un procurador de los nobles, otro del pueblo, y el tercero de los hombres buenos.

Las parroquias elegían un dipu-

tado por cada una, que se llamaba «seises» porque eran seis. Estos diputados tenían la obligación de defender los derechos del Estado común.

Una vez elegido el Ayuntamiento, se convocaba el pueblo, al son de la campana de la torre de San Miguel, y en el atrio del templo tomaba posesión en presencia de los habitantes de la villa.

Pasada la Edad Media, Felipe II recabó para sí el derecho de nombrar los diputados y ofreció este privilegio al señor de la villa; pero los agredenses supieron defender sus libertades con abnegación y heroísmo, oponiéndose a perder el derecho a nombrar los «seises», y con tal tesón defendieron su libertad, que el Ayuntamiento continuó formándose, hasta la moderna legislación municipal, eligiendo el pueblo sus diputados.

Hoy la villa de Agreda conserva todavía con pureza todos los encantos de la tradición y lo pintoresco. En las rutas de Castilla es obligada la excursión a Agreda. Todas las civilizaciones y estilos de carácter español han dejado en esta villa sus huellas.

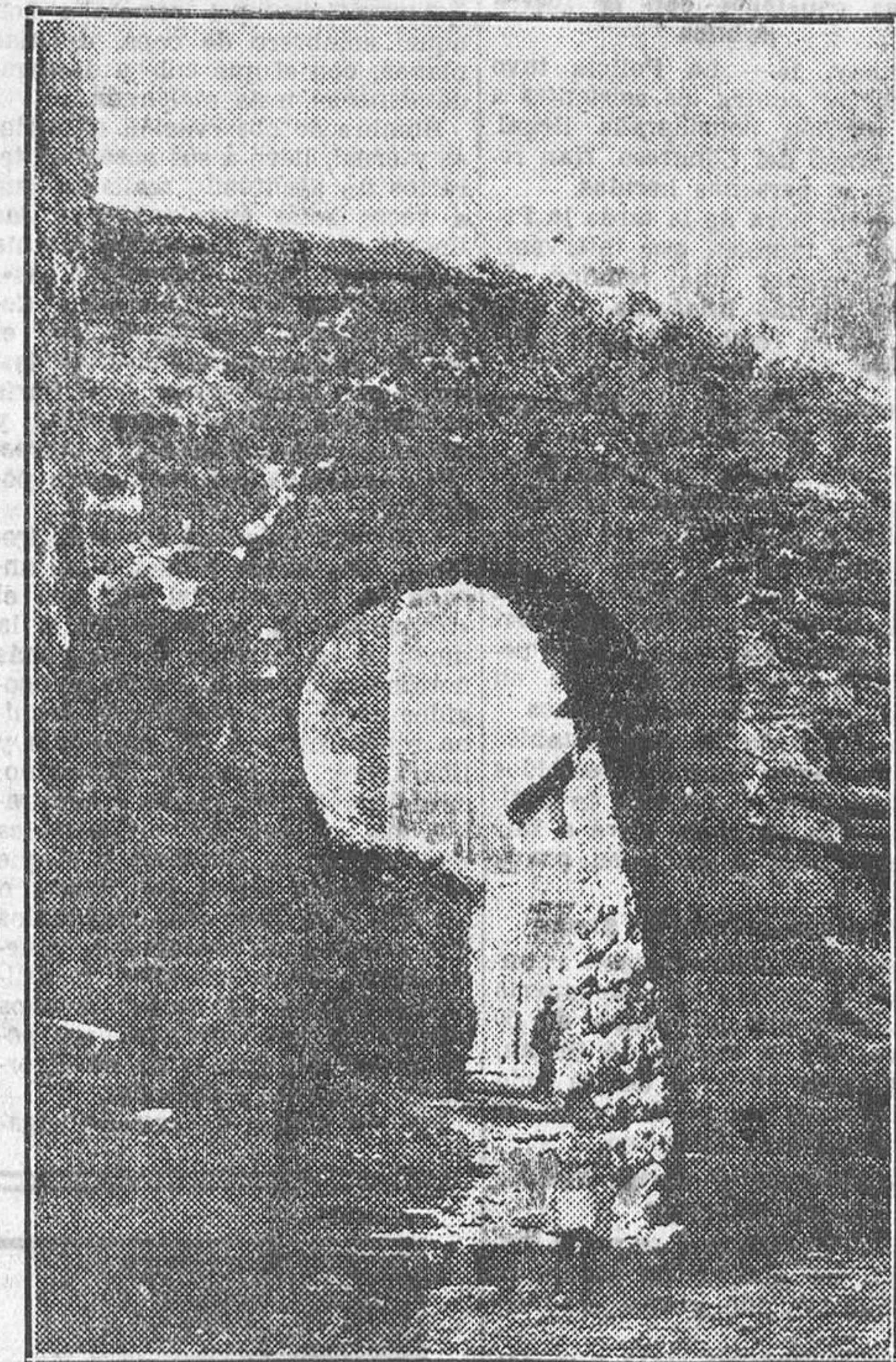
En 1767 pasó por Agreda el caballero Casanova, y aquel hombre aventurero, acusado de vicios y virtudes, cuenta cosas pintorescas de su estancia en Agreda, y aun dice que estuvo a punto de volver loco después de las lecturas místicas de las obras de sor María.

El carácter y ambiente de la villa de Agreda tira ya hacia Aragón. No concuerda con el carácter y ambiente de Soria. El deje de la voz, el muderismo de las construcciones y el temperamento de los agredenses son más aragoneses que sorianos.

Aunque Agreda es uno de los pueblos de Soria donde se necesita intensificar con mayores estímulos la cultura popular, las cosas de enseñanza van por excelente camino, y, no tardando mucho, estará terminado un magnífico grupo escolar, que servirá de motivo cultural eficiente a sucesivas generaciones.

G. MANRIQUE DE LARA

Soria, 1931.



AGREDA.—Puerta árabe

(Fot. Crespo.)

LEVANTE

Ciclista atropellado por un automóvil

Valencia, 16.—Frente al Gobierno civil una camioneta de transporte, conducida por José Conesa, atropelló al empleado del Ayuntamiento Antonio García Irazo, que marchaba en bicicleta, produciéndole gravísimas heridas en el abdomen y en la cabeza. Se desconfió de salvarle.

El gobernador de Valencia dice que es apolítico

Habiendo el nuevo gobernador con los periodistas, dijo que él era apolítico y que venía dispuesto a garantizar el orden público y a resolver las cuestiones sociales pendientes. Recibió la visita de los funcionarios sanitarios, con los que tuvo un cambio de impresiones.

Le substraen 10.000 pesetas a un cobrador

Antonio Alarcón, cobrador de la fábrica de muebles Alonso y Com-

pañía, estuvo en el Banco Hispano cobrando 10.000 pesetas que depositó en dos sobres. Después se dirigió al Banco del Río de la Plata para ingresar dicha cantidad.

Ante la ventanilla del establecimiento bancario notó que le habían substraído ambos sobres. Declaró que creía que le fueron substraídos en el Banco Hispano.

Se caen a un brasero unas niñas y resultan con graves quemaduras Murcia, 16.—En una casa próxima a la carretera de Palmar, durante un descuido de sus padres, se cayeron al brasero las niñas Concepción Romero Arques, de un año, y Fuensanta Capel Navarro, de cuatro. Ambas sufren quemaduras de segundo grado en ambas piernas.

Incendio en un almacén

En la calle Castelar del pueblo de Jumilla se produjo un incendio en un almacén de efectos de labranza.

Las pérdidas pasan de 7.000 pesetas.

ASTURIAS

Herido en accidente de automóvil

Gijón, 16.—Cuando se dirigía a Carabia el médico de Colunga D. Francisco Pando en un automóvil, a consecuencia de haber perdido la dirección chocó el vehículo contra un árbol.

El doctor Pando fué trasladado a esta población gravemente herido. El automóvil quedó destrozado.

Vascongadas y Navarra

El conflicto en la fábrica La Iberia

Bilbao, 16.—El gobernador dijo a mediodía a los periodistas que había aceptado Altos Hornos y los huelguistas de la fábrica La Iberia el arbitraje del alcalde de Portugalete, cree que pronto se dictará

el laudo y quedará resuelto este conflicto de tan larga duración.

Para remediar la crisis de trabajo

Han celebrado una nueva conferencia el alcalde y el presidente de la Diputación con objeto de ver la manera de activar los trámites de algunas obras proyectadas y acordadas, y cuyo comienzo permitiría dar ocupación a los obreros parados.

Hoy se han iniciado las obras de la carretera de Godejuela a Aranguren y en ellas se dará ocupación a los obreros sin trabajo de ambos pueblos. Esta carretera se construye por cuenta de la Diputación.

Conflicto resuelto

El secretario del Sindicato textil de Vizcaya celebró una entrevista con los patronos de la fábrica de yute, con objeto de ultimar la tarifa de salarios mínimos que han de regir en toda la provincia. Ha sido mejorada la última oferta patronal para la mayor parte de las secciones. Los aumentos alcanzan hasta dos pesetas.

En varias secciones se ha establecido la categoría y la edad para el aumento automático.

El pescado vendido en San Sebastián el pasado año

San Sebastián, 16.—En el Ayuntamiento se facilitó una curiosa estadística de la venta de pescado durante el pasado año.

Entraron 11.81.207 kilos de diferentes clases de pescados, que valieron 21.688.335 pesetas, produciendo una recaudación para el Municipio de 703.017 pesetas.

El gobernador dimisionario

Se ha hecho cargo interinamente del mando de la provincia el presidente de la Audiencia.

En el expreso marchó a Madrid el gobernador dimisionario, señor Santaló, con su familia.

Arrollado por el tren

Tudela, 16.—Al entrar un tren en la estación arrolló a José Irujalde Martín, de sesenta años.

El infeliz padece sordera. Se encuentra en grave estado.

ARAGON

Torre incendiada

Zaragoza, 16.—En el barrio de Garrapinillos un incendio destruyó una torre. Los daños son de consideración.

El Patronato de las escuelas Oosta

Bajo la presidencia del alcalde ha quedado constituido el Patronato del grupo escolar Oosta.

Protestas por la concesión de una pensión

Varios centenares de intelectuales y artistas zaragozanos han dirigido un escrito al presidente de la Diputación protestando contra el fallo que concede una pensión al escultor Cruz Melero. Alegan que reúne méritos superiores al concursante Honorio García Condy.

La provisión de la vacante de rector de la Universidad

La provisión de la vacante de rector de esta Universidad, producida por dimisión irrevocable del doctor Rocasolano, que cree incompatible dicho cargo con su candidatura para la senaduría por esta Universidad, está siendo objeto de muchos comentarios.

El mayor interés reside en la pugna que han de entablar los distintos grupos de claustrales. Los candidatos para la rectoría son don Francisco Lozano, de la Facultad de Medicina; D. Juan Moneva Puyol, de la Facultad de Derecho; y D. Domingo Miral, de la Facultad de Filosofía y Letras.

Se asegura que el ministro de Instrucción pública vendrá pasado mañana para presidir la reunión del Claustro, de la cual saldrá la propuesta del futuro rector.

Cómo sube el precio de las subsistencias

Reunido el gremio de vinos, acordó aumentar el precio, a partir del lunes próximo, a 70 céntimos el litro.

El gremio de carnes solicitó autorización para elevar también los precios en 40 céntimos el kilo.

Incendio en la Aduana francesa de Canfranc

Comunican de Canfranc que en las oficinas que tienen establecidas la Aduana francesa y la Compañía del Norte, en el muelle internacional que corresponde a Francia, se declaró un incendio.

Merced a la actividad desplegada por el personal de la estación, el incendio pudo ser sofocado rápidamente, sin que las pérdidas fueran de consideración; pero se debe llamar la atención de quien corresponda que como único aparato extintor existe una pequeña manga, que es la que se utiliza para llevar el agua a los vagones de viajeros.

De haber ocurrido el incendio por la noche, habría revestido caracteres de verdadera catástrofe.

MUELVA, la ciudad china, que en tierra en su provincia incompara

bles bellezas. La «ciudad» histórica RABIDA, en Potosí; la maravillosa Peña de ARIAS-MONTANO en Atajay, y la famosa GRUTA DE LAS MARAVILLAS, en Aracena que ofrecen los mejores atractivos y son el deleite del turista.

CATALUÑA

El suceso de Hospitalet

Barcelona, 16.—A las cuatro de la madrugada los agentes de Policía, ayudados por los mozos de escuadra, detuvieron en una vivienda de la barriada de Casa Antúnez a un individuo cuyas señas coinciden con uno de los autores del atraco a un estanco de Hospitalet.

El detenido es de pésimos antecedentes. Hace tres meses salió de la cárcel, donde estuvo condenado por robo. También estuvo detenido varias veces por creerse complicado en algunos atracos.

Esta tarde los agentes practicaron diversas diligencias con motivo de las declaraciones hechas por este individuo.

Otro sospechoso detenido

La Policía ha detenido, a las cuatro de la tarde, a un sujeto sobre el que recaen sospechas como autor del atraco de Hospitalet.

Hasta ahora, cuantas pruebas se han verificado han dado resultado negativo, incluso la presentación del detenido ante la criada del estanco.

Siguen las gestiones para averiguar si es el autor y si también es cierto que estuvo en los lugares que ha declarado.

Es encontrado el cadáver de un alemán en una bañera

En la calle de Provenza, número 363, vivía el alemán Paul Nahr, a quien no se veía salir desde hace quince días.

Acudió la autoridad hallándole muerto dentro de la bañera.

Se ignora si se trata de muerte natural o si es suicidio.

Manifestaciones del capitán general

El capitán general, en su conversación con los periodistas, manifestó que durante su viaje a Lérida había tenido ocasión de comprobar la disciplina y el alto espíritu de aquella guarnición.

Agregó que tenía la satisfacción de comunicar que, según el artículo 64 del Código, si eran habidos los autores del atraco de Hospitalet de Liobregat caerían bajo la jurisdicción militar. Agregó que acaso fuesen denunciados los autores si las personas pudientes diesen un donativo de importancia para el delator.

Consejo de guerra contra un soldado

En el cuarto de banderas de la Comandancia de Intendencia se celebró un Consejo de guerra contra un soldado que estando arrestado agredió a un oficial. El fiscal solicitó le fuera impuesta la pena de seis años y un día. El defensor, alegando una enfermedad mental del procesado, pidió la absolución.

En Hospitalet de Balena no tienen agua

Una Comisión del pueblo de Hospitalet de Balena entregó una instancia al gobernador en la que se da cuenta que en virtud de las obras que se realizan en Valderas se les priva del abastecimiento de aguas.

Interventor destituido

El juez del Norte ha destituido a D. Luis Cordero del cargo de interventor en la quiebra de la Banca Magín Valls, nombrando para sustituirle al Sr. Armentel Monasterio.

Incendio en un garaje

En un garaje de la calle de las Cortes se produjo un incendio que destruyó un automóvil propiedad de D. Luis Grau Salazar, valorado en 14.000 pesetas. No hubo desgracias personales.

El Sr. Echevarrieta

De Madrid ha llegado el financiero D. Horacio Echevarrieta.

EN MORELLA

Madre e hija perecen al despeñarse por un barranco

Morella, 16.—Una mujer que en unión de su hija, niña de corta edad, apacentaba ganado, al advertir que la criatura se acercaba a un barranco, fué en su auxilio; pero ambas cayeron por el precipicio y murieron en el acto.

ASAMBLEA EN VALLADOLID

La crisis en el mercado triguero

Valladolid, 16.—Por iniciativa de la Cámara Agrícola se celebró en la Diputación una Asamblea a la que concurrieron representaciones de todas las fuerzas vivas y de las entidades trigueras.

Se trató de buscar una solución a la angustiosa situación por que atraviesan los labradores, por estar paralizado el mercado triguero y por la depreciación que pesa sobre los cereales.

Después de un vivísimo debate se acordó, ante la complejidad del problema, que continúe la reunión mañana, a las cinco de la tarde.

La tendencia predominante en la reunión fué la de solicitar el aumento de la tasa mínima a 53 pesetas y la compra por parte del Estado del trigo sobrante en los almacenes.

La vida deportiva en España y en el Extranjero

LOS PROSELITOS DE RUBIO

Se ha fugado de Sevilla el internacional Padrón

Sevilla, 16.—En el tren directo de Barcelona salió el equipo de Sevilla F. C. que el domingo jugará en Castellón en partido de campeonato de segunda división de Liga.

Dejó de acudir a la estación el internacional Padrón, partiendo el



El internacional Padrón, que, según nos dicen de Sevilla, intenta repetir la fuga de Rubio a las Repúblicas americanas

tren sin él, produciéndose entre los directivos enorme revuelo.

Padrón y Ventolrá habían solicitado permiso para marchar a Barcelona. La Directiva se lo concedió solamente a Ventolrá para después del partido del domingo, negándose a Padrón por no tener allí familia ni juisficar el viaje.

Los dirigentes de Sevilla han hecho investigaciones, averiguando que el jugador canario salió en las primeras horas de la mañana de la pensión en que está hospedado, llevando un maletín en la mano. Después, cuando faltaban escasos minutos de la salida del avión de Madrid, se presentó en el campo de aviación de Tablada, sacando un billete.

Refiere el mecánico del avión que Padrón iba azorado, y su nervosismo era tal que no se dio cuenta que la hélice del aparato se ponía en movimiento y estuvo a punto de ser alcanzado por ésta.

Repuesto del susto, preguntó al mecánico si le daría tiempo para llegar a la corte y marchar a la ciudad condal en avión, a lo que se le contestó que aun no estaba establecida esta línea. Entonces Padrón mostró propósitos de marchar de Madrid en el expreso con objeto de estar en Barcelona el sábado por la mañana.

Se ignora si después de estar en esta última población, Padrón se presentará el domingo en Castellón para jugar el partido. Ante la duda se ha designado para sustituirle a Gual, al que se han dado órdenes para que salga para Castellón.

Otros elementos directivos del Sevilla F. C. temen que Padrón embarque en Barcelona con rumbo a América, repitiéndose el caso Rubio.

La fuga de Padrón es la comidilla en todos los círculos y peñas deportivas.

CONCURSO DE GALGOS

La copa de Madrid

Con la misma animación del primer día se celebró ayer la tercera reunión para la copa Madrid. Se han visto tantas liebres como en días anteriores, saltándose 22 parejas; pero la abundancia de caza principalmente ha dado lugar a numerosas carreras nulas, las más porque cada perro ha seguido a una liebre. Once pruebas fueron las anuladas, de manera que las decididas fueron también once.

Las parejas «Fatlá»-«Buick» y «Bandera»-«Lira» quedaron empatadas a un punto, pues cada uno ganó su punto.

«Maravilla» triunfó dos veces consecutivas y ya se calificó para el cuarto de final. Otras dos calificadas son «Escarcha» y «Pipíola», quienes después de una prueba no decidida eliminaron a «Gitana V» y «Chispa V», respectivamente.

«Huracán», «Rápida I» y «Chicuelo» fueron los otros ganadores, el último a punto con «Tonta».

Juez de caza, D. Manuel Torres.

Comisarios: Sres. Beltrán de Lis, Pozuelo y Rodríguez de Torres.

Los resultados fueron los siguientes:

«Huracán» ganó un punto sobre «Fortuna».

«Rápida» otro punto sobre «Suspira».

«Fatlá» y «Buick», cada uno ganó una carrera.

«Bandera» y «Lira», cada una también con una carrera.

«Maravilla» ganó dos veces a «Golondrina», eliminándola.

«Escarcha» eliminó a «Gitana V», «Chicuelo» ganó un punto a «Tonta», de modo que están empatados.

«Pipíola» eliminó a «Chispa V». El Comité de las pruebas de campo acordó que la próxima jornada se celebre el lunes. Los marqués de Almenara han cedido su cacería de Fresno de Torote. Las pruebas empezarán a la una en punto, con este orden:

«Fortuna» contra «Huracán».

«Suspira»-«Rápida».

«Fatlá»-«Buick».

«Bandera»-«Lira».

«Tonta»-«Chicuelo».

Decididas las citadas carreras se pasará inmediatamente al cuarto de final:

Vencedor de «Fortuna»-«Huracán» contra vencedor de «Suspira»-«Rápida».

Vencedor de «Fatlá»-«Buick» contra vencedor de «Bandera»-«Lira».

«Maravilla» contra «Escarcha».

Vencedor de «Tonta»-«Chicuelo» contra «Pipíola».

«Pantalla» vence en la prueba La Ina

Jerez de la Frontera, 16.—Se han celebrado las pruebas finales de campeonato de galgos, en el que se disputó la copa La Ina.

Se dieron diez liebres, corriéndose ocho y matándose cinco. Para las pruebas finales quedaron los perros «Pantalla» y «Boquilla», propiedad de Domingo Gallego y Gabriel Mateo, respectivamente.

Venció «Pantalla», que también fué el ganador del año anterior.

El gerente del coto entregó la copa.

PUGILATO

Próximos combates en Berlín

Berlín, 16.—Se espera con gran expectación el encuentro entre Steim, el mejor weiler alemán, y el checo Nekolny, que se ha concertado para el 15 de Febrero en el Palacio del Sport.

También en esa fecha se disputará el título de campeón de Europa de los pesos medios el alemán Ernesto Pistulla y el español Martínez Alfara.

Charlie Saubage, útil para el trabajo

París, 16.—Charlie Saubage, el notable peso gallo francés, que ha estado apartado del ring durante tres años para atender a la curación de una mano, ha vuelto a reanudar su entrenamiento.

Woods vence a Corkindale

Joanesburgo, 16.—El campeón del África del Sur de pesos medios, Corkindale, fué vencido por K. O. por el americano Woods.

CICLISMO

Campeonato de Madrid olímpico

El Velo Club Portillo ha solicitado y obtenido de la U. V. E. la fecha del 25 del actual para la celebración de la prueba de preparación para el campeonato de Madrid Ciclopedestre, que se celebrará en los primeros días del mes de Marzo.

Los planes del Club de Chamartín

Los entusiastas elementos del Club Ciclista de Chamartín de la Rosa han remitido al Comité de la U. V. E. para su aprobación y acoplamiento de fechas, su programa deportivo para la próxima temporada, en el que figura una gran prueba de fondo, de Madrid a Cuenca y regreso, carrera que patrocinará D. Cecilio Fresno.

En el Velódromo de Palma

Mallorca, 16.—El domingo se celebrará en el Velódromo de Artá una reunión, con la que se inicia la temporada de 1931. En dicha reunión se presenta como plato fuerte el desafío de los jóvenes corredores Bartolomé Flaquer y Antonio Antich, los cuales disputarán un match a meta partida.

El detalle del programa es el siguiente:

Primero. Desfile para todos los corredores inscriptos.

Segundo. Series eliminatorias de la carrera de velocidad. Exclusiva para corredores principiantes.

Tercero. Final de la carrera de velocidad.

Cuarto. Carrera a meta partida entre Antonio Antich y Bartolomé Flaquer. Distancia, 20 vueltas.

Quinto. Carrera de resistencia libre para todas las categorías. Distancia, 40 vueltas, con puntuación cada cinco.

La Dirección del Velódromo, atendiendo una sugerencia del comité de la U. V. E. en Mallorca, recuerda a todos los posibles participantes en dichas carreras la obligación de proveerse de la licencia del año en curso, para no exponerse a ser objeto de penalización.

RUGBY

Partido de selección

Hoy sábado, en el campo de deportes del Unión Sporting Club, se enfrentarán dos equipos, entre los cuales ha de seleccionarse el que próximamente ha de hacer frente al Foreign Occasional.

Este encuentro servirá para comprobar el valor real del equipo castellano y conocer las posibilidades del mismo frente a la selección castellana, a la que próximamente habrá de disputar el trofeo Lord Dewar.

MERECIDO HOMENAJE

En honor de R. Hernández Coronado

La magnífica hazaña realizada por el doctor Rafael Hernández Coronado en el estadio de Montjuich al ganar en brillante forma el primer campeonato nacional de decatlon celebrado en España.

Equipo A.—Back: Samba (R. M.); tres-cuartos: Resines (R. M.); De la Torre (R. M.); J. Pérez (R. M.); Soler (R. M.); medios: Alvaro (F. U. E.), Candelilla (U. S.); delanteros: Bonilla (R. M.), Agosti (R. M.), Coronado (R. M.), J. López (N. S.), Del Prado (R. M.), Gancedo, Larranaga, Candelilla (R. M.)

Equipo B.—Back: Montes (F. U. E.); tres-cuartos: Del Campo (R. M.), Palacios (R. M.), Guzmán (R. M.), Benítez (R. M.); medios: Quizeu (R. M.), Muñoz (R. M.); delanteros: Meana (F. U. E.), Rubio (R. M.), Rivera (F. U. E.), Sastre (F. U. E.), Chomin (R. M.), Lara (U. S.), Píera (F. U. E.), Pantoja (R. M.)

Suplentes: Eric (U. S.), Morales (R. M.), Jover (F. U. E.), Balaquer (U. S.)

ESGRIMA

Clase para mujeres

La Sociedad Gimnástica Española, perseverando en la difusión del deporte entre las mujeres, ha establecido una clase de esgrima a cargo del profesor D. Miguel Ortega, todos los lunes, martes, miércoles y viernes, de doce a una de la tarde.

MONTANISMO

El tiempo en la Sierra

Parte meteorológico de la estación oficial del puerto de Navacerrada, instalada en el chalet de la Sociedad Española de Alpinismo Peñañara: Temperatura, tres grados y medio bajo cero. Cielo nuboso. Viento flojo. No hay nieve para patinar.

Estación del chalet de la Fuentría: Tres grados bajo cero. Niebla. No hay nieve.

—El Pínic Club nos envía el siguiente parte de la Sierra:

Albergue de Miraflores, 1 y 12 del 16-1931:

Cielo, nublado; viento, Nordeste; temperatura, cero grados; nieve abundante desde el kilómetro 4.

ATLETISMO

Equipo francés para el Criterium Internacional

París, 16.—Se ha formado el equipo francés que participará en el Criterium Internacional de cross, que se correrá el 8 de Febrero. El equipo galo lo formarán Bartellin, Deconinck, Focaux, Marcel Ollaux, Legaud y Wininques.

Para la prueba de la Deportiva Ferroviaria

Lista de inscripción de la Peña Veterana Los de Siempre, antigua Peña Resural, para la carrera que mañana domingo celebrará la Agrupación Deportiva Ferroviaria:

Enrique Belmont, Luis Sánchez, Francisco Reliegos, Manuel Fernández, Juan Martín, A. Serra, Francisco M. González, Vicente Ramón, Faustino Riera, Vicente Martín, Sabino del Coto, Juan Manuel Cernuda, Benito L. Arjona, Luciano Plaza, Luis Vidaller y José Luis González.

Dichos señores deberán presentarse a las diez en punto en el campo de la Sociedad organizadora provistos de jersey y pantalón blanco, con el fin de tomar la salida a las once menos veinte con el grupo de Sociedades no federadas.

GOLF

En Puerta de Hierro

En el Club de Puerta de Hierro se sigue disputando el premio para señoras dado por D. Joaquín Santos Suárez.

Los resultados fueron:

Matilde Tacón gana a la señora de Chales; la señorita de Santos Suárez, a María L. Urquijo; la señorita de Gandarias, a C. Santos Suárez; la marquesa de Villabragima, a la señorita de Gantoria; la señorita de González Hontoria, a Mariana Tacón; la señorita de Mendoza, a Carmen Gurtubay, y la señorita de Barzanallana, a P. Santos Suárez.

Antes de embarcar se probará a Iturraspe y Cela, y en el caso de que se encuentren en disposición de jugar, ocuparán el puesto de medio centro, pasando Reyes a medio ala.

El Madrid, a Huelva

Hoy, en el rápido de Andalucía, marcharán a Huelva los jugadores que capitaneados por Zamora lucharán mañana y el martes con el Recreativo.

Definitivamente el once que se desplaza es el siguiente: Zamora; Ochandiano, Velasco; Manojete (del Tomelloso), Antonio, Jaso; Urretavizcaya, León, Eguía, Cosme, Olaso.

Ha muerto Germán Schüller

Los deportistas de la época romántica del fútbol madrileño recordarán con simpatía a Germán Schüller, excelente medio que fué del Español de Madrid y que al fusionarse con el Cardenal Cisneros pasó a formar parte del Racing Club, constituyendo con Montero y Fortunato la mejor línea de aquellos tiempos.

En este equipo realizó temporadas magníficas, y sus actuaciones en los campos de Hermosilla y Martínez Campos son recordadas en todo momento con verdadero cariño por jugadores que fueron sus compañeros.

Gacetillas

DARRERA DE GALGOS

en el Stadium

Catorce galgos de primera categoría, 22 de segunda y 16 de tercera. Un programa de verdadera selección.

Pasado mañana domingo.

TENNIS

España contra Alemania

Barcelona, 16.—Esta mañana ha comenzado a disputarse en las pistas del Barcelona Lawn-tennis el campeonato entre Alemania y España. El primer partido fué entre la señorita Rot Weiss contra la señorita Torres. Venció la alemana por 6-1 y 6-3.

El segundo partido ha sido entre Mourley y Sindreu. Venció Sindreu por 6-0, 6-4, 4-6, 6-2 y 6-4. Y el tercero fué entre la señorita Krahvinkel y la señorita Marnet, venciendo la alemana por 6-1 y 6-4.



El doctor R. Hernández Coronado, que anoche fué justamente homenajeado por sus amigos y admiradores (Fot. Alfonso.)

ha tenido anoche el merecido epítelo.

Cerca de un centenar de amigos del gran deportista madrileño se han sentado en su derredor para demostrarle sus afectos y su admiración por la obra llevada a efecto en pugna con los mejores atletas españoles.

En la cena íntima que se le ofreció estuvieron representadas algunas de las más caracterizadas Sociedades madrilenas y destacadas personalidades deportivas de la región. A la derecha e izquierda del homenajeado se sentaron los Sres. Usera, Oller, Castell, Bilbao, Sánchez Arias y Urzáiz.

La cena tuvo la nota simpática de que no se pronunciaron discursos.

Se recibieron numerosas adhesiones, poniéndose de manifiesto las generales simpatías de que goza Hernández Coronado.

FUTBOL

García de la Puerta jugará mañana

Ayer se confeccionó el vérselas que mañana tendrá que vérselas con el Athletic Club en partido de Liga.

Los dirigentes del Madrid F. C. han designado a Vidal; Torregrosa, Quesada; Bonet, Eparza, Peña; Lazcano, Morera, Gurruchaga, García de la Puerta, Galé.

Por si Lazcano no ha conseguido desahisarse del «saipa», se queda en Madrid Eugenio dispuesto a cubrir su puesto.

Como se ve, el puesto de interior izquierdo lo ocupará García de la Puerta, que a lo mejor resulta un especialista para contener con los bilbaínos del Athletic Club.

El equipo del Nacional que irá a León

Los directivos del Club Deportivo Nacional han designado a los jugadores que contendrán mañana con la Cultural de León. Serán los siguientes: Gerardo; Zugazaga, Moris; Sánchez, Reyes, Cuesta; Mirallo, Vicedo, Montones, Calleja, Montalbán.

Antes de embarcar se probará a Iturraspe y Cela, y en el caso de que se encuentren en disposición de jugar, ocuparán el puesto de medio centro, pasando Reyes a medio ala.

Como en Checoslovaquia el período de transferencias de jugadores terminaba el 12 de Enero, con ocasión del match París-Praga jugado en París, Svoboda no regresó a su país, sino que su Club, desconfiando, le hizo quedarse en un barrio extremo de la capital francesa con un compañero. Una vez terminado el plazo de transferencias, Svoboda regresó a Praga, y según el reglamento de fútbol del país, habrá de jugar durante tres años, por lo menos, con el Slavia.

Una curiosa estadística

La Federación Italiana ha publicado una curiosa estadística de los partidos celebrados en el año 1930.

Según la citada estadística, durante el pasado año se jugaron en toda Italia 17.000 partidos, en los cuales tomaron parte 67.000 jugadores, y se espera que en el año que ha comenzado el número de jugadores pase de los 80.000.

El número de accidentes fué menor que en el año 1929, debido, principalmente, a la energía desplegada por la Federación de Fútbol para evitar el juego duro.

El número de árbitros que actuaron en estos encuentros pasa de los 2.000.

Garizurieta no vendrá a Madrid

Bilbao, 16.—Mañana sale el equipo del Athletic que contendrá con el Madrid en el campo de Chamartín.

Garizurieta está enfermo y será substituido por Mosonadi.

«Caramelero», licenciado

San Sebastián, 16.—Por diferencias surgidas con la Directiva de la R. Sociedad ha sido puesto en situación de disponible el jugador Armendia, más conocido por «Caramelero».

El Barcelona, a Irún

Barcelona, 16.—En el expreso del Norte saldrán para Irún los jugadores del Barcelona que el domingo se enfrentarán con el Unión. Se desplazarán Uriach, Nogués, Zabalo, Mas, Oro, Martí,

Automovilismo

El Gran Premio de Francia

Se ha reunido la Comisión deportiva del Automóvil Club de Francia, habiendo acordado proponer al Comité directivo que el XXV Gran Premio de Francia sea disputado en el circuito rutero de Linas Monthléry el 21 de Junio.

La carrera será de diez horas de duración. Serán admitidos todos los coches de carrera, sin limitación de peso ni cilindrada. Podrán inscribirse dos conductores por cada coche.

El total de premios asciende a 115.000 francos.

Para los aspirantes al Gran Premio de 400.000 francos se tendrá en cuenta la clasificación general establecida, considerándose, además, los Grandes Premios de Bélgica, España e Italia como asimismo del de Francia.

REMO

Un reto a los campeones de España

Un equipo de pescadores catalanes ha retado a la tripulación del Club Náutico de Tarragona, campeona de España. Exigen que la regata sea de gran fondo; que las embarcaciones a emplear para ellos sea una trainera tripulada por cuatro remeros, y para los del Marítimo, a su elección, el «yoi» o el «outrigger». Como premio a los vencedores se señala una cantidad de cien pesetas, que debería abonar la tripulación vencedora.

Las huestes de Oñán están dispuestas a aceptar el reto, caso de que lo autoricen los federativos correspondientes, y en este caso, de ganar, el importe del premio pasará a la suscripción para la reconstrucción del Náutico de Tarragona.

Bolsa del deportista

Nueva Sociedad

Habiéndose constituido legalmente la Sociedad Deportiva Recreativa Zadrófic, con objeto de fomentar el fútbol principalmente, por conducto de este diario saluda a todas las Sociedades no federadas y les ofrece su domicilio, Conde de Aranda, 2, teléfono 61.101, donde podrán dirigirse para concertar los partidos que tengan a bien solicitar.

LUCHA

Campeonato de Castilla

Como ayer anunciamos, mañana domingo se celebrará en el «Hall» del Círculo de la Unión Mercantil la séptima reunión, a las diez en punto de la mañana, cuyos combates serán los siguientes:

Pesos medios.—F. Harnanz (D. F.), 71 kilos, contra E. Moreno (C. U. M.), 72 kilos.

Pesos gallos.—F. Valdés (C. U. M.), 57 kilos, contra F. Delgado (D. F.), 57 kilos.

Pesos mínimos.—J. Casado (D. M.), 53 kilos, contra J. Hontoria (D. F.), 47 kilos; López Rezof (R. C.), 52 kilos, contra E. Gómez (D. M.), 55 kilos.

Pesos plumas.—P. Huéllamo (D. F.), 60 kilos, contra J. Parraga (D. F.), 59 kilos; D. Carbonero (A. T.), 61 kilos, contra C. Luengo (R. M.), 59 kilos; C. Requejo (R. M.), 63 kilos, contra E. Navas (R. M.), 61 kilos.

Pesos ligeros.—A. Llerandi (C. U. M.), 64 kilos, contra C. G. Agostá (R. M.), 66 kilos; A. Rodríguez (A. T.), 67 kilos, contra L. Clemente (R. M.), 65 kilos.

Pesos medios.—M. G. de la Torre (C. U. M.), 70 kilos, contra L. Agostí (R. M.), 74 kilos; R. Juárez (D. M.), 72 kilos, contra M. Clement (D. F.), 69 kilos.

El Jurado lo compondrán don Ramón Sánchez Arias, por la Federación Castellana de Atletismo; D. Julio Torres, por la Deportiva Ferroviaria; Sr. Saavedra, por la Deportiva Municipal; el Sr. Martín-Crespo, por el Círculo, y los doctores Santamarina y Román.

El arbitraje estará a cargo del profesor de cultura física D. Heliodoro Ruiz y D. Francisco García de la Torre.

Una vez adjudicados los títulos por el orden que se cataloguen, los Sres. Ruiz-Flores y Oro concurrirán, representando a la región Centro, al campeonato nacional de esta categoría, que muy en breve se disputará en Valencia, en el Ateneo Mercantil, entre las regiones de Vizcaya, Levante, Cataluña y Mallorca, federadas en el día de la fecha.

Ambas partidas serán arbitradas por el profesor D. Fernando Mora y por D. Timoteo González, y de jueces actuarán D. Enrique Bonavia y D. Esteban Cabezas Morente.

Roig, Ramón, Píera, Bestit, Arocha, Arnau, Sastre y Parera.

Festejando un aniversario

Murcia, 16.—Se ha celebrado el aniversario de la inauguración del campo de la Zarandona.

Han jugado el Gimnástico F. C. de Elche y el Imperial F. C., resultando vencedor el segundo por cuatro a uno.

La excursión de los argentinos por Alemania

Berlín, 16.—Está ya resuelta la ruta que seguirá el equipo argentino Gimnástico del Plata en su excursión por Alemania. El 8 de Febrero contendrá en Frankfurt con un equipo de la localidad. De allí se trasladará a Munich, actuando el 15 de Febrero frente a un Club local. El 22 luchará en Leipzig con el campeón de aquella población. El día 28 los argentinos retornarán a Dusseldorf, enfrentándose con el Fortuna. Después contendrá en Berlín con el Porfiria.

Todavía no se ha fijado la fecha de los partidos que los rioplatenses celebrarán en Dresde y Nuremberg.

Bolea del deportista

Nueva Sociedad

Habiéndose constituido legalmente la Sociedad Deportiva Recreativa Zadrófic, con objeto de fomentar el fútbol principalmente, por conducto de este diario saluda a todas las Sociedades no federadas y les ofrece su domicilio, Conde de Aranda, 2, teléfono 61.101, donde podrán dirigirse para concertar los partidos que tengan a bien solicitar.

LUCHA

Campeonato de Castilla

Como ayer anunciamos, mañana domingo se celebrará en el «Hall» del Círculo de la Unión Mercantil la séptima reunión, a las diez en punto de la mañana, cuyos combates serán los siguientes:

Pesos medios.—F. Harnanz (D. F.), 71 kilos, contra E. Moreno (C. U. M.), 72 kilos.

Pesos gallos.—F. Valdés (C. U. M.), 57 kilos, contra F. Delgado (D. F.), 57 kilos.

Pesos mínimos.—J. Casado (D. M.), 53 kilos, contra J. Hontoria (D. F.), 47 kilos; López Rezof (R. C.), 52 kilos, contra E. Gómez (D. M.), 55 kilos.

Pesos plumas.—P. Huéllamo (D. F.), 60 kilos, contra J. Parraga (D. F.), 59 kilos; D. Carbonero (A. T.), 61 kilos, contra C. Luengo (R. M.), 59 kilos; C. Requejo (R. M.), 63 kilos, contra E. Navas (R. M.), 61 kilos.

Pesos ligeros.—A. Llerandi (C. U. M.), 64 kilos, contra C. G. Agostá (R. M.), 66 kilos; A. Rodríguez (A. T.), 67 kilos, contra L. Clemente (R. M.),



EL ARTE CINEMATOGRAFICO

DESDE ALEMANIA

"MIL POR CIENTO JANNINGS"

Alfred Richard Meyer, excelente escritor alemán que firma con el pseudónimo «Munkepunk», acaba de acometer una tarea que pocos estaban tan bien armados como él para poder llevar a cabo con éxito. Ha escrito y publicado con el título «Mil por ciento Jannings», una amena e interesante biografía del gran artista dramático cuyo arte soberano ha saltado triunfador por encima de todas las fronteras. En este libro, escrito con la facilidad y el buen humor que son las cualidades fundamentales de Munkepunk, Emil Jannings, el hombre y el artista, el actor y el amigo, aparecen literariamente retratados de cuerpo entero. De Jannings dijo un día Douglas Fairbanks que era un «Joker», un hombre poco aficionado a tomarse la vida demasiado en serio. Su biógrafo comparte con el biografiado este punto de vista, y de la afinidad espiritual entre ambos ha salido un libro que desde la primera hasta la última línea no deja al lector un minuto de aburrimiento.

En cada página figura una sorpresa, un detalle desconocido, una ocurrencia graciosa, algo que se ignoraba y que todo el mundo está contento de saber precisamente por tratarse de un detalle de la vida de Jannings. ¿Dónde nació el gran Emilio, por ejemplo? A orillas del lago de Constanza, en Rohrschach, y su padre era un alemán que había adquirido la ciudadanía norteamericana. El hijo, en cambio, sin ser ciudadano americano, ha logrado ser popular hasta en el último rincón de los Estados Unidos. ¿Lo hubiera sido igualmente si en lugar de llamarse Jannings se hubiese llamado Baumann, nombre con el cual hizo Jannings su debut



UNA ESCENA DE «EL REY VAGABUNDO», SUPERPRODUCCION PARAMOUNT, QUE SE ESTRENA EL LUNES EN EL CALLAO

en el teatro porque su madre no quería ver el respetado nombre de la familia en los carteles? Misterio.

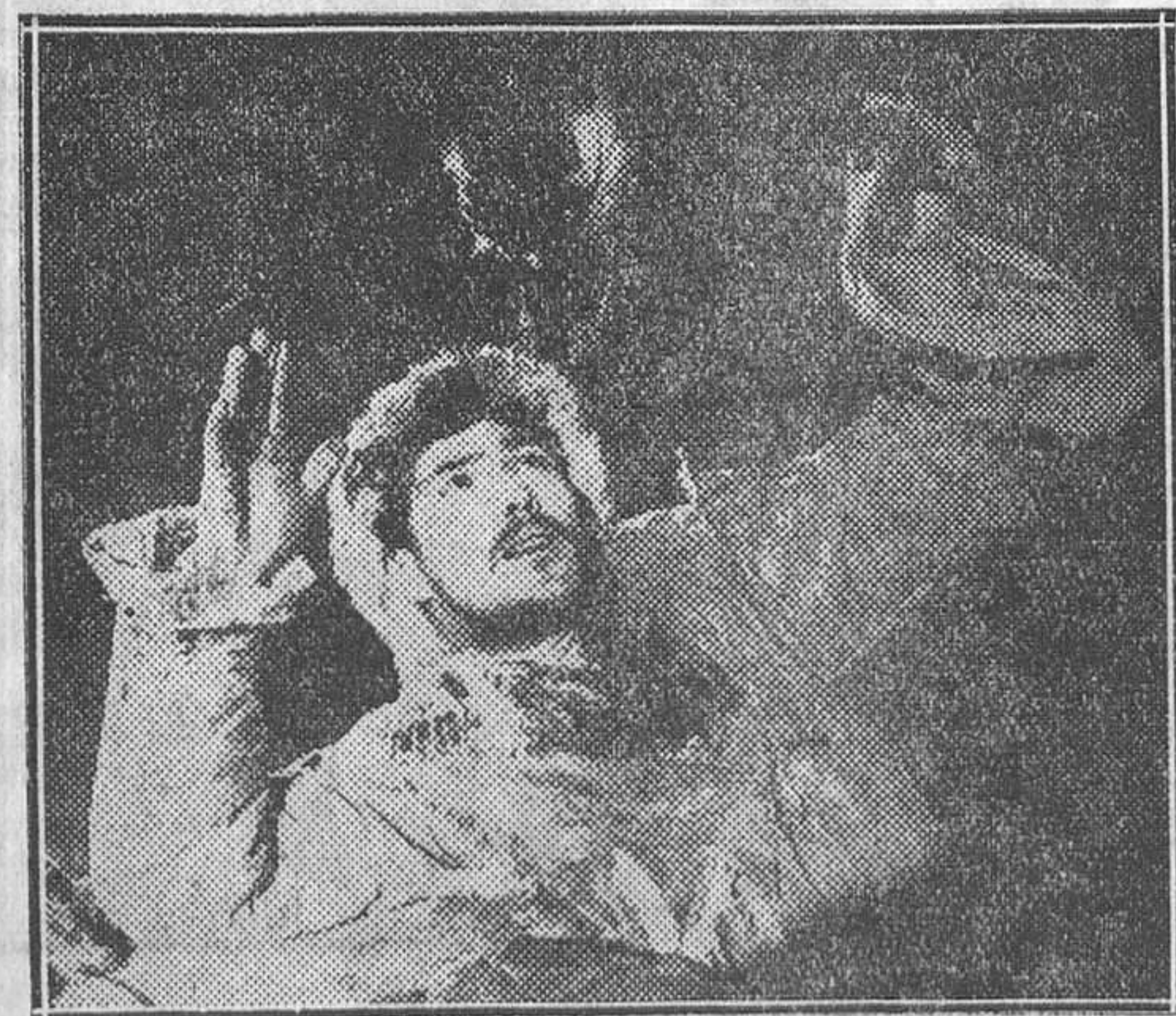
Lo cierto es que la afición al teatro se despertó en Emil Jannings desde la infancia. Como en muchos otros niños, es cierto, pero con mucha más fuerza que en la mayoría de ellos. El teatro era para el muchacho más que una diversión una obsesión que llegó a convertirse pronto en el único deseo de su vida. La oposición de la familia actuó a manera de estímulo. Jannings venció todos los obstáculos que se interponían en

Rusia...! Siglo XVI...!

Reinaba el Zar Iván, conocido como el despota más grande de todos los tiempos. Iván, que odiaba la paz, perseguía con igual saña a los esclavos que a los nobles... ¡Las obras de los esclavos solo podían haber sido dictadas por el demonio!

Iván representante de Dios en la tierra, según las prerrogativas del poder absoluto ruso, así lo afirmaba...

Cine Madrid de la película rusa «IVAN EL TERRIBLE», que se estrenará el lunes 19



UNO DE LOS PRINCIPALES INTERPRETES DEL FILM RUSO «IVAN EL TERRIBLE», QUE EL LUNES SE ESTRENA EN EL CINE MADRID

CHEVALIER

el aristocrático latino, se transforma en el más cómico hombre de negocios americano en El gran charco



Oígame usted en sus nuevas canciones en

RIALTO

Es un film Paramount

tre él y la escena, hasta el extremo de huir del hogar paterno y alistarse en un buque como grumete. Una vez en alta mar Emil Jannings, al llegar por la noche las horas de descanso, trató de divertirse a la tripulación declamando su ya entonces extenso repertorio. Pero el éxito, según parece, no pasó de mediano. Una vez vuelto a tierra renunció a la vida errante de marinero para entregarse a la vida no menos errante del cómico de la legua.

Fácil resulta ejercitar el ingenio a costa de los cómicos ambulantes. La mayoría de ellos son malos, siguen siéndolo y mueren siéndolo. Pero no deja de ser cierto, sin embargo, que la escuela puede resultar excelente cuando a su disciplina se somete un hombre dotado de talento. El cómico ambulante es un ser consagrado por completo a la idea del teatro. No es sólo actor. Es maquinista, tramoyista, escenógrafo, sastre, acomodador y peluquero. Desde Bürgstein, pequeña población de la Bohemia alemana, donde Emil Jannings hizo su «debut», hasta el Deutsches Theater de Max Reinhardt, la ruta fué larga y penosa, y a ello hay que añadir que al final de esta primera parte de la carrera de Jannings el triunfo moral que para el joven actor representaba entrar a formar parte de la compañía de uno de los primeros teatros de Berlín, en modo alguno iba acompañado de ventajas materiales correspondientes. El primer sueldo de Jannings en el Deutsches Theater fué de 100 mar-

EN EL Suntuoso SAN MIGUEL

Lunes proximo, ESTRENO El rey del jazz

FOR PAUL WHITEMAN y su orquesta

Royalty

LUNES 19 ESTRENO del grandioso film hablado en español

EL VALIENTE

La película más emocionante y mejor realizada de la temporada. Genial creación de nuestro compatriota

Juan Torená

Un gran film parlante en español FOX-FILM (Oro de ley de la pantalla)

cos mensuales, y las ganancias del actor que años más tarde había de ser el artista dramático mejor pagado de América y del mundo nunca fueron muy famosas hasta que el cinematógrafo—arte que apenas había salido entonces de la infancia—vino a procurarle providencialmente el medio de redondear sus elementos. En los primeros talleres de Berlín, al lado de Erna Morena, que era entonces la estrella de primera magnitud de la cinematografía alemana, rodó Emil Jannings sus primeras escenas para

PALACIO DE LA PRENSA

EL LUNES 19 ESTRENO RIGUROSO DE

La fascinación del bárbaro

FOR George Bancroft ES UN FILM PARAMOUNT

Monumental Cinema

El lunes próximo El profesor de mimujer

divertidísima película totalmente en castellano por Imperio Argentina, Valentín Parera y Aladi



CARLOTA KINGS, BELLA Y TRIUNFANTE ATRIZ DE LOS ESTUDIOS DE LA METRO-GOLDWYN-MAYER

Lunes próximo, estreno en el aristocrático

CALLAO



EL REY VAGABUNDO

Opereta Paramount por Jeannette Mac Donal y Denis King

la pantalla. Poco a poco Jannings fué imponiéndose como un elemento imprescindible cuando se trataba de editar una película con pretensiones de obra de arte, y, finalmente, su nombre se divulgó por el mundo entero como protagonista de las primeras grandes producciones de la postguerra que se llamaron «Madame Dubarry», «Ana Bolena» y «La esposa de Farón». Más tarde, «Fausto», «El último hombre» y «Varietés» consolidaron definitivamente la fama de Emil Jannings y dejaron colocado el nombre del gran actor entre los ases indiscutibles de la pantalla. Dos años de permanencia en Hollywood culminaron en la creación inolvidable de «El patriota». Sobrevino por aquel entonces la sonorización de la pantalla, y esta nueva forma del arte cinematográfico dejó abierto para Emil Jannings el camino del regreso a la patria al propio tiempo que le procuraba la fórmula para llegar al perfeccionamiento absoluto de su arte. Esta perfección, cuya manifestación trágica nos ha sido dada en «El ángel azul», ha encontrado en «El gran tenor», última creación de Emil Jannings, su expresión lírica y triunfante.

Si la cinematografía sonora sirvió para realizar hasta límites insospechados las facultades mímicas de Emil Jannings, la cinematografía sonora ha servido para que el gran actor pudiera desenvolver, como en el teatro, pero con más medios técnicos—y con más madurez de su propio talento—que en el teatro, los recursos todos de su personalidad. La ci-

como ya hemos dicho, ha sabido acumular, con arte consumado de narrador, una infinidad de anécdotas de la vida de Jannings, de su carrera de artista y de las horas que su arte le deja libre. Horas que Emil Jannings, hombre de gustos universales, sabe aprovechar como pocos.

ROBERT RAMIN

LOS CINES

«Si el emperador lo supiera», en el Palacio de la Música

La Metro-Goldwyn ha filmado una versión sonora de «Olimpia», la comedia de Franz Molnar, obra que ya conoce nuestro público, hablada en castellano e interpretada por actores españoles.

La externa frivolidad de la obra y su íntimo sentido humorístico de fina sátira son propicios a ser espléndidamente desarrollados en la nueva modalidad artística.

La Metro ha puesto al servicio del film los medios técnicos y escénicos que tan alto colocaron su marca, y, respetuosa con nuestro público, ha repartido la casi totalidad de los papeles entre actores de nacionalidad española. María Alba, antes María Casajuna, bella artista que la Fox seleccionó en España, y José Crespo, el ex galán de la compañía de Catalina Bárcena, son las primeras figuras de la cinta.

Sinceramente creemos que la dirección del film debe ser en todo elogiada, y que si algún reparo ha de ponerse a «Si el emperador lo supiera», este ha de ser dirigido a los elementos que podríamos llamar propios, puesto que ni María Alba ni José Crespo han aprovechado la excepcional ocasión que se les brindaba para su definitiva consagración como «estrellas» de la pantalla.

A. P. O.



BALACLAVA

LA INMORTAL CARGA DE CABALLERIA

El film sonoro más grandioso de la temporada (SELECCIONES FILMOFONO)

Prodigiosa reconstrucción de la batalla de Balaclava durante la guerra de Crimea (25 Octubre 1854)

Emoción. Gran interés histórico. Belleza insuperable. Sensacionales efectos sonoros

Lunes estreno en REAL CINEMA



UNA ESCENA DE «EL VALIENTE», SUPERPRODUCCION FOX, EN ESPAÑOL, QUE EL LUNES SE ESTRENARÁ EN ROYALTY

Ecós, noticias y comentarios de la vida teatral

A propósito de...

Coincidiendo con las apreciaciones del venerado maestro Zozaya, Luis Araquistáin—el culto escritor—, que es parte de la Ponencia nombrada por el Ayuntamiento para la convocatoria de un concurso de arriando del teatro Español, se muestra pesimista en el sentido de que pueda haber un empresario tan romántico que quiera petar con los deberes que se le van a imponer, además de cumplir fielmente las obligaciones de una pura revisión de las joyas del teatro clásico.

Luis Araquistáin, como Zozaya—admirable visión la de este periodista tan dado a comentar la actualidad—, están convencidos de que el teatro Español no puede caer en manos de una compañía mercenaria—leve o no leve por delante el banderín de un nombre prestigioso—, ni mucho menos de empresario que tenga que defender un presupuesto y buscar una ganancia a sus desvelos.

Resulta que el teatro Español no goza de otro beneficio para los arrendadores que la exención del pago de alquiler del local.

Es decir, que así como el teatro Real—por la influencia de quien sea—tiene conseguido para sus explotadores estar libre del pago de derechos de arrendamiento del edificio, exención de todos los impuestos, arbitrarios municipales por fijación y hasta los que se señalan para la infancia y mendicidad, en el Español se hacen pagar esos impuestos y como teatro de primera categoría.

En estas circunstancias, y con la exigencia de dedicar gran espacio de meses—debería ser toda la temporada, como dice Zozaya— a llevar a la escena lo mejor del teatro clásico, no hay defensa posible para el negocio.

Porque resulta que nuestro teatro clásico, como todo el teatro clásico de los pocos pueblos de Europa que pueden gozar de esta ejecutoria, despierta poco interés en las multitudes, lo que quiere decir que está mucho menos frecuentado por los asiduos a la taquilla.

El teatro Español, que es museo de nuestras grandes producciones, como tal museo tiene que ser estudiado en su funcionamiento.

Póngase todo cuidado en la explotación, y si fuera posible municipalizar el Español, poniendo al frente ilustres capacidades, mejor que mejor.

Todo, antes del triste cortejo de estos últimos años.

Los teatros

ESLAVA

Compañía Pedro Sepúlveda-Salvador Mora.—«Los chamarrileros», farsa sainetesca en tres actos, de Carlos Arniches, Joaquín Abati y José Lucio

Muy bien llamada «farsa sainetesca» la pieza que sirvió ayer de presentación a la compañía de los excelentes actores Pedro Sepúlveda y Salvador Mora en el teatro Esclava.

De farsa o de sainete son, en efecto, los elementos todos que integran la obra, mezcla, más o menos detonante, de ambas cosas. Hasta qué punto la farsa y el sainete pueden o deben mezclarse sería asunto digno de consideraciones prolijas, e impropias de la ocasión, que no tiene mayor importancia.

El hecho aquí interesante es que la «farsa sainetesca» de Lucio, Abati y Arniches, «Los chamarrileros», dió que reír grandemente al auditorio y nos hizo pasar un rato agradable, que hubiéramos, en verdad, deseado algo menos largo, por aquello de que «lo bueno, si corto, óptimo», y de que «poco veneno no mata», en el peor de los casos.

Por lo visto, la triple colaboración que produjo la obra contribuyó a dilatarla, y ninguno de los tres coautores quiso dejar en el tintero sus buenas ocurrencias.

El público, empero, las recibió con todas las buenas ganas y aplaudió mucho a los comediantes, que hubieron de salir a escena a recibir los plácemes unánimes al fin de cada acto.

Mucha parte tuvieron en el buen éxito de «Los chamarrileros» los cómicos de Sepúlveda-Mora, y muy especialmente Mora y Sepúlveda, excelentes cómicos, y Amalia Sánchez Arifio, admirable, como siempre, de naturalidad y de gracia.

M. M.

PRICE

«Los pelaos», zarzuela en dos actos, en prosa, letra de Antonio Paso y González del Toro, música del maestro Morató

Se entra en Price, y lo primero que se siente es un poco de frío. Al menos, anoche. Y no es que faltase público, pese a la temperatura que disfrutamos; es que el Circo de Price sólo se caldea, al parecer, con el boxeo.

Y en esta disposición de ánimo vemos cómo se levanta el telón para el estreno de una zarzuela. «Los pelaos», obra de dos autores conocidos y un autor—el músico—que ha estrenado con éxito, pero que todavía no manda en los carteles.

Al principio hay poca animación en la escena. No parece un

estreno, a juzgar por el modo con que cantan las señoritas del conjunto. Díjérase que la obra va por las doscientas representaciones y que cada cual está pensando en sus cosas. Pero a medida que la representación avanza y el éxito de la obra comienza a perfilarse al ser aplaudidos y bisados los primeros números, cambia la decoración... Válganos la metáfora, aunque la verdad es que la decoración no cambia por el momento, y consiste que lo sentimos, con perdón del escenógrafo.

He aquí que el baritono, José Luis Lloret, hace estallar las primeras ovaciones. Bella voz y admirablemente empleada. No sabemos a quién se le ocurrirá en los entreactos aludir, entusiasmado, a Sagü-Barba. No. De ningún modo. Ignoramos cómo cantaba Sagü-Barba en tiempos; pero actualmente el Sr. Lloret... es el señor Lloret. Queremos decir: un gran baritono de zarzuela en toda su plenitud.

Con buen éxito cae el telón al final del primer acto. Quizá el maestro Morató se le ha malogrado algún número muy bien iniciado—el de tenor y triple cómico—por querer explicar más de lo prudente, o por no medir con habilidad. Pero la habilidad puede aprenderse con el tiempo. Así lo ha comprendido el público y ha aplaudido con calor, aunque sin concesiones. El libro ha gustado también. Tiene la habilidad que le falta al músico; las situaciones musicales están bien preparadas, y el diálogo, si no gracioso siempre, está bien dosificado. Un bonito éxito, en fin.

Y comienza la segunda jornada. Aquí se aplaude una romanza de tipo; no se aplaude una canción de tenor, que es de lo más bello de la partitura—al público tiene derecho también a equivocarse—, vuelven a sonar los aplausos por un canto humorístico a Cádiz, bien colocado por los autores del libro y muy bien dicho por Pedro Barreto... El libro se hace más ameno en este segundo acto, y el músico logra no empujar el éxito obtenido en el primero. Y lo logra sin trucos de atril y a pesar de su poca decisión para prescindir de lo que no hace falta. (Ya se sabe que en el teatro todo lo que no hace falta, sobra. No siempre el estrambote mejora el soneto.)

Laura Nieto y Rosita Cadenas, José Luis Lloret y Pedro Barreto, en primer término cuanto a la interpretación. Fueron secundados por Victoria Argote, Encarnación Ramos, María Yuste, Alegria Montañudo, Emilio Montichelvo y los Sres. Miranda, Ruiz, Alarín, Moreno, etc.

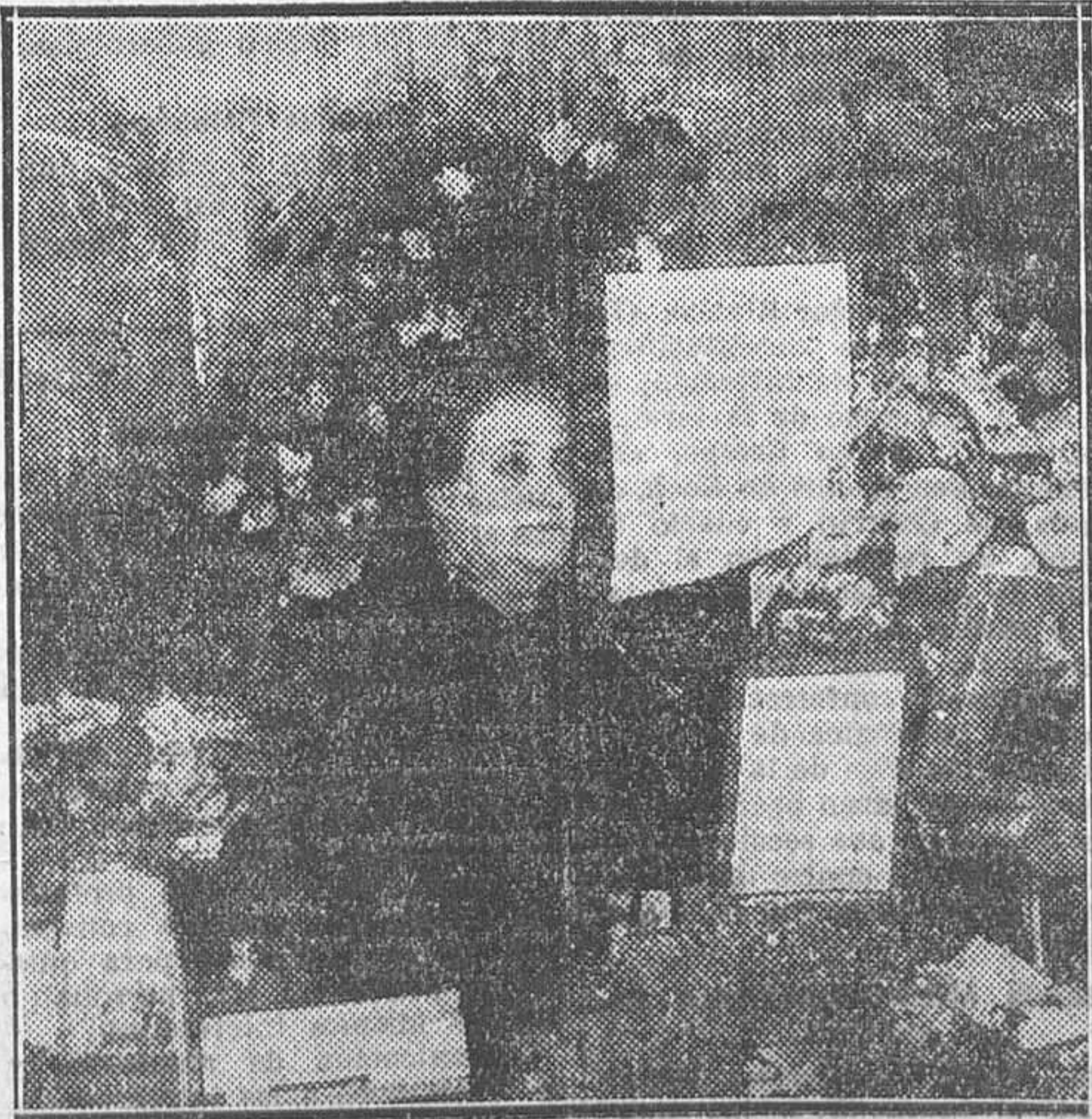
Pasemos por alto lo convencional de la estampa mejicana que nos han servido los Sres. Paso y González del Toro, reconociendo la picardía con que se mueven dentro de un ambiente que de seguro no les será familiar. Y que de consignada, con el éxito total de «Los pelaos», la segunda victoria de este joven maestro Morató, que anoche nos dió oportunidad de oír cantar a un baritono: Lloret.

A. L.

MARAVILLAS

«Ku-Kux-Klan», vodevil arrevistado en dos actos, de Manuel Carballada y Antonio González Alvarez, música del maestro Penella

Ante un auditorio numerosísimo actuaron anoche los oficiales del «Ku-Kux-Klan», obra que ha de llevar gente, mucha gente, a solazarse con los desenrenos de su argumento. Los autores de libro y música se han movido con toda libertad, sin cortapisas alguna... ni respeto a la lógica ni al público. El desarrollo caótico de la trama, en la que se encajan los números don de can, corre parejas con las desmedidas agudezas de frase, que pocas veces alcanzan un nivel más incorrecto. Es lástima este exceso,



María Morera, la ilustre actriz catalana, que en breve será objeto de un homenaje, organizado por todas las entidades artísticas de la región

porque hay en el libro situaciones graciosas y cosas de buena ley que merecían mejor acompañamiento. Pero no hubo continencia, y a un chiste de grueso calibre sigue una expresión ultravioleta, y a ésta otra desmán innecesario y chabacano. Maravillas quiere dar ciento y raya a Martín, y a fa que lo consigue y con creces. Sin originalidad, por otra parte, ya que «Ku-Kux-Klan» es una revista como todas, como la de ayer, como la de mañana, como la de siempre. El eterno joven paleta y casto al que es preciso seducir para evitar que entre en posesión de una fantástica fortuna y vaya a reinar como pachá en el imaginario país de Gutapercha, propósito frustrado por el empeño de toda su parentela en una ejemplar labor de tercera.

El maestro Penella ha elaborado una partitura extensa, de la que el número más delicado es una mazurca de cierto sabor, mereciendo algún aprecio una página de reminiscencias orientales. No falta el fox, la consabida marcha y la concesión al ecstasismo con un tango gaditano, briosamente ejecutado nada menos que cuatro veces. El baile negro, cuadro montado con originalidad y bien ensayado, es trasunto de otra escena parecidísima de una obra que se ha hecho milenaria en París. No decimos que los números de música se harán pronto populares porque ya lo eran desde hace tiempo.

La Empresa ha montado la revista sin regatear nada, con esplendidez. En trajes, decoraciones y postura en escena, no hay más que pedir.

Los intérpretes bregaron de lo lindo, sobre todo Casiro, Palacios y Blanquita Pozas. Casiro hace compatible la pista del circo con su intervención en la obra, aunque en varios momentos su caricatura sea bien acogida y aceptable. La señorita Pozas, con su constante presencia en escena, se hizo acreedora a la medalla del Trabajo, condecoración que también se otorga por años de servicios. Verdaderamente no eran pocos muchos esfuerzos para escapar a las seducciones de su papel.

Dedicamos un recuerdo a la gentileza y agilidad de las vicétopes, y consignemos el éxito de «Ku-Kux-Klan», muy aplaudido por el público, que reclamó la presencia de los autores al término de los dos largos actos.

El banquete al maestro Tellería

El banquete con que amigos y administradores celebraron al maestro Tellería por el éxito de su zarzuela «Los Blasones» en el café de San Isidro promete ser un acontecimiento, pues a cuantas personas se han adherido al acto hay que sumar las segundas tríples del circo de Price, que después de la comida cantarán el ya famoso y popular Himno de los Estudiantes.

La Comisión organizadora ruega a cuantos piensen acudir al acto se apresuren a recoger su tarjeta, que al precio de 12 pesetas se expenden en el circo de Price, Unión Musical Española, San Jerónimo, 38; Hogar Vasco, San Jerónimo, 38; Asociación de Profesores de Orquesta, León, 40; Asociación Musical, Arsenal, 26; New Bar, plaza de Canalejas, 5, y café de San Isidro, Toledo, 40.

«Sorpresas del divorcio»

En el teatro Pollaroma, de Barcelona, ha sido repuesta con enorme éxito la deliciosa comedia «Sorpresas del divorcio», logrando en ella un verdadero triunfo personal la gran actriz María Victorena, a la que secundaron con acierto Carmen Nieto, Conchita Fernández, Joaquín Puyol, Fernando Montenegro y Emilio Fábregas.

De Povedano son estas líneas que van a continuación, y que retrata de cuerpo entero a un explotador de los negocios teatrales:

«Don Pedro Pulido era un empresario muy bruto.

«Sonríes irónico, lector, porque el calificativo se te antoja una redundancia, tratándose de un empresario de teatros?»

«Sí que los hay inteligentes; pero son tan pocos! Este Pulido fué hasta hace algunos años empresario de uno de los mejores teatros de Madrid—el mejor de todos después del Real, y que, por desgracia, ya no existe—, y si bien el «tal» no se llamaba Pulido, tenía un apellido semejante... y hasta consonante.

«Un día le dijo la primera tripla:—¿Mire usted, D. Pedro, yo no puedo cantar con esta orquesta.»

«¿Por qué?»

«Porque la encuentro demasiado alta.

«¿Ahí Pues eso lo arreglo yo en seguida. Mañana mismo mandaré serrar las sillas de los músicos, por lo menos cuatro dedos.

«Otro día fué un compositor muy popular y de humor bien acreditado, que a diario le gastaba bromas de muerte al tal empresario.

«Oiga, Pulido; yo siento decirle que están abusando torpemente de usted.

«¿De mí? ¿Quién puede abusar de mí?»

DEL TEATRO LOZANO MUÑOZ

Miguel Lozano Muñoz, recitador argentino. Veinticuatro años. Un álbum de triunfos por toda América bajo el brazo. (Bajo el brazo de su «manager».) Un aire de muchacho asombrado ante las cosas. Aquí está, en Madrid, engrosando el álbum de sus éxitos. El público y la crítica lo han recibido de la mejor manera.

«¡Muy contento! Estoy muy contento, ¡imagínese!—me dice con el júbilo reflejado en el rostro. Un júbilo infantil, semejante al del chico que ha estado a punto de ser atropellado por un automóvil y se ve de un salto en la acera.

Tenía miedo al público de Madrid.



Miguel Lozano Muñoz, notable recitador argentino

drid Lozano Muñoz. Sabía él que en estos últimos tiempos han desfilado por nuestros escenarios escenas coloridas de uno y otro sexo, y, ¡oh! hubiese sido muy lamentable que a este buen muchacho le hubiesen atropellado en Madrid el álbum de sus triunfos. Pero ya pasó. Ya el público de la capital de España ha dicho que sí y Lozano Muñoz ha recibido su diploma. Ahora se va a provincias a actuar en las principales capitales de España.

«¡Voy logrando la ilusión que acariciaba al poner pie en tierra española—nos declara—. Recordar la de una punta a otra diciendo versos. No tengo ambiciones económicas. Me basta con ganar lo suficiente para sufragar mis gastos.

«Y allá va con la lira al hombro. Tiene un gran entusiasmo, tiene sensibilidad—que no es cualquier cosa—, sentido de la poesía

y una voz magnífica. Con eso se puede ¡hasta ganar dinero! Aunque no lo crean los capitanes de industria. La poesía sirve para muchas cosas. Yo recuerdo el asombro con que un empleado del Banco de España me oyó decir: «Sepa usted que el primer momento que hay en este edificio está consagrado a un poeta: Echegaray.» No se había enterado. Sin embargo, la verdad es que cada poeta español debería ser cuarentacientista, honorario del Banco, por lo menos...

«¡Sí, amigo Lozano Muñoz; aunque nuestras mujeres compran pocos libros de versos, y aunque a los poetas les cueste mucho trabajo vender una edición de 2.000 o 3.000 ejemplares, todavía hay patria, y de cuando en cuando, gracias a un cantador como usted—o como el otro, o como el de más allá—, los públicos españoles se entusiasman con la poesía lírica, y a lo mejor luego van a las librerías a comprar el libro del poeta que han visto interpretado.

«¿Y dígame, Lozano Muñoz, ¿no le gustaría a usted ser actor?»

«¡Sí, pero lo que no me gustaría es empezar de nuevo. Hoy un papelito, mañana otro un poquito mayor. Tengo ahora una gran independencia. Y a pesar de mi enorme afición al teatro, no me he decidido a tal sacrificio, ¡si tuviera la seguridad de estrenar un papel de importancia!

«Antes de salir por provincias, ¡daré usted algún otro recital en Madrid!»

«Por lo menos el de despedida. ¡No faltaba más! Me han tratado muy bien. Me han dado el aplauso que más estimo: el que no se persigue con efectismos. Me gusta recitar la poesía con cierta intimidad. Porque hay poesía «en voz baja», como decía Amado Nervo, y hay que respetar su emoción interior, soñadora. Por ejemplo, escuche este poema infantil de Arturo Capdevila.

«Y Lozano Muñoz calla unos instantes. Y cuando el silencio se ha hecho cóncavo, como una mano junto al labio sediento, deja fluir el néctar purísimo del poema.

«¡Bien!»

«Ya está entusiasmado el artista. Un recitador es como un borracho. Todo está en tomar la primera copa. Todo está en que el recitador diga el primer poema. Luego, versos y versos. «Escuche usted esto.» «Y esto otro de Cristóbal de Castro:

«En delantera de grada está la diosa morena; el toro escarba en la arena con la testuz empapada...»

FRAY CAN

DE LA VIDA DEL TEATRO

Empresarios pintorescos

De un hombre que se hizo rico.—Una broma pesada. La tripla y la orquesta.—Habitantes en la luna.—Las primeras firmas.—¿Ha muerto Calderón?—¿Ni quiero medianerías!—La apoplejía del cómico.—La plerna de palo.—Cuando contrataba chicas del conjunto. La última broma

«En la orquesta hay un músico que toca cuando le da la gana.

«¿Quién es? ¡Le pateo las tripas!»

«¡El del cornetín! Venga usted conmigo y fjíjese.

Efectivamente, en el momento aquel tocaba la orquesta; pero el profesor encargado del cornetín estaba ocioso por la sencilla razón de que tenía en su papel cuarenta y tantos compases de espera, y, claro, no tocaba.

El autor, mostrándole el músico a Pulido, le dijo:

«¡Ahí tiene usted al muy sirvengüenza, sin tocar!»

A D. Pedro le faltó tiempo para arrojarse sobre el pobre músico, gritando:

«¡Granujal! ¡Canalla! ¡Yo pago para que toque todo el mundo... ¡A la calle inmediatamente!»

Una noche se hallaban reunidos en el «saloncillo» del teatro actores, autores y el empresario en cuestión. Se hablaba de Calderón de la Barca y de sus obras.

Uno de los contentillos, llevado de su admiración hacia el autor de «El alcalde de Zalamea», dijo:

«¿Qué gran cerebro era Calderón! ¡Lástima grandel...! ¡Hombres así no deberían morirse nunca!»

«Prefero pagar caro un buen artista antes que contratar por ahí a cualquier «medianerías».

«¡Sí, mas no obstante...»

«Nada, nada; yo sé bien lo que me traigo entre manos, y por esta vez estoy seguro de haber hecho una verdadera «inquisición».

«Adquisición quería decir el bueño de D. Pedro.

«El lunes es el día de nómina en todos los teatros.

«Un martes entró un cómico en Contaduría.

«Don Pedro—dijo el actor—, ¿me hace usted el favor de adelantarme diez pesetas?»

«¡Imposible! Ya saben ustedes que he suprimido los anticipos.

«Es que se trata de un compromiso del momento.

«¡Nada, ni un céntimo! Además, debía darle a usted vergüenza.

«¡Hombre, yo...»

«¡Sí, señor! El cómico que, cobrando el lunes, pide dinero el martes, tiene ya hecha su «apoplejía».

Por aquellos días, un autor llevó a D. Pedro una zarzuela, que él aceptó en el acto, porque se trataba de un autor de primera firma. La obra se titulaba «El amor filial, o La plerna de palo».

Cuando la obra llevaba algunos ensayos, Pulido quiso hacer personalmente la «reclame». Y al día siguiente de la buena idea, él mismo llevó a la imprenta el original. En los carteles hubo de leerse:

«En la semana entrante estreno del sainete cómicolirico «El amor de palo, o La plerna filial».

Le entregaron también otra obra—revista de gran espectáculo—donde el quinto cuadro se desarrollaba nada menos que en la luna. Esto dió motivo en el «saloncillo» a varias amistosas discusiones sobre si había o no había habitantes en el astro de la noche.

Don Pedro Pulido opinaba por la existencia de los habitantes, y decía muy convencido:

«¡Sí, señores; no se puede dudar de que allí arriba hay gente. Yo estoy muy bien enterado, porque he leído un libro que le llaman «El viaje a la luna», de un autor catalán, y este libro dice que la luna está llena de «sodomitas».

Dedicamos qué lo que quería Pulido decir es que la luna estaba llena de selenitas.

Cuando D. Pedro contrataba chicas del conjunto—lo que hoy calificamos con el nombre de vicétopes—, antes de soltar el anticipo le imponía ciertas condiciones de ritual: malla de seda y collar, «culotte», rayo de sol, etcétera, etc.

Y antes de esto las hacía pasar por una prueba de agilidad, buenas formas y otros detalles complementarios.

Acabando a cada una por obligarla a levantar los brazos en forma de arco sobre la cabeza, diciéndola después muy serio:

«¡Y ya lo sabes! Mientras haga-mos género de revista, todos los días tienes que «dilapidarte» los sobacos.

Una vez, por pedir un sillón pidió «un bargeño para sentarse», y en otra ocasión en que tuvo una bronca con un cómico de su compañía, le despidió diciendo:

«¡Ni pisará usted más las bambalinas de mi teatro!»

En un ensayo general «con todo», oyó que el jefe de la tramoya decía:

«¡Arriba el rompimiento!»

Y Pulido, fuera de sí, exclamó:

«¿Cómo? ¿Aun no se ha estrenado el decorado y ya hay un rompimiento?»

En cierta ocasión la mujer de Pulido dió a luz «un robusto niño».

Lo de robusto decíalo la Prensa, con ese empeño, proverbial en los gaceticillos, de que todos los niños que nacen sean robustos y todas las jóvenes que se casan sean bellas. Pero lo cierto es que el nuevo vástagó era más bien endeble. A causa de ello, el niño se criaba con bastante trabajo, y cuando llegó la época de la dentición aumentaron los alifafes, como es consiguiente.

Lamentándose una noche Pulido de lo mucho que la criatura sufría para echar los dientes, un actor de la compañía le aconsejó:

«Para eso no hay nada como la «Denticina». Yo se la he dado a todos mis hijos y es la panacea... Créame usted, D. Pedro, ¡la panacea!»

Y Pulido, al día siguiente, recorrió todas las farmacias de Madrid preguntando por un específico que se llamaba así, «La panacea»...

Y, naturalmente, el niño se quedó sin medicamento.

Don Pedro Pulido tenía un pleito por cuestión de una herencia, y lo perdió. Le aconsejaron apelar; apeló, y la causa entró en el período de sobreseimiento.

«Qué, D. Pedro—le preguntaron—, ¿ese célebre pleito, cómo va? ¿Se gana o se pierde?»

«¡Primeramente lo perdió; pero ahora lo ganaré.

«¿Cómo es eso?»

«Porque ahora la causa ha sido «sobresada».

Actuando su compañía en el teatro Principal, de Zaragoza, donde el éxito artístico y pecuniario había sido en extremo lisonjero, como la temporada tocaba a su fin, mandó hacer unas grandes tiras de propaganda que decían:

«A petición del público, despedida de la compañía.»

No acabáramos nunca de referir cosas de D. Pedro Pulido, el cual, pese a toda la lógica, ganaba con los negocios teatrales mucho dinero.

Y allá va la última:

«Un día se presentó a verle en su despacho el malogrado autor Enrique López Marín, con una obra debajo del brazo.

«Don Pedro, ¿conoce usted «El barbero de Sevilla?»

«No, querido amigo. No sé de barberos, porque me afeitó solo desde los quince años.

«Estreno de «Siegfried» en Valencia

Valencia, 16.—En el teatro Principal estrenó hoy la compañía de Carmen Díaz «Siegfried», de Juan Giraudoux, traducido por el ilustre escritor Enrique Díez-Caneado.

Tanto la obra como la compañía que lo interpretó obtuvieron un lisonjero éxito.

La terrible «canastera» se ha cebado en los comediantes

Aun cuando el mal es general, y en todos los medios ha caído con la misma fuerza, en las latitudes del teatro está haciendo verdaderos estragos.

Nuestra saladísima Gloria Guzmán, la primera figura de la compañía de Sarmiento, ha estado sin poder trabajar tres días—los tres de sentencia—, y lo mismo le ha ocurrido a cinco de las bellezas más ponderadas del elenco.

De Sevilla han llegado noticias de que se ha visto obligada a guardar cama Cándida Suárez, y lo propio le ha ocurrido a Ricardo Calvo en los últimos días de su actuación en Méjilla.

En el Fontalba hubo que suspender una representación entera para que pudiera atender a su salud Lola Membrives, y el tenor Emilio Vendrell también hubo de retirarse enfermo el pasado jueves del teatro de Fuencarral.

En Calderón ha habido que retrasar el estreno anunciado para ayer por hallarse indispuestos con la gripe varios artistas, entre ellos la señora Galindo, Gorgé y Hernández.

Santiago Artigas sigue en cama, sin que pueda determinarse cuándo se presentará al público.

Cayetano Peñafero continúa igualmente enfermo, y parece que la gripe que le aqueja se ha complicado con otra afección del aparato respiratorio.

Deseamos a todos los ilustres artistas un pronto y total restablecimiento.

Chismes y cuentos

Un estreno

En el teatro Bretón de Logroño ha debutado la compañía García León-Perales con el estreno de «La perulera», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. Se distinguieron los dos mencionados actores y Socorro González.

Sagü-Barba

Hoy sábado termina su actuación en Gibraltar la compañía de zarzuela que dirige Emilio Sagü-Barba.

La compañía está constituida a base de Tana Lloró y Caridad Davis y los baritonos Emilio y Enrique Sagü-Barba.

Las obras que más éxito han alcanzado han sido «La parranda», «La campana rota» y «La rosa del azahar».

Velasco estrena

El jueves de la semana entrante estrena Biológico Velasco una revista en dos actos y veinte cuadros, cuyo libro es de Luis F. de Sevilla, y la música de los maestros Benlloch y Soriano. La obra lleva por título «Cotel de amor».

Otra vez el circo

Terminado su compromiso en el teatro de Price Pepito Romen—in los últimos días de Enero—, el empresario, Sr. Sánchez Rexach, iniciará la segunda temporada de circo, a cuyo efecto ha marchado a París para contratar nuevos números.

Artistas franceses

El día 23 del corriente mes debutará en el teatro Novedades de Barcelona, la compañía del Gran Guinfol de París.

LA SOLUCION DE UN PADRE, por Alfaraz



De enseñanza

Asociación de Maestros de Madrid

Esta Asociación celebrará sesión extraordinaria el domingo 18 de Enero en la Escuela Normal de Maestros, San Bernardo, 80, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, con el siguiente orden del día: Elección de vicepresidente, secretario y contador.

Modificación de los artículos 50 y 55 del nuevo reglamento en lo que se refiere a la intervención del habilitado en los descuentos a los maestros, Revisión de otros. Y a continuación, en el mismo día y local, se celebrará en primera convocatoria la junta general ordinaria, y media hora más tarde en segunda, con el siguiente orden del día:

Hoja, boletín o revista de la Asociación. Lectura de cuentas por el señor tesorero. Proposiciones, ruegos y preguntas de los socios.

Asociación de Maestros nacionales de El Escorial

Resumen de los acuerdos tomados en la junta general ordinaria celebrada en Collado Villalba: Primero. Aprobar el acta de la sesión anterior y el estado de cuenta correspondiente al segundo semestre de 1930, que da un saldo a favor de la Asociación de 1.042,40 pesetas, cifra máxima alcanzada.

Segundo. Admitir como socio a D. Jesús Llorca y dar de baja a doña María Loreto y a D. Pedro Cantero, por traslado.

Tercero. Constitución de nueva Junta directiva en la siguiente forma: Presidente, D. José Martín Poyatos; D. Eliseo Ruiz, de Guadarrama; secretario, D. Zoaarías Gutiérrez, de Aravaca; tesorera, doña Angustias Crespo, de El Escorial; vocales, doña Satura Calabía, de Guadarrama; D. Salvador Villegas, de Galapagar, y don Serafín Gómez, de Villalba.

Cuarto. Unión de escalafones y proporcionalidad en las categorías.

Quinto. Que toda reforma importante del Estatuto general del Magisterio se haga después de oír a la clase por medio de sus representantes.

Sexto. Que es de necesidad urgente la desaparición inmediata de la categoría intermedia de 3.500 pesetas, y que las plazas de nueva creación llevadas al actual presupuesto del Estado se creen en las cinco primeras categorías del escalafón.

Séptimo. Que se proceda con más actividad a la organización

del Colegio de Huérfanos del Magisterio.

Octavo. Creación del Cuerpo de maestros auxiliares ambulantes para sustituir a los propietarios en caso de licencia, enfermedad, cursos de perfeccionamiento, etcétera.

Noveno. Suspensión del límite de edad, tanto para tomar parte en oposiciones como en traslados. El secretario, Zacarías Gutiérrez.

La construcción de escuelas Recibimos varias denuncias del estado ruinoso en que se encuentran algunos edificios escolares recientemente construidos.

Nos dicen que en pueblos cercanos a Madrid, en dos edificios-escuelas inaugurados hace pocos meses, se han abierto las paredes y no ofrecen seguridad para la vida de los escolares y maestros.

En uno de estos pueblos, las autoridades han tomado el acuerdo de clausurar provisionalmente la escuela, y parece que, para dar seguridad al edificio, se están reforzando los cimientos.

Intervienen en este asunto las autoridades superiores?

La nueva plantilla del personal de Instrucción pública Una numerosa Comisión de funcionarios del ministerio de Instrucción pública visitó ayer tarde en su despacho al ministro Sr. Tormo para ponerle en antecedentes del vivo disgusto que reina entre cuantos pertenecen a las últimas categorías del escalafón ante el hecho insólito de que se haya incorporado a la plantilla y en lugar preferente de la correspondiente categoría a dos funcionarios que no figuraban en el escalafón y que venían disfrutando constantes mejoras por ser allegados próximos del jefe de la sección de Contabilidad, que, como es sabido, ha sido el encargado de acoplar las mejoras concedidas por el Gobierno a los empleados de dicho departamento.

Creíamos que los funcionarios de Instrucción pública, como los de otros ministerios, habían obtenido sus beneficios sin que se quebrantase en lo más mínimo la ley. Es decir, que todas las reformas del escalafón hechas lo habían sido con arreglo a los preceptos de la ley de Bases de 1918, que determina que el ingreso en las carreras administrativas del Estado se hará por la última categoría y mediante oposición.

Los aludidos funcionarios que han sido ahora incorporados a la categoría de 4.000 pesetas—oficiales de segunda clase—, ni han hecho oposiciones ni reúnen las condiciones reglamentarias. Ambos prestaban desde hace años

Últimos días de la grandiosa producción sonora

Misterios de África (Columbia Pictures) Selecciones Film-tono en Real Cinema

sus servicios en la oficina técnica para la construcción de escuelas y percibían sus emolumentos con cargo a este capítulo del presupuesto.

Los empleados del ministerio mostraron al Sr. Tormo su propósito de acudir a la vía contencioso-administrativa, puesto que dicha incorporación se ha llevado a cabo lesionando derechos adquiridos.

Desde 1921 no se celebraban asambleas de inspectores de Primera enseñanza de la importancia de la anunciada oficialmente para el 26 del corriente. El ministerio apoya esta reunión y ha aprobado el reglamento de la misma.

Comprende dos secciones. La primera se refiere a cuestiones fundamentales de enseñanza y abarca tres temas, cuyos ponentes han sido designados. Sabemos que estos temas provocarán la intervención de varios miembros de la asamblea, siempre desde una altura científica.

La sección segunda se refiere a problemas de organización interna del Cuerpo, y su discusión será muy interesante, toda vez que la Inspección de Primera enseñanza, abandonada tradicionalmente por todos los Gobiernos, ha vivido a expensas del celo y del sacrificio de sus miembros. Solamente a la solvencia científica y moral de los inspectores se debe el prestigio de que goza en toda España el Cuerpo, que se ha defendido heroicamente contra ingerencias y mediataziones, habiendo elevado el nivel de la escuela española con un escaso apoyo oficial.

Es de lamentar que en esta Asamblea que se anuncia no tenga una intervención, siquiera honorífica y tuitel, la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio,

de la que proceden la mayoría de los inspectores.

Nombramiento de maestros para Las Hurdes

A propuesta de la Junta de señores consiliarios del Patronato de Las Hurdes se nombra a los maestros siguientes: Para la escuela de Acoetunilla, D. Antonio Felipe Rodríguez; para la de Saucedo, D. Alejandro Arroyo Blanco; para la de La Huetre, D. Simón Argente Buj; para la de Ladrillar, doña Ana Núñez de la Rosa; para la de Cabezo, D. Pedro Díaz Cancho; para la de Cambrocllo, D. Agapito Baile Prieto, para la de niños de Ladrillar, D. Francisco Barba Martín, y para la de Nuñomoral, doña Dolores Morán.

Nombramiento de auxiliar Se nombra auxiliar de Labores de la Escuela Normal de Maestros de Santiago a doña Matilde de la Torre Navarro.

Cámara del Libro Escuela de Librería

El 1 de Febrero próximo darán comienzo, en la Escuela de Librería, las clases correspondientes al primer curso semestral del año corriente, que durarán hasta el 31 de Mayo.

La matrícula estará abierta hasta el 28 del mes en curso, todos los días laborables, en las oficinas de la Cámara (San Sebastián, 2), de cuatro a ocho.

Podrán pertenecer a la Escuela los mayores de catorce años, de uno y otro sexo. El ingreso se solicitará mediante solicitud firmada por el interesado, o, si fuere menor de dieciocho años, por su representante legal. Los alumnos inscritos deberán practicar un somero examen, con objeto de acreditar que poseen, a juicio de los profesores, la cultura elemental suficiente para recibir con frutos las enseñanzas de la Escuela.

La inscripción en matrícula y la obligación de asistencia a las clases ha de entenderse con relación a todo el plan de enseñanzas de la Escuela. La asistencia parcial se admitirá únicamente en el caso de repetición de semestre, por haber sido rechazado el alumno en la prueba final previa a la obtención del certificado de aptitud.

Las asignaturas, completamente gratuitas, serán las siguientes: Organización comercial de la librería, publicación y contabilidad, por D. Agustín López García, los lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la noche. Teoría de la disposición material del libro

y de las artes decorativas con él relacionadas, por D. Andrés Ovejero, los lunes, miércoles y viernes, de diez a once de la noche. Iniciación a la historia general de la literatura y nociones de clasificación de las ciencias y tecnología, por D. Ricardo López Barroso, los lunes, miércoles y viernes, de once a doce de la noche. Bibliografía y catalogografía, prácticas de información y tasación bibliográfica antigua y moderna, por D. Luis Morales Oliver, los martes, jueves y sábados, de nueve y media a diez y media de la noche; y Lengua francesa, por D. Pedro G. Giraud, los martes, jueves y sábados, de diez y media a once y media de la noche.

Habrán también cursos especiales de conferencias de ampliación, a cargo de personajes de notorio prestigio en sus respectivas especialidades.

Sufre V. del Estómago e Intestinos? SERVETINAL

Lo que nos dice D. RICARDO BARDIA (comerciante establecido en la calle Mayor, 23, SANTA COLOMA DE GRAMANET) Sr. D. A. Gumá Ancha, número 1, Barcelona

Muy señor mío, de mí mayor afecto. Como agradecimiento al verdadero prodigio que sus polvos SERVETINAL han obrado en mi dolencia, puedo usted publicar mi carta en la Prensa y hacer de ella todo cuanto considere usted útil en provecho del gran y único SERVETINAL, dispuesto a justificar todo cuanto digo yo y muchos curados en ésta de Santa Coloma.

Señor Gumá, tengo cincuenta y cinco años, me llamo Ricardo Bardia, establecido en Mayor, 23, he estado padeciendo durante cuarenta años de fuertes dolores en el estómago, que me imposibilitaban de trabajar, gastando infinitas pesetas sin lograr ningún alivio a ese gran martirio.

A las primeras tomas del primer frasco me desaparecieron toda clase de molestias, y al segundo frasco ya pude comer de todo, beber vino, tomar café, cosa que antes no podía. Camino mucho y derecho, lo que antes poco, padeciendo y curado; en una palabra, me siento más joven que cuando tenía quince años.

Señor Gumá, ya hace más de seis meses que me encuentro perfectamente bien, o sea estoy completamente curado, por lo que le deseo que Dios le conceda muchos años de vida para bien de los pacientes del estómago.

Su seguro servidor, q. e. s. m., Ricardo Bardia 22 de Diciembre de 1930. De venta, en centros de específicos y Gayoso, Arenal, 2.

Notas médicas

Instituto Antituberculoso de las Peñuelas

En la semana próxima se darán en este Instituto las siguientes conferencias para los alumnos del curso de tuberculosis pulmonar. Miércoles 21, doctor Blanco: «Ti-siogénesis. Causas constituciones y de medio, vías de infección, etcétera». A las cinco de la tarde.

Viernes 23, doctor Crespo: «Ti-siogénesis. Fenómenos de Koch, de Romers, de Charrin y cuarto fenómeno. Su relación con el desarrollo de la tuberculosis». A las siete y media de la tarde.

Sábado 24, doctor Valdés Lam-bea: Primera conferencia sobre «Anatomía patológica de la tuberculosis». A las doce de la mañana. Los alumnos harán prácticas clínicas diarias en sus secciones respectivas y harán cuatro días prácticas de laboratorio, con el doctor Eleicegui.

Academia Médico-Quirúrgica Española Esta entidad celebrará sesión pública el lunes 19, a las siete, en su local, Esparteros, 9. Se discutirá el trabajo sobre «Cáncer cervical», expuesto en la sesión anterior. El doctor González Aguilár, de Santander, ha-

Resfriados mal cuidados

ocasionan grandes trastornos, especialmente enfermedades de las vías respiratorias, como tos, ronquera, asma, catarros bronquiales, y a veces

el pulmón mismo

se ve atacado. En tales casos se toma KREFAVIN (marca registrada)

de éxito sorprendente desde hace sesenta años. Muchos médicos dan fe de los éxitos del KREFAVIN y diariamente se reciben cartas de enfermos agradecidos. Frasco original, pesetas 7,50 (Envío a provincias, pesetas 8,50)

Pida usted KREFAVIN en Farmacia Gayoso, Arenal, 2. Farmacia Borrall, Puerta del Sol, 5. Farmacia Hamburguesa, Pl y Margall, y demás farmacias importantes de Madrid

blará de la enfermedad de Porges; el doctor Izquierdo, de diabetes renal. También serán expuestas las comunicaciones sobre prótesis celuloide y colemia alimenticia, que por falta de tiempo no lo fueron el pasado lunes.

Sociedad Oftalmológica de Madrid

Esta Sociedad celebrará sesión científica y pública el próximo martes, día 20 del actual, a las siete de la tarde, en el Colegio de Médicos (Esparteros, 9).

Doctor Renedo: «Exstias papilar doble curado», con presentación del enfermo. Doctor Marín Enciso: «Blefaroplastia por injerto único».

Después de la sesión científica se celebrará junta general para tomar acuerdos sobre nombramiento de nueva Junta directiva.

Los aficionados

Sociedad Linares Rivas

El próximo lunes 19, a las cinco y media de la tarde, pondrá en escena esta meritoria Agrupación, en el teatro de la Comedia, el hermoso drama en cinco actos, de D. Benito Pérez Galdós, «El abuelo».

Fernando Albertos dará vida al «León de Albrít», secundándole las principales figuras de este notable elenco.

MOVIMIENTO OBRERO

Obreros encañadores

Se ruega a los delegados de taller concurren a secretaría hoy sábado, de nueve a once de la noche, para comunicarle un asunto de interés societario.

De los talleres donde está vacante la delegación debe concurrir un asociado, elegido por los demás.

Grupo Sindical de Albañiles

El Grupo de Educación Sindical de Albañiles pone en conocimiento de sus afiliados y de los albañiles madrileños que la junta general extraordinaria que había convocado para el día 15 del actual, en la que debían tratarse diferentes asuntos en beneficio de la clase productora, no se ha podido celebrar por haber sido suspendida por orden gubernativa.—El Comité.

Oficiales Relojeros

Esta Sociedad celebrará junta general el día 20 del actual, en su domicilio social de la Casa del Pueblo.

Servicios del Instituto Psicotécnico

A partir del 15 de Enero, las horas de servicio para el público en el Instituto Psicotécnico (calle de Embajadores, 41) son las siguientes:

Consultas.—Todos los días laborables (excepto sábados), de seis a ocho de la tarde. Pruebas de orientación profesional.—Todos los días laborables (excepto los sábados), de seis a ocho y media de la tarde.

Pruebas de selección profesional.—Horas previamente convenidas con las entidades para quienes se seleccione este personal o con los mismos interesados. Comunicación de resultados y de dictámenes a los interesados.—Todos los miércoles, de seis a ocho y media de la tarde.

Las horas de la mañana se dedican a trabajos de laboratorio y a estudios de organización científica del trabajo.

Radiotelefonía

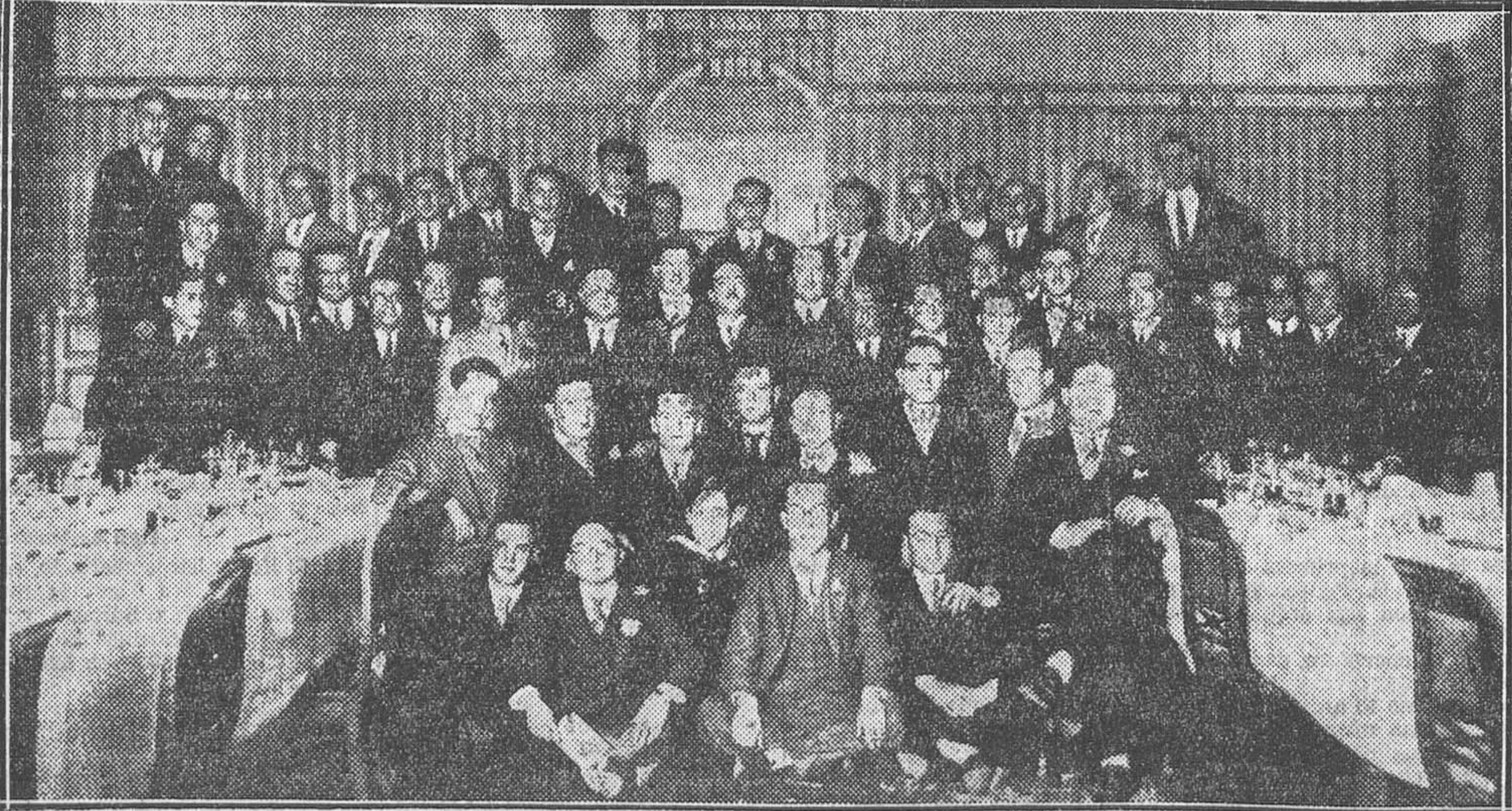
Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Campanones, Mazza; «Sangre vieques», Strauss; «A la primavera», Grieg; «El puñao de rosas», Chapi; «El amanecer», Cadman; «La princesa del dólar», Leo Fall; «Marionettes», Glazounoff; «Marina», Arrléta; «El príncipe Igor», Borodin; «Después de un sueño», Fauré; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho y cinco, curso de inglés; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de la zarzuela de los señores Reyoy y Luca de Tena, música del maestro Guerrero; «El huésped del Sevillano»; a las doce, campanadas de Gobernación y cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Avellano», Cebrán; «El ruiseñor de la huerta», Magenti; «Preludios», Chopin; «En Cerezo hay una venta», Wagener; «Una noche en el Monte Pelado», Mous-sorgsky; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; «Mujeres del teatro de Benavente», por José Enrique Gippini; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; recital de canto; «Carácter y fisonomía de las regiones de España», por Juan Chabás; recital de canto; a las doce, campanadas de Gobernación y cierre de la estación.

LOS ALUMNOS DE LA ACADEMIA ORAD FESTEJANDO EL RESULTADO DE UNAS OPOSICIONES



El sábado último se hicieron públicas las calificaciones de la oposición para ayudantes de Obras públicas, y los alumnos de la Academia Orad, establecida en la calle del Pez, número 44, que han obtenido 52 de las 75 plazas, celebraron con un banquete, homenaje al director de este acreditado centro de enseñanza, el ingeniero de Caminos D. José Orad de la Torre, el brillante y extraordinario éxito de la Academia. Aparte de la gran proporción en el número de aprobados, sus alumnos han obtenido los primeros puestos, dándose el caso, que probablemente será único en oposiciones de esta naturaleza, de que sólo los números 8 y 16 de los 24 primeros puestos no recibieron enseñanza de la Academia Orad. Asistieron al banquete los presidentes de la Asociación general de Ayudantes y Auxiliares de la Ingeniería y de la de Ayudantes de Obras públicas, quienes brindaron dando la bienvenida a los nuevos ayudantes

Anuncio

El día 1.º de Febrero próximo, y hora de las once de su mañana, en el Ayuntamiento de esta villa, tendrá lugar la subasta por pujas a la llana de un gran coto de caza, Condiciones están de manifiesto.—Casarubios del Monte (Toledo), 15 Enero 1931.

¡Si el emperador lo supiera... (OLIMPIA DE F. MOLNAR) Gran superproducción Metro-Goldwyn-Mayer, HABLADA EN CORRECTO CASTELLANO por JOSE CRESPO y MARIA ALBA ES UN EXITO GRANDIOSO TODOS LOS DIAS TARDE Y NOCHE Domingo, «matinée», a las ONCE de la mañana, a precios REDUCIDOS Palacio de la Música (Empresa S. A. G. E.)

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Cuotas. Gonzalo, sastra. Mayor, 40, segundo.

Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13, Silva, 49.

Comedor moderno, bar nizado, lunas, colchón, completo, 500. Luna, 13, Silva, 49.

Alcobas, comedores, tres sillones, silleras, precios asombrosos. Luna, 13, Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13, Silva, 49.

Cama dorada, 38 pesetas; colchón, 8; perchero, 15. Flor Baja, 8.

Almohada, muebles de las clases. Hermosilla, 114.

Asombrosa liquidación por exceso de existencias y balances, precios ruinosos, sólo este mes. Luchana, 33.

Por marcha líquido todos mis muebles, de pacho estilo español, tresillo, armario luna, armarios, camas y objetos. Alcalá, 37, principal.

Urgente. Muebles semi-nuevos, mitad precio. Embajadores, 44.

ALQUILERES

Nuevos, amplios. Interiores, 60; exteriores, 75. Embajadores, 88.

Naves, almacenes, tiendas, garaje. Embajadores, 88.

Estable, veinte plazas. El Barato. — Berrugate, 23.

Alvarez Castro, 17, bajo para industria, cuarto con número, terraza independiente, baño, gas, teléfono, ascensor, baratas.

Desee estudio o ático. — Escrito: Curro. Frensa, Carmen, 18.

Interiores ventilados, diez duros. Exterior, calor. Valderribas, 15 (Pacífico).

Interiores espaciosos, tres duros. Hermosos exteriores, veintidós. — Santa Casilda, 10 (paseo Pontones).

Exteriores, diez duros; bajos, once. Fundador, 6 provisional (final Hermosilla).

Exterior espaciosos, ascensor, 28 duros. Alvarez Castro, 11.

A poca familia cedo medio piso amueblado. — Pontejos, 3, portería.

Alquilo tienda con vivienda, 80 pesetas. Paseo Extremadura, 90.

Se alquila gran local para fábrica o almacén, 400 pesetas. Breton de los Herreros, 19.

Alquilo tienda dos huecos, vivienda, 250 pesetas. General Alvarez de Castro, 21.

Ocho, diez y ocho duros, habitaciones hermosas, gas. Cartagena, 7 (Metro Becerra).

Por una cantidad muy modesta anunciándose en LA LIBERTAD tendrá ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Enseñamos conducir a automóviles, mecánica, reglamento. Curso, 50 pesetas. Real Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Dinero sobre automóvil en el acto. Teléfono 42.075.

Ford coupé deportivo. Fiat Roadster, facilidades pago. San Bernardo, 111. Navarros.

Citroën, conducción, siete plazas, modelo 1928. San Bernardo, 111; facilidades pago. Navarros.

Cojinetes, bolas, rodillos, oñicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campaomor, 10.

Enseñanza completa, conducción, mecánica, reglamento, todo 50 pesetas. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Carnet, conducción, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 8.

Academia Americana Automovilistas, conducción, mecánica, garantizada. Curso, 50 pesetas; completo, 100, facilidades de pago. General Pardiñas, 83.

Neumáticos de ocasión todas medidas. — Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. — Teléfono 32.933.

Neumáticos todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Alquilo jaulas. Hermosilla, 83.

Ford abierto, cinco plazas, seminuevo. Princesa, 60, bajo derecha. De once a tres.

Magnetos, dinamos, motores, arreglos garantizados. Talleres O. E. M. Carmen, 41.

Escuela automovilista. — Curso, 50; completo, 70 pesetas. Alcalá, 133.

Ofrecese chofer mecánico, mucha práctica, veintidós años, sin pretensiones. Razón: teléfono 10.531.

Vendo coche al punto, buenas condiciones. — Razón: Blasco Garay, 29.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

Vendo terreno 300.000 pías, a 10 céntimos, a plazos, en Pozuelo, sitio inmejorable, para granja o gran finca de campo. Pedro Blasco. Andrés Mellado, 33 duplicado.

Plazas casa Cuatro Caminos, 21.000. Cava Baja, 30, principal.

Vendo casa nueva, cuatro plantas, 18 onzas, agua, luz, alcantarillado; renta anual, pesetas 7.680; precio, 60.000 pesetas. Razón: Carpi. General Ampudia, 29 (Puente Valdecas).

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

CASAS Y SOLARES

Vendo tres casas, buen sitio, agua, luz, alcantarillado; una tres plantas. Ramón Luján, 51 (Puente Princesa).

Vendo terreno 300.000 pías, a 10 céntimos, a plazos, en Pozuelo, sitio inmejorable, para granja o gran finca de campo. Pedro Blasco. Andrés Mellado, 33 duplicado.

Plazas casa Cuatro Caminos, 21.000. Cava Baja, 30, principal.

Vendo casa nueva, cuatro plantas, 18 onzas, agua, luz, alcantarillado; renta anual, pesetas 7.680; precio, 60.000 pesetas. Razón: Carpi. General Ampudia, 29 (Puente Valdecas).

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

COLOCACIONES

DEMANDAS

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesitan ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.

Cuotas. Gonzalo, sastra. Mayor, 40, segundo.

Enfermera excelente, bonos informes, parturienta. Serrano, 79, o teléfono 55.459.

Profesor mercantil. Con habilidad, balances, economía, rapidez, por horas. Idiomas. Espirito Santos, 10, segundo.

Urgente colocación para señorita acompañar o regentar casa de señora o señor solo, o cosa análoga. Escríbala al apartado 10.058.

Se ofrece asistente y la vandra en casa. Tra vesta de la Ballesta, número 7 duplicado, tercerero. Librada Martínez.

Ofrece joven culto de veintidós años, de acreditada solvencia moral y social, para cargo de confianza o chofer. Razón: traviesa Ballesta 7, primero izquierda.

Se ofrece asistente, sabiendo su obligación, buenos informes. Teresa Menéndez. Calle de la Manzana, número 6, portería.

Se ofrece chico oatorce años, montador eléctrico y mecánico. Julio Niedo. Martín de los Heros, 32.

Profesora parisién diplomada, lecciones particulares, traducciones. — Fuencarral, 77, portería.

Asistente joven, bien formada, se ofrece, sabiendo de todo. Covadonga, 8, ultramarinos.

Se ofrece muchacha para mal para cocina. Es Jorral, 28, bajo derecha.

Ofrece chofer mecánico, mucha práctica, veintidós años, sin pretensiones. Razón: teléfono 10.531.

Para repartidor de leche o cosa análoga ofrece Fidel Martínez. Calle de la Palma, números 41 y 43, piso tercero.

Tipista ofrece. Cardenal Cisneros, 72, tercerero. Antonio López.

Se ofrece joven ordenanza, sabiendo oficio ebanista carpintero y barnizador, sin pretensiones, buenos informes Agustín Palazón. Pacífico, 73, piso cuarto.

Ofrece asistente planchadora para hotel o casa particular; buenos informes. Carretas, número 4, portería.

Sastra a domicilio, haciendo ropa de niños y de caballero Dos Amigos, número 6. María Calleja.

Matrimonio sin hijos de sea portería de señora. Razón: calle del Prado, número 12, segundo. María Sánchez.

Se ofrece matrimonio al guarda, mozo o cosa análoga. Pacífico, 47, piso cuarto número 11.

Se ofrece asistente. Buenavista, 40, segundo. María Bacoa.

Contable, catorce años práctica Banca, buenas referencias, ofrece administrador o cargo análogo. Escríbale. Señor Izquierdo. Altamirano, número 21, cuarto derecha.

Modista, corte elegante, ofrece en casa y a domicilio. Santa Lucía, número 10, cuarto centro izquierda.

Se ofrece aprendiz de ebanista, buenos informes. Teléfono 34.532.

Se ofrece chofer, buenos informes, parturienta o camioneta. Teléfono 34.532.

Matrimonio sin hijos de sea portería de mujer, buenos informes. Escríbale, número 15, segundo izquierda.

Se ofrece costurera y asistente. Minas, 14 y 16, tercerero derecha.

Serrador y afilador de sierra mecánica se ofrece para Madrid o fuera. Calle de Embajadores, número 100, tienda.

Necesito cualquier representación de asunto bares o análogo por las mañanas; otro asunto no interesa. Calle Caramuel, número 11.

Chofer, diez años de práctica, me ofrezco Madrid o provincias. — Ana María, 11 (Tetuán). Teléfono 35.427.

Ofrece asistente económica. Tesoro, 13. Pacífico, número 10, Isabel Díaz.

Se ofrece sastra. Se ven toda clase de prendas de caballero y niño. Buena Vista, 40, segundo número 2. Emilia González.

Se ofrece chofer para toda clase de vehículos para Madrid o fuera, sabiendo mecánica; estado soltero, de veintidós años de edad. Inglaterra, 12. Casa de la labor. Baldomero Sánchez.

Se ofrece aprendiz de sastra, buenos informes, parturienta. Teléfono 34.532.

Sastra domicilio, vuelve abrigos de caballero, trajes a precios muy económicos; también cose en blanco. Hortaleza, 35, tercerero derecha. Concepción González.

Ofrece asistente, buenos informes; prefiere lavar. Hortaleza, 57.

Señora formal ofrece como costurera, repadora para hoteles, casas de huéspedes y particulares. 2.50 y manteñida. Castilla, 3, primerero.

Modista a domicilio. Calle de la Reina, número 5, portería.

Ofrece asistente día y medio día. 2 pesetas. Leidro de Osuna, 24. María.

Señora se ofrece para cuidar a señora o señor solo. Augusto Espinosa, 16, portería.

OFERTAS

Cuotas. Gonzalo, sastra. Mayor, 40, segundo.

Falta ayudante de ebanista. Hernani, 8.

Se ofrece sastra. Se ven toda clase de prendas de caballero y niño. Buena Vista, 40, segundo número 2. Emilia González.

Se ofrece chofer para toda clase de vehículos para Madrid o fuera, sabiendo mecánica; estado soltero, de veintidós años de edad. Inglaterra, 12. Casa de la labor. Baldomero Sánchez.

Se ofrece aprendiz de sastra, buenos informes, parturienta. Teléfono 34.532.

Sastra domicilio, vuelve abrigos de caballero, trajes a precios muy económicos; también cose en blanco. Hortaleza, 35, tercerero derecha. Concepción González.

Ofrece asistente, buenos informes; prefiere lavar. Hortaleza, 57.

Señora formal ofrece como costurera, repadora para hoteles, casas de huéspedes y particulares. 2.50 y manteñida. Castilla, 3, primerero.

Modista a domicilio. Calle de la Reina, número 5, portería.

Ofrece asistente día y medio día. 2 pesetas. Leidro de Osuna, 24. María.

Señora se ofrece para cuidar a señora o señor solo. Augusto Espinosa, 16, portería.

COMPRAS

Se ofrece sastra. Se ven toda clase de prendas de caballero y niño. Buena Vista, 40, segundo número 2. Emilia González.

Se ofrece chofer para toda clase de vehículos para Madrid o fuera, sabiendo mecánica; estado soltero, de veintidós años de edad. Inglaterra, 12. Casa de la labor. Baldomero Sánchez.

Se ofrece aprendiz de sastra, buenos informes, parturienta. Teléfono 34.532.

Sastra domicilio, vuelve abrigos de caballero, trajes a precios muy económicos; también cose en blanco. Hortaleza, 35, tercerero derecha. Concepción González.

Ofrece asistente, buenos informes; prefiere lavar. Hortaleza, 57.

Señora formal ofrece como costurera, repadora para hoteles, casas de huéspedes y particulares. 2.50 y manteñida. Castilla, 3, primerero.

Modista a domicilio. Calle de la Reina, número 5, portería.

Ofrece asistente día y medio día. 2 pesetas. Leidro de Osuna, 24. María.

Señora se ofrece para cuidar a señora o señor solo. Augusto Espinosa, 16, portería.

Se ofrece sastra. Se ven toda clase de prendas de caballero y niño. Buena Vista, 40, segundo número 2. Emilia González.

Se ofrece chofer para toda clase de vehículos para Madrid o fuera, sabiendo mecánica; estado soltero, de veintidós años de edad. Inglaterra, 12. Casa de la labor. Baldomero Sánchez.

Se ofrece aprendiz de sastra, buenos informes, parturienta. Teléfono 34.532.

Sastra domicilio, vuelve abrigos de caballero, trajes a precios muy económicos; también cose en blanco. Hortaleza, 35, tercerero derecha. Concepción González.

Ofrece asistente, buenos informes; prefiere lavar. Hortaleza, 57.

Señora formal ofrece como costurera, repadora para hoteles, casas de huéspedes y particulares. 2.50 y manteñida. Castilla, 3, primerero.

Modista a domicilio. Calle de la Reina, número 5, portería.

Ofrece asistente día y medio día. 2 pesetas. Leidro de Osuna, 24. María.

Señora se ofrece para cuidar a señora o señor solo. Augusto Espinosa, 16, portería.

COMPRAS

Se ofrece sastra. Se ven toda clase de prendas de caballero y niño. Buena Vista, 40, segundo número 2. Emilia González.

Se ofrece chofer para toda clase de vehículos para Madrid o fuera, sabiendo mecánica; estado soltero, de veintidós años de edad. Inglaterra, 12. Casa de la labor. Baldomero Sánchez.

Se ofrece aprendiz de sastra, buenos informes, parturienta. Teléfono 34.532.

Sastra domicilio, vuelve abrigos de caballero, trajes a precios muy económicos; también cose en blanco. Hortaleza, 35, tercerero derecha. Concepción González.

Ofrece asistente, buenos informes; prefiere lavar. Hortaleza, 57.

Señora formal ofrece como costurera, repadora para hoteles, casas de huéspedes y particulares. 2.50 y manteñida. Castilla, 3, primerero.

Modista a domicilio. Calle de la Reina, número 5, portería.

Ofrece asistente día y medio día. 2 pesetas. Leidro de Osuna, 24. María.

Señora se ofrece para cuidar a señora o señor solo. Augusto Espinosa, 16, portería.

Se ofrece sastra. Se ven toda clase de prendas de caballero y niño. Buena Vista, 40, segundo número 2. Emilia González.

Se ofrece chofer para toda clase de vehículos para Madrid o fuera, sabiendo mecánica; estado soltero, de veintidós años de edad. Inglaterra, 12. Casa de la labor. Baldomero Sánchez.

Se ofrece aprendiz de sastra, buenos informes, parturienta. Teléfono 34.532.

Sastra domicilio, vuelve abrigos de caballero, trajes a precios muy económicos; también cose en blanco. Hortaleza, 35, tercerero derecha. Concepción González.

Ofrece asistente, buenos informes; prefiere lavar. Hortaleza, 57.

Señora formal ofrece como costurera, repadora para hoteles, casas de huéspedes y particulares. 2.50 y manteñida. Castilla, 3, primerero.

Modista a domicilio. Calle de la Reina, número 5, portería.

Ofrece asistente día y medio día. 2 pesetas. Leidro de Osuna, 24. María.

Señora se ofrece para cuidar a señora o señor solo. Augusto Espinosa, 16, portería.

COMPRAS

Se ofrece sastra. Se ven toda clase de prendas de caballero y niño. Buena Vista, 40, segundo número 2. Emilia González.

Se ofrece chofer para toda clase de vehículos para Madrid o fuera, sabiendo mecánica; estado soltero, de veintidós años de edad. Inglaterra, 12. Casa de la labor. Baldomero Sánchez.

Se ofrece aprendiz de sastra, buenos informes, parturienta. Teléfono 34.532.

Sastra domicilio, vuelve abrigos de caballero, trajes a precios muy económicos; también cose en blanco. Hortaleza, 35, tercerero derecha. Concepción González.

Ofrece asistente, buenos informes; prefiere lavar. Hortaleza, 57.

Señora formal ofrece como costurera, repadora para hoteles, casas de huéspedes y particulares. 2.50 y manteñida. Castilla, 3, primerero.

Modista a domicilio. Calle de la Reina, número 5, portería.

Ofrece asistente día y medio día. 2 pesetas. Leidro de Osuna, 24. María.

Señora se ofrece para cuidar a señora o señor solo. Augusto Espinosa, 16, portería.

Se ofrece sastra. Se ven toda clase de prendas de caballero y niño. Buena Vista, 40, segundo número 2. Emilia González.

Se ofrece chofer para toda clase de vehículos para Madrid o fuera, sabiendo mecánica; estado soltero, de veintidós años de edad. Inglaterra, 12. Casa de la labor. Baldomero Sánchez.

Se ofrece aprendiz de sastra, buenos informes, parturienta. Teléfono 34.532.

Sastra domicilio, vuelve abrigos de caballero, trajes a precios muy económicos; también cose en blanco. Hortaleza, 35, tercerero derecha. Concepción González.

Ofrece asistente, buenos informes; prefiere lavar. Hortaleza, 57.

Señora formal ofrece como costurera, repadora para hoteles, casas de huéspedes y particulares. 2.50 y manteñida. Castilla, 3, primerero.

Modista a domicilio. Calle de la Reina, número 5, portería.

Ofrece asistente día y medio día. 2 pesetas. Leidro de Osuna, 24. María.

Señora se ofrece para cuidar a señora o señor solo. Augusto Espinosa, 16, portería.

COMPRAS

Se ofrece sastra. Se ven toda clase de prendas de caballero y niño. Buena Vista, 40, segundo número 2. Emilia González.

Se ofrece chofer para toda clase de vehículos para Madrid o fuera, sabiendo mecánica; estado soltero, de veintidós años de edad. Inglaterra, 12. Casa de la labor. Baldomero Sánchez.

Se ofrece aprendiz de sastra, buenos informes, parturienta. Teléfono 34.532.

Sastra domicilio, vuelve abrigos de caballero, trajes a precios muy económicos; también cose en blanco. Hortaleza, 35, tercerero derecha. Concepción González.

Ofrece asistente, buenos informes; prefiere lavar. Hortaleza, 57.

Señora formal ofrece como costurera, repadora para hoteles, casas de huéspedes y particulares. 2.50 y manteñida. Castilla, 3, primerero.

Modista a domicilio. Calle de la Reina, número 5, portería.

Ofrece asistente día y medio día. 2 pesetas. Leidro de Osuna, 24. María.

Señora se ofrece para cuidar a señora o señor solo. Augusto Espinosa, 16, portería.

Se ofrece sastra. Se ven toda clase de prendas de caballero y niño. Buena Vista, 40, segundo número 2. Emilia González.

Se ofrece chofer para toda clase de vehículos para Madrid o fuera, sabiendo mecánica; estado soltero, de veintidós años de edad. Inglaterra, 12. Casa de la labor. Baldomero Sánchez.

Se ofrece aprendiz de sastra, buenos informes, parturienta. Teléfono 34.532.

Sastra domicilio, vuelve abrigos de caballero, trajes a precios muy económicos; también cose en blanco. Hortaleza, 35, tercerero derecha. Concepción González.

Ofrece asistente, buenos informes; prefiere lavar. Hortaleza, 57.

Señora formal ofrece como costurera, repadora para hoteles, casas de huéspedes y particulares. 2.50 y manteñida. Castilla, 3, primerero.

Modista a domicilio. Calle de la Reina, número 5, portería.

Ofrece asistente día y medio día. 2 pesetas. Leidro de Osuna, 24. María.

Señora se ofrece para cuidar a señora o señor solo. Augusto Espinosa, 16, portería.

COMPRAS

Se ofrece sastra. Se ven toda clase de prendas de caballero y niño. Buena Vista, 40, segundo número 2. Emilia González.

Se ofrece chofer para toda clase de vehículos para Madrid o fuera, sabiendo mecánica; estado soltero, de veintidós años de edad. Inglaterra, 12. Casa de la labor. Baldomero Sánchez.

Se ofrece aprendiz de sastra, buenos informes, parturienta. Teléfono 34.532.

Sastra domicilio, vuelve abrigos de caballero, trajes a precios muy económicos; también cose en blanco. Hortaleza, 35, tercerero derecha. Concepción González.

Ofrece asistente, buenos informes; prefiere lavar. Hortaleza, 57.

Señora formal ofrece como costurera, repadora para hoteles, casas de huéspedes y particulares. 2.50 y manteñida. Castilla, 3, primerero.

Modista a domicilio. Calle de la Reina, número 5, portería.

Ofrece asistente día y medio día. 2 pesetas. Leidro de Osuna, 24. María.

Señora se ofrece para cuidar a señora o señor solo. Augusto Espinosa, 16, portería.

Se ofrece sastra. Se ven toda clase de prendas de caballero y niño. Buena Vista, 40, segundo número 2. Emilia González.

Se ofrece chofer para toda clase de vehículos para Madrid o fuera, sabiendo mecánica; estado soltero, de veintidós años de edad. Inglaterra, 12. Casa de la labor. Baldomero Sánchez.

Se ofrece aprendiz de sastra, buenos informes, parturienta. Teléfono 34.532.

Sastra domicilio, vuelve abrigos de caballero, trajes a precios muy económicos; también cose en blanco. Hortaleza, 35, tercerero derecha. Concepción González.

Ofrece asistente, buenos informes; prefiere lavar. Hortaleza, 57.

Señora formal ofrece como costurera, repadora para hoteles, casas de huéspedes y particulares. 2.50 y manteñida. Castilla, 3, primerero.

Modista a domicilio. Calle de la Reina, número 5, portería.

Ofrece asistente día y medio día. 2 pesetas. Leidro de Osuna, 24. María.

Señora se ofrece para cuidar a señora o señor solo. Augusto Espinosa, 16, portería.

COMPRAS

Se ofrece sastra. Se ven toda clase de prendas de caballero y niño. Buena Vista, 40, segundo número 2. Emilia González.

Se ofrece chofer para toda clase de vehículos para Madrid o fuera, sabiendo mecánica; estado soltero, de veintidós años de edad. Inglaterra, 12. Casa de la labor. Baldomero Sánchez.

Se ofrece aprendiz de sastra, buenos informes, parturienta. Teléfono 34.532.

Sastra domicilio, vuelve abrigos de caballero, trajes a precios muy económicos; también cose en blanco. Hortaleza, 35, tercerero derecha. Concepción González.

Ofrece asistente, buenos informes; prefiere lavar. Hortaleza, 57.

Señora formal ofrece como costurera, repadora para hoteles, casas de huéspedes y particulares. 2.50 y manteñida. Castilla, 3, primerero.

Modista a domicilio. Calle de la Reina, número 5, portería.

Ofrece asistente día y medio día. 2 pesetas. Leidro de Osuna, 24. María.

Señora se ofrece para cuidar a señora o señor solo. Augusto Espinosa, 16, portería.

Se ofrece sastra. Se ven toda clase de prendas de caballero y niño. Buena Vista, 40, segundo número 2. Emilia González.

Se ofrece chofer para toda clase de vehículos para Madrid o fuera, sabiendo mecánica; estado soltero, de veintidós años de edad. Inglaterra, 12. Casa de la labor. Baldomero Sánchez.

Se ofrece aprendiz de sastra, buenos informes, parturienta. Teléfono 34.532.

Sastra domicilio, vuelve abrigos de caballero, trajes a precios muy económicos; también cose en blanco. Hortaleza, 35, tercerero derecha. Concepción González.

Ofrece asistente, buenos informes; prefiere lavar. Hortaleza, 57.

Señora formal ofrece como costurera, repadora para hoteles, casas de huéspedes y particulares. 2.50 y manteñida. Castilla, 3, primerero.

Modista a domicilio. Calle de la Reina, número 5, portería.

Ofrece asistente día y medio día. 2 pesetas. Leidro de Osuna, 24. María.

Señora se ofrece para cuidar a señora o señor solo. Augusto Espinosa, 16, portería.

COMPRAS

Se ofrece sastra. Se ven toda clase de prendas de caballero y niño. Buena Vista, 40, segundo número 2. Emilia González.

Se ofrece chofer para toda clase de vehículos para Madrid o fuera, sabiendo mecánica; estado soltero, de veintidós años de edad. Inglaterra, 12. Casa de la labor. Baldomero Sánchez.

Se ofrece aprendiz de sastra, buenos informes, parturienta. Teléfono 34.532.

Sastra domicilio, vuelve abrigos de caballero, trajes a precios muy económicos; también cose en blanco. Hortaleza, 35, tercerero derecha. Concepción González.

Ofrece asistente, buenos informes; prefiere lavar. Hortaleza, 57.

Señora formal ofrece como costurera, repadora para hoteles, casas de huéspedes y particulares. 2.50 y manteñida. Castilla, 3, primerero.

Modista a domicilio. Calle de la Reina, número 5, portería.

Ofrece asistente día y medio día. 2 pesetas. Leidro de Osuna, 24. María.

Señora se ofrece para cuidar a señora o señor solo. Augusto Espinosa, 16, portería.

Se ofrece sastra. Se ven toda clase de prendas de caballero y niño. Buena Vista, 40, segundo número 2. Emilia González.

Se ofrece chofer para toda clase de vehículos para Madrid o fuera, sabiendo mecánica; estado soltero, de veintidós años de edad. Inglaterra, 12. Casa de la labor. Baldomero Sánchez.

Se ofrece aprendiz de sastra, buenos informes, parturienta. Teléfono 34.532.

Sastra domicilio, vuelve abrigos de caballero, trajes a precios muy económicos; también cose en blanco. Hortaleza, 35, tercerero derecha. Concepción González.

Ofrece asistente, buenos informes; prefiere lavar. Hortaleza, 57.

Señora formal ofrece como costurera, repadora para hoteles, casas de huéspedes y particulares. 2.50 y manteñida. Castilla, 3, primerero.

Modista a domicilio. Calle de la Reina, número 5, portería.

Ofrece asistente día y medio día. 2 pesetas. Leidro de Osuna, 24. María.

Señora se ofrece para cuidar a señora o señor solo. Augusto Espinosa, 16, portería.

COMPRAS

Se ofrece sastra. Se ven toda clase de prendas de caballero y niño. Buena Vista, 40, segundo número 2. Emilia González.

Se ofrece chofer para toda clase de vehículos para Madrid o fuera, sabiendo mecánica; estado soltero, de veintidós años de edad. Inglaterra, 12. Casa de la labor. Baldomero Sánchez.

Se ofrece aprendiz de sastra, buenos informes, parturienta. Teléfono 34.532.

Sastra domicilio, vuelve abrigos de caballero, trajes a precios muy económicos; también cose en blanco. Hortaleza, 35, tercerero derecha. Concepción González.

Ofrece asistente, buenos informes; prefiere lavar. Hortaleza, 57.

Señora formal ofrece como costurera, repadora para hoteles, casas de huéspedes y particulares. 2.50 y manteñida. Castilla, 3, primerero.

Modista a domicilio. Calle de la Reina, número 5, portería.

Ofrece asistente día y medio día. 2 pesetas. Leidro de Osuna, 24. María.

Señora se ofrece para cuidar a señora o señor solo. Augusto Espinosa, 16, portería.

Se ofrece sastra. Se ven toda clase de prendas de caballero y niño. Buena Vista, 40, segundo número 2. Emilia González.

Se ofrece chofer para toda clase de vehículos para Madrid o fuera, sabiendo mecánica; estado soltero, de veintidós años de edad. Inglaterra, 12. Casa de la labor. Baldomero Sánchez.

Se ofrece aprendiz de sastra, buenos informes, parturienta. Teléfono 34.532.

Sastra domicilio, vuelve abrigos de caballero, trajes a precios muy económicos; también cose en blanco. Hortaleza, 35, tercerero derecha. Concepción González.

Ofrece asistente, buenos informes; prefiere lavar. Hortaleza, 57.

Señora formal ofrece como costurera, repadora para hoteles, casas de huéspedes y particulares. 2.50 y manteñida. Castilla, 3, primerero.

Modista a domicilio. Calle de la Reina, número 5, portería.

Ofrece asistente día y medio día. 2 pesetas. Leidro de Osuna, 24. María.

Señora se ofrece para cuidar a señora o señor solo. Augusto Espinosa, 16, portería.

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucesores en FELANITX, INOA LLUCHMAYOR y MANAOR

Entidad personal de la que es único propietario es titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos y en general a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalia con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

Venta de cuatro magníficas rotativas

Dos rotativas gemelas para cuatro, seis y ocho páginas cada una, susceptible de acoplar para doble tirada hasta 16 páginas por una sola plegadora, marca "Derrrey"

Rotativa de cuatro, seis y ocho páginas, muy económica en menaje, marca "Derrrey"

Rotativa de cuatro páginas, marca "Albert"

Todas ellas están en perfecto estado, y las dos gemelas montadas en nuestro salón de máquinas. Tienen material y maquinaria de estereotipia, repuesto de rodillos y algunas otras piezas. Pueden imprimir bicolor

Informarán en las oficinas administrativas de este periódico

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS QUIOSCOS DE LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos) Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Rio de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Valdecas)